

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

**PARQUE NACIONAL LA CAMPANA**

**Estudio etnográfico**

**Memoria para optar al Título de Antropóloga Social**

**Marina Leonie Inostroza Sepúlveda**

**Profesor Guía: Daniel Quiroz Larrea**

Santiago de Chile, 2008

## Índice

<b>I Introducción</b>	<b>4</b>
<b>II Antecedentes</b>	<b>6</b>
<b>Áreas Protegidas</b>	<b>8</b>
<b>Áreas Protegidas en Chile y Corporación Nacional Forestal</b>	<b>15</b>
<b>Estudio de Visitantes</b>	<b>20</b>
<b>Estudio de Visitantes en Museos</b>	<b>21</b>
<b>Estudio de Visitantes en Parques Zoológicos</b>	<b>23</b>
<b>Estudio de Visitantes en Jardines Botánicos</b>	<b>24</b>
<b>Estudio de Visitantes en Parques Nacionales</b>	<b>25</b>
<b>Ecoturismo</b>	<b>30</b>
<b>III Parque Nacional La Campana</b>	<b>33</b>
<b>Programa nacional de desarrollo Ecoturístico</b>	<b>37</b>
<b>Programa de Educación Ambiental en el parque Nacional La Campana</b>	<b>39</b>
<b>IV Marco Teórico</b>	<b>41</b>
<b>Ecología Cultural</b>	<b>41</b>
<b>Educación Ambiental</b>	<b>51</b>
<b>V Metodología</b>	<b>58</b>
<b>El Método Cualitativo</b>	<b>58</b>
<b>La Investigación Cualitativa, Características Generales</b>	<b>58</b>
<b>El Modelo Conceptual-inductivo como Marco de la Investigación</b>	<b>61</b>
<b>Objetivos de la Investigación</b>	<b>63</b>
<b>Objetivo general</b>	<b>63</b>
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>63</b>

<b>Universo de Estudio y Muestra</b>	<b>64</b>
<b>Instrumentos utilizados</b>	<b>65</b>
<b>Observación participante</b>	<b>65</b>
<b>Observación no participativa</b>	<b>65</b>
<b>Entrevistas Libres</b>	<b>65</b>
<b>Encuestas estructuradas</b>	<b>66</b>
<b>Diario de Campo</b>	<b>66</b>
<b>Registro fotográfico</b>	<b>67</b>
<b>Otros</b>	<b>67</b>
<b>VI Etnografía</b>	<b>69</b>
<b>Observación no Participativa</b>	<b>69</b>
<b>El público, descripción del visitante</b>	<b>70</b>
<b>El Guardaparques</b>	<b>73</b>
<b>Consideraciones Generales</b>	<b>74</b>
<b>En Terreno</b>	<b>75</b>
<b>Entrevistas estructuradas</b>	<b>89</b>
<b>El Visitante</b>	<b>91</b>
<b>Funcionarios de CONAF</b>	<b>98</b>
<b>El Guardaparques</b>	<b>98</b>
<b>Otros Funcionarios de CONAF</b>	<b>100</b>
<b>VII Conclusiones</b>	<b>102</b>
<b>VIII Anexos</b>	<b>110</b>
<b>Encuesta Estructurada</b>	<b>110</b>
<b>Resultados de la Encuesta aplicada a los visitantes del Parque</b>	
<b>Nacional La Campana</b>	<b>112</b>
<b>La Palma Chilena</b>	<b>116</b>
<b>IX Bibliografía</b>	<b>119</b>

## INTRODUCCION

El ser humano, una especie en evolución, ha surgido y ha tenido la mayor parte de su desarrollo en medios naturales. A partir de estos ambientes, se construyeron civilizaciones y hoy día, nosotros, disfrutamos de tecnologías que, en última instancia, deberían enfocarse en nuestro bienestar.

El hecho de visualizarnos en estado de separación con la Naturaleza, nos ha traído consecuencias que toman un cariz nefasto en este período histórico para nuestra especie y para todo el planeta, como bien lo sabemos. El problema de la contaminación del planeta es un hecho, del cual se tiene conciencia hace ya casi cuatro décadas. Y, en la actualidad, a nivel mundial, el problema del cambio climático, se nos ha presentado como algo de suma gravedad que debemos de afrontar pronto y sin rodeos. La sociedad chilena, tradicionalmente, no ha adherido a una conciencia ecológica de forma masiva, pero el proceso por el cual, lo está haciendo, ya ha comenzado. Poco a poco, se busca implementar prácticas más respetuosas con el medio ambiente, y fomentar el cuidado de éste, sin embargo, en nuestro país, se siguen llevando a cabo prácticas inescrupulosas en lo referente a la utilización del medio ambiente. Contaminación de ríos, lagos y nuestro mar; tala de bosques nativos, deforestación, erosión, desertificación, extinción de especies nativas e introducción de especies foráneas que devienen en plagas, por nombrar algunas, son las acciones que actualmente están destruyendo el medio natural en nuestro país, y por ende causando un perjuicio a todo nuestro planeta.

Como especie que forma parte de un todo en el que nos encontramos inmersos e interrelacionados con las demás especies, y aunque recién estemos tomando conciencia de este hecho -olvidado desde la perspectiva cultural imperante-, vuelve a tomar fuerza, la idea de respeto, cuidado y preservación del medio

natural, al cual pertenecemos. Como sí lo tenían claro, las culturas ancestrales que habitaban este territorio.

El trabajo que se puede realizar en las Áreas Silvestres Protegidas, es muy importante y puede conducir a cambios realmente beneficiosos a nivel nacional y mundial. Es así como, el trabajo de enseñanza de las generaciones más jóvenes es de crucial importancia. En este aspecto, la Educación Ambiental nos posibilita integrar a grupos numerosos al medio natural, no siendo exclusiva a muchachos en edad escolar. El trabajo en materia de Educación Ambiental que deben realizar es sumamente vasto y sus implicancias son altamente beneficiosas. Este tipo de trabajo es incipiente, pero su desarrollo augura buenos cambios respecto de nuestra relación con el medio ambiente

El medio natural está allí, presentándonos una oportunidad de integrarnos en una cultura más respetuosa con éste. Es nuestra la opción de asumir el desafío del cambio, aunque con ello, se nos valla la vida como especie.



Foto 1: Guardaparques en portería de Sector Granizo de Parque La Campana

## II. ANTECEDENTES

En la actualidad, la mitad de la población mundial, vive en ciudades y se postula que para el año 2030, esa proporción aumente al 60 %.

La condición humana que le hace ser gregario, le lleva a agruparse en ciudades, iniciando un proceso de transformación de su entorno natural para adecuarlo a sus necesidades, que, en el transcurso del tiempo, ha hecho un uso de forma incontrolada de los recursos naturales. De esta manera ha arrasado bosques, provocado erosiones que han transformado a tierras fértiles en páramos, alterado cuencas hidrográficas, y depredado fauna hasta la extinción de especies y la alteración del equilibrio de muchos ecosistemas.

Sin embargo, así como vemos la depredación y destrucción incontrolada, también existen antecedentes conservacionistas desde tiempos pretéritos, como por ejemplo, el Quinto Edicto del Emperador Asoka (India, 274, A.C.), que daba protección a todos los animales silvestres – exceptuados aquellos requeridos como alimento- y a los bosques, algunos de los cuales, convertía en “Abharayana”, verdaderas reservas naturales. (Francisco Rodríguez Adrados, 1987). Textos sagrados como Los Vedas (India), también son un ejemplo de culturas más respetuosas con el medio natural. (Vannucci, Marta, 1994)

Un ejemplo realmente paradigmático lo tenemos en la persona del Jefe de la tribu Suwamish, el Cacique Seattle, quien, responde una oferta de compra del territorio en el que él y su pueblo vivían, con una carta en la cual queda patente la acertada percepción del puesto del ser humano ante la Naturaleza, carta que es un ejemplo para la humanidad toda, de la situación humana y de la acertada concepción de su papel en el Modelo Universal. *“cada hoja que resplandece, cada playa arenosa, cada bruma en el bosque espeso y oscuro, cada claro, cada planta y cada insecto, con ese zumbido que lo singulariza, son sagrados en la memoria y experiencia atávica de mi pueblo(...)somos parte de la tierra; por lo tanto, ella es parte de*

*nosotros. Las flores con su fragancia son nuestras hermanas; el ciervo, el caballo y el águila majestuosa son nuestros hermanos. Las imponentes crestas rocosas, la savia vigorosa de las praderas, el calor del cuerpo del potrillo, todo pertenece a la misma familia(...)el agua fulgurante que corre aprisa por los ríos y esteros no es meramente agua, sino que sangre de nuestros queridos antepasados(...)el aire es algo precioso para el hombre piel roja porque todas las cosas comparten el mismo aliento: el animal, el árbol y por supuesto, el hombre(...) si todos los animales, algún día llegaran a desaparecer, el hombre, acongojado, moriría arrastrando una gran soledad en el espíritu. Porque todo lo que le ocurre a los animales, muy pronto también le va a ocurrir al hombre, porque todas las cosas del mundo están estrechamente relacionadas entre sí (...) esto lo sabemos; la tierra no pertenece al hombre, sino que el hombre pertenece a la tierra".* Extracto de la declaración del Jefe Seattle, enviada al presidente de los Estados Unidos de Norteamérica. (Jefe Seattle, 1996, pp. 13, 16, 19, 31,39.).

A la vez (como es mencionado en los párrafos anteriores), en muchas sociedades, en especial entre los pueblos indígenas y más tradicionales, se reconoce la existencia de lugares sagrados y se protegen áreas geográficas naturales, ecosistemas o especies como parte de sus actividades ancestrales. Esto refleja una visión de la Naturaleza como algo plétórico de sentido, y al ser humano como parte de esta totalidad. También se perciben los lugares sagrados como fuente inigualable de conocimientos, inalienable dentro de la comprensión de su propia cultura.

Así, nos encontramos con que la estrategia más utilizada para conservar la Naturaleza ha consistido en proteger extensiones de terreno que la contengan, creándose así la figura de Área Protegida.

Aunque, paradójicamente, las poblaciones urbanas, tiendan a estar cada vez menos conectadas con la Naturaleza, es en la actualidad, cuando más conciencia ecológica a nivel mundial existe. El distanciamiento del medio natural entraña un empeoramiento de la calidad de vida humana y puede hacer que, aun sin ser

concientes de ello, los seres humanos, tengamos un comportamiento poco responsable para con el medio ambiente.

Ahora bien, es un hecho que, los sujetos ciudadanos pueden sentir un mayor aprecio y amor a la Naturaleza gracias a experiencias vividas en parajes naturales y espacios abiertos y también a través de la educación. Por otra parte, la restauración ecológica y la protección del medio ambiente son vitales para su calidad de vida. La interacción de la población urbana con la Naturaleza, reporta beneficios directos de carácter social, económico y cultural que deben ser tenidos en cuenta como cruciales para el bienestar y desarrollo de la especie humana en nuestro hábitat, la Tierra.

Como ya se ha dicho, se tiende a circunscribir áreas que se desean proteger en un margen de relativo aislamiento de agentes que puedan, de alguna manera, afectarle. En este sentido, se han creado las Áreas Protegidas en la mayoría de los países del mundo.

### **Áreas Protegidas**

Tenemos, entonces, que las áreas protegidas, ya sea, situadas cerca o lejos de núcleos urbanos, vienen a cumplir con esta función, proporcionando a los ciudadanos considerables beneficios en diversas esferas que van desde la educación y el esparcimiento saludable, hasta la protección de cuencas hidrográficas, la conservación de la diversidad biológica y cultural o la obtención de ingresos procedentes del turismo.

La misma figura de Área Protegida, comprende una variada tipología: el Parque Natural, Parque Nacional, Reserva Natural, Santuario de la Naturaleza y otras denominaciones empleadas, los que se han definido a nivel de organizaciones internacionales en pro de la conservación de la Naturaleza.



Así, tenemos, que, a nivel mundial, un Parque Nacional viene siendo: “ Una vasta extensión de tierra en condiciones más o menos naturales, que el Estado Nacional ha puesto bajo su protección, para amparar a perpetuidad sus características geomorfológicas, su flora, su fauna y por ende, su paisaje, así como cualquier manifestación arqueológica o histórica que contenga ”. (Gómez-Limón y De Lucio, 2008) Pero, la prioridad entre los objetivos de este tipo de espacios protegidos, su rol en la vida de los países, los beneficios que de ellos se desprenden, sus regímenes de manejo, sus modalidades de relación con sus entornos, entre otras de sus facetas, han ido evolucionando a través del tiempo, varían según las distintas realidades nacionales y aún, a veces, pueden llegar a ser distorsionados por determinados proyectos políticos.

La creación a nivel mundial del primer Parque Nacional, ocurre en 1870, con la creación del Parque de Yellowstone, en los Estados Unidos de Norteamérica. Este es el punto de partida a la que se siguen en 1890, la constitución de Parque Nacional al Valle de Yosemite, con sus emblemáticas y milenarias secuoyas. El presidente de esa nación, Theodore Roosevelt, convoca en 1903 una conferencia de conservación, de la que derivaría un proceso de creación de nuevas áreas protegidas. Así, en 1912, casi 40 Parques Nacionales, Monumentos Naturales, Reservas y Parques Históricos, habían sido establecidos. (Edwin Bernbaum, 2008)

El concepto de Parque Nacional que debía quedar vigente, se explicitó en la Ley de Creación del Servicio de Parques Nacionales de los Estados Unidos de Norteamérica, de 1916, que fijó como su misión: “Conservar el paisaje y los objetos naturales e históricos y de la vida silvestre dentro de ellos, para que puedan ser disfrutados por la presente y futuras generaciones.” (Ídem)

En primer lugar, se ha priorizado proteger áreas de gran belleza escénica, de grandes dimensiones. Aún cuando la gran extensión de estas reservas permitía

una razonable conservación de ecosistemas con sus constituyentes florísticos y faunísticos, ésta no asumía un rol prioritario.

En segundo lugar, se excluía todo uso consuntivo de los recursos naturales, y con cuidadosa vigilancia, se impedía la invasión de actividades extractivas, asegurando la calidad de santuarios naturales sólo abiertos a la visita pública.

Tercero, se ponía énfasis en el goce de estas áreas por todo el pueblo. La visita no sólo era permitida, sino también, estimulada. “Los parques son para la gente”, dispone desde sus primeros tiempos, la máxima del U.S. National Park Service. Naturalmente, para aquella gente que sólo pretendiese disfrutarlos mediante la vista, no para aquella que ambicionase explotar sus recursos.

Cuarto, se atribuía la protección de estos santuarios naturales a la gestión de la más alta autoridad nacional.

Los Parques Nacionales, así concebidos, resguardarían lo mejor del patrimonio natural del país, contribuirían a la formación de un sentido de pertenencia nacional, constituirían un motor de desarrollo para las comunidades vecinas y serían fuentes creadoras de riqueza para el país.

Tenemos, así que, ya a principios del siglo XX, existe una conciencia ecológica y la intención de integrar a las comunidades aledañas a estas Áreas Protegidas.

Este modelo norteamericano de Área Protegida va a ser replicado muy pronto por otros países:

-Australia creó los Parques Nacionales: Royal (1879), Ku Ring Gai Chase (1894) y Wilson's Promontory (1905).

-Nueva Zelanda estableció su primer parque nacional (Parque Tongariro, en 1887), merced a la donación que hizo un jefe maorí: Te Heuheu IV, de sus tierras - "Como un regalo para siempre de mí y de mi pueblo."

-En Europa se crean los Parques Nacionales: Abisko, en la Laponia Sueca en 1909, el Parque Nacional Suizo, en 1914; Parque Nacional Covadonga en España (1918), y el Parque Nacional Gran Paradiso (1922) en Italia.

-En África, el primer parque nacional africano, establecido como tal, fue el Parque Nacional Albert (1925) en el entonces, Congo Belga, precediendo por un año la asignación de esta categoría al Parque Nacional Kruger (1926).

-En Asia, tenemos el Parque Nacional Kanha y Parque Nacional Corbett (1935) en India. En Indonesia, el Parque Nacional Ujung Kulon (1937), que es el último refugio del, hoy escasísimo, rinoceronte de Java.  
(Gómez-Limón y De Lucio, 2008)

A medida que nuevos parques iban siendo creados, la figura de Parque Nacional, iba ganando prestigio como área protegida eficaz. Sin embargo, países que, por pequeños, por demasiado poblados o por otras circunstancias sociopolíticas, no estaban en condiciones de aplicar este modelo con sus exigentes requisitos, procuraron flexibilizar su concepto para hacerlo pertinente en sitios de considerable intervención humana.

La necesidad de un lineamiento claro, hizo que, luego de largos debates, la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), por medio de su Décima Asamblea General, reunida en Nueva Delhi en 1969, acuñara la siguiente definición:

Un Parque Nacional es una extensión de tierra relativamente grande,

-Donde se encuentran uno o más ecosistemas inalterados o poco transformados por la explotación u ocupación humana.

-Donde las especies de flora y fauna, los enclaves geomorfológicos y los hábitats, tienen un especial interés científico, educativo o recreativo; o, donde existe un paisaje natural de gran belleza.

-Donde la más alta autoridad competente del país ha adoptado las medidas para prevenir o eliminar cuanto antes la posible explotación u ocupación de toda la zona y para vigilar eficazmente el respeto a las características ecológicas, geomorfológicas o estéticas que han contribuido a su creación.

-Donde se permite la entrada de visitantes bajo ciertas condiciones, con propósitos educativos, culturales, recreativos y de inspiración.

(Ídem)

Pero, el Parque Nacional es tan sólo uno de los tipos de Área Natural Protegida, existiendo confusión, pues, los términos Santuario, Refugio o Reserva Natural, han sido aplicados a tal diversidad de situaciones, que han terminado significando muy poco, conduciendo a concepciones erróneas respecto del uso, manejo y lo que se espera de este tipo de zonas.

Por ello, la UICN, como máximo cuerpo técnico internacional no gubernamental en materia de conservación de la Naturaleza, ha establecido categorías bien definidas de dichas áreas en función de sus objetivos y regímenes de funcionamiento.

La definición de Área Natural Protegida que la UICN establece, es la siguiente:

“Una superficie de tierra y/o mar, especialmente consagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica, así como de los recursos naturales y los recursos culturales asociados y manejados a través de medios jurídicos u otros medios eficaces.” (Ídem)

La UICN divide las Áreas Protegidas en seis tipos, dependiendo de sus objetivos:

-Categoría I: Área Protegida, manejada principalmente con fines científicos o para la protección de la Naturaleza (Reserva Natural Estricta/Área Natural Silvestre).

-Categoría II: Área Protegida, manejada principalmente para la conservación de ecosistemas y con fines de recreación (Parque Nacional).

-Categoría III: Área Protegida, manejada principalmente para la conservación de características naturales específicas (Monumento Natural).

-Categoría IV: Área Protegida, manejada principalmente para la conservación con intervención a nivel de gestión (Área de Manejo de Hábitat/Especies).

-Categoría V: Área Protegida, manejada especialmente para la conservación de paisajes terrestres y marinos y con fines recreativos (Paisaje terrestre y Marino Protegido).

-Categoría VI: Área Protegida, manejada principalmente para la utilización sostenible de los ecosistemas naturales (Área Protegida con Recursos Manejados).

(De la Maza, 1994)

Las categorías reflejan la escala de intervención del manejo. En las categorías I-III, la protección estricta es la regla y los procesos naturales son de importancia fundamental, los sitios de las categorías II-III, combinan esto con instalaciones para visitantes. En la categoría IV, el administrador interviene para conservar, o de ser necesario, restaurar especies o hábitats. La categoría V, protege los paisajes culturales habitados, con cultivos y otras formas de uso de la tierra. La categoría VI, es un área protegida, deliberadamente establecida para permitir el uso de los recursos naturales, principalmente para beneficio de las comunidades locales.

Hacia 1980, quedaba ya casi universalmente aceptado como principal razón de ser de todos los tipos de Áreas Naturales Protegidas, incluido el Parque Nacional, la conservación. Pero, así también, se hacía evidente que, ni siquiera los Parques Nacionales u otras áreas de conservación estricta, llegarían a conservar su biodiversidad completa cuando quedasen reducidos a islas rodeadas por tierras intensamente transformadas por el hombre y donde se hiciera un uso insustentable de los recursos naturales. Se impuso así –en el Tercer Congreso Mundial de Parques Nacionales- el concepto de “Zona de Conservación”, donde el Parque, como área no manipulada, constituiría un corazón, alrededor del cual se extenderían fajas concéntricas con un creciente grado de manipulación hacia su periferia. Este concepto fue adoptado por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), bajo la forma de sus “Reservas de la Biosfera”. (Ídem)

Otro concepto aún más ambicioso que surgió contemporáneamente –casi una expansión de la “Zona de Conservación”- es el de “Ordenamiento Territorial”, que procura una planificación de un territorio regional, integrando los requerimientos de la conservación con los de índole socioeconómica y demográfica, estableciendo zonas con distintos regímenes.

Los ajustes conceptuales más recientes pueden deducirse de las principales recomendaciones del IV Congreso Mundial de Parque Nacionales, Caracas, 1992:

-Se incrementó el énfasis en que, el principal objeto de los Sistemas de Áreas Protegidas, estriba en la conservación de la diversidad biológica de cada país, comprendiendo tanto su elenco de especies, como de ecosistemas. “Los gobiernos harán de la protección de la diversidad biológica, el principio fundamental para la identificación, establecimiento, manejo y goce público de los Parques Nacionales y otra Áreas Protegidas. Todos los países realizarán con urgencia relevamientos para identificar sitios adicionales de importancia crítica para la conservación de la diversidad biológica y, siempre que sea posible, les acordarán protección total.”

(Ídem)

-Se recomendó, procurar una mejor inserción de cada Área Protegida en su entorno social. Asegurar que las comunidades locales reciban un trato justo por parte de éstas, que ellas sean beneficiarias de las oportunidades económicas y de empleo que de ellas se derivan, que en su planificación se respeten las culturas y economías locales y se promueva la participación comunitaria en la misma.

-Adoptar “políticas que hagan del turismo una herramienta de conservación” y asegurar que todos los beneficios (económicos, sociales y otros), generados o derivados de las Áreas Protegidas, sean debidamente cuantificados y puestos en conocimiento de todos y muy especialmente de los planificadores y generadores de políticas.

En síntesis, se recomendó abandonar los límites de las Áreas Protegidas como punto final del quehacer del manejo de éstas y concebir que su sustentabilidad-y supervivencia- así como el cumplimiento de su misión, dependen también de la integración que éste logre con el medio circundante en lo político, lo económico y lo social.

### **Áreas Protegidas en Chile y Corporación Nacional Forestal**

En lo que respecta a nuestro país, las Áreas Protegidas se encuentran catalogadas y definidas, pero a nivel nacional, no han sido objeto de estudios antropológicos sistemáticos. Esta característica no es privativa de nuestro país, pues en Latinoamérica, Norteamérica y en los cinco continentes, la legislación contempla normativas respecto de las áreas silvestres, sin considerar los estudios antropológicos pertinentes. En Chile, el cuidado y mantenimiento de estas áreas corresponde a la Corporación Nacional Forestal (CONAF).

La Corporación Nacional Forestal (CONAF) es una entidad de derecho privado dependiente del Ministerio de Agricultura, cuya principal tarea es administrar la

política forestal de Chile y fomentar el desarrollo del sector. Nace, producto de una modificación de los estatutos de la antigua Corporación de Reforestación, mediante Decreto de 19 de Abril de 1973 (publicado en el Diario Oficial, el 10 de Mayo del mismo año), bajo el Gobierno del Presidente, don Salvador Allende Gossens, con el objetivo de “Contribuir a la conservación, incremento, manejo y aprovechamiento de los recursos forestales del país.” (Gallardo, Enrique, 1998 p. 15)

La fundación de CONAF es el resultado de un largo proceso durante el cual, la Nación Chilena fue tomando conciencia de la necesidad de conservar los recursos forestales y de la vida silvestre y de impulsar su aprovechamiento racional para contribuir a la economía nacional y el mejoramiento de la calidad de vida de chilenas y chilenos.

Este largo proceso se inicia a principios del siglo XX y tiene su primer hito importante en la creación de la Reserva Nacional Malleco en 1907. Hechos posteriores, como la creación de nuevas Reservas Nacionales, la creación del primer Parque Nacional, el Parque Nacional Vicente Pérez Rosales en 1926, la promulgación de la Ley de Bosques en 1931, el Programa de Desarrollo de la Industria Forestal-CORFO, los incentivos en la forestación, leyes de protección de especies del bosque chileno, entre otras acciones, culminaron durante la década de los 60 con la formulación del Programa Nacional de Reforestación, la creación de la División Forestal del SAG, el Departamento Forestal de la Cora, el Programa Nacional de Prevención y Combate de los Incendios Forestales, el Plan de Reforestación Colchagua, la creación del 13 de Mayo de 1970 ( fecha que se celebra el aniversario de CONAF ) de la Corporación de Reforestación, además de otras iniciativas, como la creación del Instituto Forestal en 1961, la escuela de Técnicos Forestales en los Ángeles y la Escuela de Prácticos Forestales de Contulmo. (Gallardo, Enrique, 1988).



La conveniencia de aunar en una sola institución aquellas tareas dependientes del Ministerio de Agricultura dio origen a CONAF, en base a los estatutos de la Corporación de Reforestación.

La Corporación está dirigida por un Director Ejecutivo y tiene la misión de “Garantizar a la sociedad el uso sostenible de los ecosistemas forestales y del Patrimonio Natural”, mediante la fiscalización del cumplimiento de la legislación forestal, la administración de las Áreas Silvestres Protegidas del Estado, la administración de instrumentos de fomento de la actividad forestal y la protección de los recursos forestales.

Hoy día, la Corporación Nacional Forestal, tiene oficinas y agencias en todas las regiones y provincias del país, administra un total de 95 predios, entre los que están comprendidos Reservas Nacionales, Parques Nacionales y Monumentos Naturales, que suman 14,3 millones de hectáreas y trabajan en ella más de 1800 personas que se desempeñan como técnicos, administrativos y auxiliares en las labores de Fomento de la Actividad Forestal, Guardería de Áreas Silvestres Protegidas, Prevención y Combate de Incendios Forestales, Educación Ambiental, Administración de la Legislación Forestal y Administración en general.

Así, las áreas protegidas que se enmarcan en el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE), cumplen el objetivo de proteger y conservar muestras representativas de la diversidad biológica del país, además de crear conciencia ambiental en la comunidad, aunque careciendo de estudios antropológicos sobre el visitante.

De acuerdo a su objetivo y tamaño, estas Áreas Silvestres Protegidas están conformadas por Parques Nacionales, Reservas Nacionales y Monumentos Naturales.

Actualmente, Chile cuenta con 95 unidades, distribuidas en 32 Parques Nacionales, 48 Reservas Nacionales y 15 Monumentos Naturales, las que en total cubren una superficie aproximada de 14.000.000 de hectáreas, equivalentes al 19% del territorio nacional. Los Parques Nacionales se distinguen porque todos los recursos naturales que existen en ellos: flora, fauna, recursos hídricos, etc., NO pueden ser utilizados con fines económicos; más bien, deben ser protegidos. En cambio, los recursos existentes en las Reservas Nacionales, pueden ser utilizados en forma sustentable. También existen los denominados Santuarios de la Naturaleza que, sin encontrarse su definición integrada en el SNASPE, está definida como: “Un área terrestre o marina que, por sus recursos naturales, ofrece la posibilidad de realizar estudios e investigaciones científicas y su conservación es de gran interés”.

Parque Nacional<sup>1</sup>

“Área generalmente extensa , donde existen diversos ambientes únicos o representativos de la diversidad biológica natural del país, no alterado significativamente por la acción humana, capaces de autoperpetuarse y en la que, las especies de flora y fauna o las formaciones geológicas son de especial interés educativo, científico o recreativo”. (Gallardo, Enrique, 1998, p. 20)

Los objetivos que se pretende son la preservación de muestras de ambientes naturales, de rasgos culturales y escénicos asociados a ellos; la continuidad de los procesos evolutivos, y en la medida compatible con lo anterior la realización de actividades de educación, investigación y recreación.

---

<sup>1</sup> En Chile, tenemos 32 Parques Nacionales: Lauca, Volcán Isluga, Llullaillaco, Pan de Azúcar, Llanos de Challe, Nevados de Tres Cruces, Bosque Fray Jorge, La Campana, Las Palmas de Cocalán, Rapa Nui, Archipiélago Juan Fernández, Laguna del Laja, Huerquehue, Villarrica, Nahuelbuta, Tolhuaca, Conguillío, Puyehue, Vicente Pérez Rosales, Alerce Andino, Chiloé, Hornopirén, Isla Guamblín, Río Simpson, Laguna San Rafael, Queulat, Isla Magdalena, Bernardo O’Higgins, Torres del Paine, Pali Aike, Alberto Agostini y Cabo de Hornos.

## Reserva Nacional<sup>2</sup>

Áreas, cuyos recursos naturales es necesario conservar y utilizar con especial cuidado por la susceptibilidad de éstos a sufrir degradación o por su importancia en el resguardo en el bienestar de la comunidad. (Ídem)

Los objetivos apuntan a la conservación y protección del recurso suelo y de aquellas especies amenazadas de flora y fauna silvestre, a la mantención de o mejoramiento de la producción hídrica y la aplicación de tecnologías de aprovechamiento racional de éstas.

## Monumento Natural<sup>3</sup>

Área generalmente reducida, caracterizada por la presencia de especies nativas de flora y fauna o por la existencia de sitios geológicos relevantes desde el punto de vista escénico, cultural o científico. (Ídem)

Su objetivo es preservar el ambiente natural, cultural y escénico, y en la medida que sea compatible con ello, desarrollar actividades educativas, recreacionales o de investigación.

---

<sup>2</sup> En Chile hay 48 Reservas Nacionales: Las Vicuñas, Pampa del Tamarugal, La Chimba, Alto Loa, Los Flamencos, Pingüino de Humboldt, Las Chinchillas, Río Blanco, Lago Peñuelas, El Yali, Río Clarillo, Río de Los Cipreses, Roblería del Cobre de Loncha, Los Ruiles, Radal Siete Tazas, Federico Albert, Altos de Lircay, Los Queules, Bellotos del Melado, Ñuble, Isla Mocha, Los Huemules de Niblinto, Ralco, Alto Bío-Bío, Malalcahuello, Nalcas, Malleco, Villarrica, China Muerta, Valdivia, Mocho Choshuenco, Llanquihue, Lago Palena, Futaleufú, Lago Rosselot, Las Guaitecas, Cerro Castillo, Coyhaique, Trapananda, Lago Carlota, Lago las Torres, Katalalixar, Lago Cochrane, Lago General Carrera, Lago Jeinimeni, Abacal, Laguna Parrillar y Magallanes

<sup>3</sup> En Chile hay 13 Monumentos Naturales: Salar de Surire, La Portada, Pichasca, Isla Cachagua, El Morado, Contulmo, Cerro Ñielol, Alerce Costero, Dos Lagunas, Cinco Hermanas, Cueva del Milodón, Los Pingüinos y Laguna Los Cisnes.

## **Estudio de Visitantes**

Los estudios de visitantes se vienen aplicando desde hace algunas décadas. Busca, en líneas generales, maximizar la satisfacción del usuario, aportando mejores recursos que devengan en visitas más productivas y en algunos casos, centrándose en el aporte de diversión y esparcimiento que los visitantes puedan obtener.

Dichos estudios, aunque poseen objetivos comunes que vienen siendo la satisfacción del usuario, varían respecto a la institución en la que se apliquen, pues, no serán los mismos objetivos los perseguidos en un estudio de visitantes de museos en donde, la investigación se centrará en la cultura y los seres humanos, que en un Parque Nacional, donde se ha de tener presente la importancia de preservar las especies endémicas y el ecosistema por sobre la satisfacción y diversión que los usuarios pudiesen obtener. Así también, es de suma importancia tener en cuenta el fundamental potencial educacional que un Parque Nacional posee.

Los estudios de visitantes, ya sea en Museos, Parques Zoológicos o Jardines Botánicos, apuntan a la eficiencia de éstos. Mediante el conocimiento de las actitudes e intereses del público, para lo cual se apoyan mayoritariamente en encuestas estructuradas. Estos recintos han sido concebidos por y para bienestar humano, aunque sus finalidades apunten a la conservación de otras especies. En Museos, en los cuales, a diferencia de Zoológicos y Jardines Botánicos, se encuentran exclusivamente, manifestaciones culturales, existen registros estadísticos más elaborados que en Zoológicos o Jardines Botánicos, y también una labor educativa respecto del visitante, un “diálogo” entre Museo y visitante, de mayor trayectoria temporal. En Zoológicos, los programas educativos han surgido desde hace poco, pero son procesos en desarrollo, así también, en Jardines Botánicos. En estos dos recintos, el énfasis educativo viene puesto en el aspecto medioambiental y su preservación, a diferencia del Museo, en el cual se desarrolla

el aspecto cultural y patrimonial, referido a temas históricos o étnicos. El tema de la Educación Ambiental en Parques Zoológicos y en Jardines Botánicos está cobrando importancia y su desarrollo incipiente ha de incrementarse, permitiendo con ello una mejor integración entre ser humano y medio ambiente. Que ha de devenir en beneficios para nuestra especie.

---

### **Estudios de visitantes en Museos**

Los Museos en Chile, recientemente han comenzado a valorar la importancia de los estudios de público y por ello, no se han hecho evaluaciones sistemáticas que permitan monitorear los cambios y tendencias en las respuestas de los visitantes a los programas públicos que desarrollan estas instituciones y los estudios realizados sólo se han referido a un número reducido de Museos.

A diferencia de nuestro país, los estudios de público tienen una larga trayectoria en los países desarrollados, particularmente en Estados Unidos, y su utilización continua ha permitido conocer la imagen que proyectan los museos en sus usuarios a lo largo del tiempo (Korn & Sowd, 1990).

A través de los estudios científicos de público, los profesionales que laboran en las instituciones museales, tienen la posibilidad de conocer a sus usuarios en base a las opiniones de éstos. De esta manera, los estudios de público cobran utilidad en la medida en la que exista un uso de éstos como herramienta para comprender la interacción entre el Museo y sus usuarios.

Desde su creación, en 1982, la Subdirección de Museos, ha llevado un registro formal de los usuarios de los Museos de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM). Dicha información, que es únicamente cuantitativa, ha permitido

conocer limitadamente a los visitantes, agrupándoles en diferentes categorías y llevando registro estadístico de éstas.

En los Museos de la DIBAM, la percepción del visitante sobre los servicios ofrecidos, así como el grado de satisfacción respecto de estos últimos, no ha sido evaluada científicamente de manera periódica. El Libro de Sugerencias y Reclamos y las opiniones recibidas directamente por los funcionarios, eran las únicas alternativas con que contaban los Museos para conocer a sus usuarios, sin embargo, los visitantes que expresan su opinión por escrito, conforman un porcentaje muy reducido del total (menos del 1%) y las observaciones son en su mayoría felicitaciones y aquellas que pueden considerarse negativas, por lo general, son reproches menores.

El primer estudio es desarrollado en 1996 por la Subdirección de Museos en conjunto con la empresa Mori, denominado: “Estudio del Público de los Museos en Chile”, cuyo objetivo era “tener un diagnóstico general a lo largo del país sobre la opinión de los usuarios acerca de nuestros Museos y los servicios que éstos ofrecen” (Garretón, 1998, p. 3). Este estudio fue desarrollado exclusivamente en los Museos del Estado.

Una segunda iniciativa se desarrolló entre los años 1998-2000. El propósito del proyecto era elaborar una estrategia destinada a incorporar a los usuarios a la gestión cultural de las unidades. Para el caso de los Museos, ello implicó “la búsqueda y apertura de canales efectivos de participación de segmentos de la comunidad local, provisional o regional en la institución pública museal” (López et. Al, 1998, p. 7). Este estudio fue diseñado y ejecutado a través de la aplicación de una encuesta de calidad de servicio.

Tenemos así, dos grandes estudios, de los cuales, hubo un acopio de información sobre las expectativas de los visitantes e información estadística sobre el visitante. Estudios sociológicos han sido elaborados en base a la respuesta de encuestas

por parte del público que accede a estos lugares con el objetivo de generar retroalimentación entre éste y el Museo para hacer más eficientes este tipo de instituciones.

Este interés por conocer al destinatario de las propuestas museográficas, se agrega a las prácticas tradicionales de los Museos, cuales son investigación, conservación y difusión del patrimonio cultural y se debe -en cierta medida- a la necesidad de llegar a públicos más amplios, actores sociales que, tradicionalmente han estado al margen de este tipo de instituciones (niños, campesinos, obreros, dueñas de casa, personas de la tercera edad, etc.).

### **Estudios de visitantes en Parques Zoológicos**

Han sido realizados en todo el mundo, y también en Latinoamérica. Ellos apuntan al tema de Educación Ambiental y se enfocan en la visita al Parque Zoológico para realizar visitas guiadas. Se busca inducir, mediante actividades dirigidas, una actitud favorable hacia la biodiversidad con énfasis en el recurso fauna y sus hábitats, según planteamientos de la Unión Mundial Para la Naturaleza (UICN/WWF, 1992).

Para ello, se cuenta en estos Parques Zoológicos con un Departamento de Educación, que es la unidad funcional que planifica, diseña, ejecuta y evalúa los planes y programas educativos de los Parques Zoológicos. Atiende a visitantes, cuidadores de fauna, guías y usuarios externos, tales como los miembros de las comunidades aledañas, las instituciones educativas y las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Dentro de la diversidad de actividades que los Zoológicos ofertan, existe actualmente una tendencia hacia el incremento de aquellas que desarrollen experiencias significativas, las cuales deben ser planificadas, ejecutadas y evaluadas en el marco de planes y programas educativo-ambientales que surjan a

partir del estudio de visitantes, el diagnóstico de las comunidades aledañas al Parque Zoológico, los requerimientos locales, el cumplimiento de las políticas ambientales nacionales e internacionales.

Las Instalaciones Zoológicas constituyen un valioso elemento para desarrollar la Educación Ambiental en la población de grandes ciudades, ya sea en su modalidad formal o informal, fomentando el contacto directo de los participantes del proceso educativo con su entorno y promoviendo un cambio de actitudes que les oriente hacia la formación de una nueva ética ambiental.

En nuestros Parques Zoológicos no existen estudios sistemáticos respecto del visitante. Tampoco hay otro tipo de estudios como los desarrollados en Parques Zoológicos de otros países. Hay sí, un gran interés en el área educativa, en lo que respecta a grupos escolares y un incipiente desarrollo por la vía de Educación Ambiental.

### **Estudio de visitantes en Jardines Botánicos**

Los Jardines Botánicos están destinados a establecer colecciones de plantas vivas con un sistema adecuadamente organizado de registros e información sobre el origen, taxonomía, distribución y condición de las plantas y las especies, con el fin de contribuir a la conservación del material genético vegetal, enriquecer el conocimiento, facilitar la educación y el desarrollo cultural de la comunidad y mejorar la calidad de vida de los visitantes, al ofrecerles belleza, lugares de relajación y contemplación y áreas de esparcimiento y de recreación en ambientes naturales.

Las funciones educativas de los Jardines Botánicos se encuentran abocadas a la preservación vegetal y la difusión de estas especies y, también, está contemplada la introducción de nuevas plantas en el mercado hortícola. La concepción de programas de Educación Ambiental y visitas dirigidas a este tipo de parques es



algo nuevo, que recién empieza a considerarse como alternativa importante en estos Parques Botánicos, concebidos para la conservación y cuidado del mundo vegetal.

### **Estudios de Visitantes en Parques Nacionales**

El presente trabajo, dada la carencia de investigación antropológica referente al tema, se presenta como una investigación pionera y de carácter exploratorio en la materia, contándose con escaso material teórico de respaldo. Aunque, cabe mencionar que, en la década del '60, se realizan los primeros estudios sobre las características sociológicas de los visitantes a espacios naturales y su participación en actividades recreativas. Éstos son realizados en la misma nación que ha sido pionera en instaurar en la actualidad la figura de Parque Nacional: los Estados Unidos de Norteamérica. Tenemos así, los estudios de la Outdoor Recreation Resources Review Comisión (1960) y los estudios de la Bureau of Outdoor Recreation (1967), en los cuales, se analizan las preferencias de los usuarios hacia diferentes modos de gestión del territorio y sus actitudes y comportamientos (Driver y Brown, 1978; Jubenville, 1971).

También, en el mismo país, tenemos que el Servicio de Bosques del Departamento de Agricultura (USDA Forest Service), ha desarrollado una gran cantidad de estudios sobre pautas de uso y características, actitudes y preferencias de los visitantes a espacios naturales y a los equipamientos con que éstos cuentan. Así mismo, las encuestas que se entregan a la llegada en los Parques Yellowstone y Yosemite a los visitantes, para ser devueltas al momento de abandonarlo, también recogen información de carácter estadístico-sociológico. Este tipo de instrumento se encuentra internalizado en la población que acude a estos Parques Nacionales.

En España, tenemos también estudios de este tipo, destacando el estudio realizado por la Diputació de Barcelona (1986) en relación a la valoración de las

expectativas de uso del territorio por parte de los visitantes al Parque Natural de Montseny y la catalogación de éstos según hábitos y características. En el campo de las preferencias paisajísticas, de Lucio y Mugica (1990), quienes realizaron un exhaustivo trabajo sobre tipologías y actividades de los visitantes a cuatro Parques Nacionales españoles. En: Mugica (1993), se detectan patrones de preferencias paisajísticas entre los visitantes a diferentes espacios naturales.

En los últimos años, han proliferado este tipo de estudios, destacando el Estudio de Río Mundo, coordinado por Benayas y Ruiz (1993), el Estudio sobre visitantes al Parque Nacional Aigestortes i Estany de Sant Maurici (Generalitat de Catalunya, 1995) y el Estudio sobre las Características de los Visitantes de los Espacios Naturales de Madrid (Gómez-Limón, 1996).

Todos estos trabajos apuntan a señalar información sobre las actividades desarrolladas por los usuarios de estos parques con la finalidad de programar las acciones en función de su grado de movilidad o interacción con el entorno. Así, de acuerdo a las demandas planteadas, se busca obtener varios puntos de referencia respecto de sus intereses y así focalizar y encaminar correctamente futuras acciones. Cabe también mencionar que todos estos estudios han sido elaborados en base a encuestas estructuradas, para que el visitante las responda en su estadía en el parque o con posterioridad, en su hogar.

En lo que respecta a nuestro país, contamos con el estudio realizado en el Parque Nacional Chiloé, en el año 2001, que buscaba mediante herramientas de planificación participativa, eliminar o disminuir conflictos con las comunidades indígenas vinculadas a esta Área Silvestre Protegida.

En este Parque Nacional, creado en 1983, se llegó en el año 1995 a un acuerdo con las comunidades aledañas, haciéndoles devolución de territorios a las poblaciones Huilliches del sector y dos años más tarde, creó una zona de amortiguación entre la comunidad y el Parque, posibilitándoles y permitiéndoles

realizar un manejo sustentable de los recursos, en su mayoría, bosque nativo. En el trabajo se desarrollan políticas de planificación participativa de las comunidades con el Parque. Se generaron en terreno tres talleres con la comunidad, los que se llevaron a cabo por medio de informantes claves que ayudaron a la coordinación y convocatoria de ellos y cada uno de los talleres se desarrolló durante una tarde de trabajo. Dos de estos talleres son de tipo autoevaluativo (uno realizado con niños escolares y el otro con adultos) y el tercero se centró en la formación de un proyecto considerado beneficioso para la comunidad y el Parque, y se realizó con adultos. (Oltremari y Guerrero, 2003).

Existe un conjunto de investigaciones realizadas en Áreas Protegidas, sin embargo, es éste de corte sociológico-estadístico y también relativo a las comunidades aledañas a estas áreas.

La presente investigación busca, a diferencia de las otras, el contacto con el visitante, y para ello, se prolonga por varios meses el trabajo en terreno. Las opiniones estandarizadas como las que se entregan mediante cuestionarios y encuestas, se han utilizado de forma exploratoria y se han desechado. Respecto de las comunidades aledañas, no se ha centrado la presente investigación en estas personas y sus familias; aunque, obviamente, existe cierto grado de interacción entre ellos y el Parque. Las relaciones existentes no son del todo buenas, pues las personas que habitan cerca del Parque, sin pertenecer a una etnia que les identifique entre ellos y cohesionen, han habitado desde la infancia en el lugar y sus familias, tradicionalmente han estado en la zona por generaciones. Son gente perteneciente a poblados rurales que, en estos últimos años se han transformado en satélites de comunas que han ido creciendo, poblándose y desarrollándose como núcleos urbanos.

Estas personas han hecho uso tradicionalmente de los recursos del bosque, que tan a mano se les presenta. Son comunes las prácticas de extracción de ramas y leña seca para uso doméstico, la de tierra de hojas para la venta, y en el sector

Ocoa, la recolección del fruto de la Palma Chilena (*Jubaea Chilensis*), para su venta, lo cual está considerado como hurto. En el sector Ocoa, además existen predios rurales en los que se cría ganado bovino y es costumbre soltar a este ganado para que pascie en el Parque. Las vacas se internan, movilizándose kilómetros al interior del Parque. Estos animales, desde hace mucho, vienen haciendo senderos entre la vegetación. Además, es frecuente el traslado del ganado desde el sector Ocoa, cruzando a través del Parque, para salir por el sector Granizo en dirección a Olmué. El impacto de esta masa de rumiantes no es menor en la flora endémica del sector, provocando deterioro de especies vegetales y erosionando el terreno. En estos casos el ganado es guiado por personas montadas a caballo, baqueanos, empleados de los fundos, quienes realizan esta práctica de manera habitual, desde hace décadas, aún antes que el Cerro La Campana pasara a ser Parque Nacional y entrara a la categoría de Área Silvestre Protegida.

Las personas de las comunidades aledañas, aprueban como lícitas este tipo de prácticas y es respecto de estas prácticas que se producen algunos conflictos con CONAF.

Esta situación, no es vista con buenos ojos por CONAF, pues, dentro de lo que respecta a un adecuado manejo de este tipo de Área Protegida, estas acciones, deberían ser erradicadas. Tenemos, así, una serie de situaciones tensas y conflictivas producidas por el roce de estas personas con los guardaparques, sin que exista algún programa de manejo sustentable que permita a las comunidades aledañas llegar a un tipo de acuerdo en conjunto con CONAF, que los considere y proponga alternativas. La situación existe de hecho y no ha habido soluciones ni propuestas al respecto, salvo recomendaciones hechas por los guardaparques como parte de su labor, sin embargo, es nula la recepción, ya que en estas propuestas no se considera ni contempla la real situación de las personas afectadas y no se presentan alternativas a las tradicionales prácticas de tenencia de este tipo de ganado.

Diferente es lo que ocurre con otro tipo de interacción dentro del Parque en la que intervienen, también, personas que viven en las lindes de esta terreno. Es la Cooperativa de Agua Potable La Campana, que nutre de este elemento a un sector de Granizo. Para ello, se surte del curso de agua que baja del Cerro La Campana y se ha instalado una planta de cloración del agua dentro del Parque, asimismo cañerías y ductos que la distribuyen a las personas pertenecientes a esta cooperativa. Todos los días, debe asistir un empleado de esta cooperativa a clorar el agua y a revisar el estanque para corroborar si cumple con los niveles permitidos, para que pueda ser consumida por los usuarios. Este es un ejemplo del uso de un recurso del Parque, el que se encuentra admitido, con las normativas correspondientes, sin producir interferencias en el ecosistema al interior de éste. Por supuesto, que el uso que se le dé al agua que fluye por terrenos que se encuentran fuera de los límites del Parque, sería imposible (y, probablemente, absurdo) prohibirlo, pero las instalaciones que se han debido construir al interior de éste para posibilitar su posterior uso, viene a ser un ejemplo de la posibilidad de establecer consensos con las comunidades aledañas sin incurrir en detrimentos al Parque en lo que respecta a su flora o fauna o algún tipo de sus recursos.

Al interior del Parque, también existen otras instalaciones que, actualmente se encuentran fuera de uso, se trata de antiguas minas de cobre y cuarzo, que fueron clausuradas cuando se le declaró Parque Nacional al Cerro La Campana: Antes de eso, se encontraban en pleno funcionamiento y camiones circulaban por el camino vehicular que sube hasta poco antes de llegar a la cima del cerro, el "Camino La Mina", que conduce al sector del mismo nombre. Estos camiones transportaban mineral desde ésta y el impacto y deterioro producido en el medio ambiente ha sido enorme; hasta el día de hoy es posible ver al interior del Parque, sectores que fueron destinados para la recepción de escoria, los cuales destacan como lugares de contaminación y muerte, pues allí no germinan especies vegetales y la ladera resalta cual verdadero páramo entre frondosos árboles,

ejemplo de devastación producida por el uso de manera irresponsable dado a un recurso natural.

Tradicionalmente, la acción humana de las comunidades aledañas ha sido depredativa y, puesto que en la actualidad, el Parque se encuentra al resguardo de este tipo de acciones, las relaciones entre la cara visible del Parque –los guardaparques-y estas personas, devienen en conflictos y roces. Las políticas de Educación Ambiental buscan entre sus objetivos, sensibilizar y acercar a la comunidad aledaña al Parque, aunque no de forma directa, sino a través de las generaciones más jóvenes, escolares pertenecientes a estas comunidades, hijos y familiares de las mismas personas que hacen uso destructivo de ésta Área Protegida. Estos muchachos son el vehículo del cambio cultural a producirse en sus entornos, una apuesta a futuro. Mediante la Educación Ambiental, se busca establecer políticas de gestión que integren a las comunidades aledañas. Este es un primer intento que, por vez primera en todos los años desde su fundación, considera a las personas que habitan colindantes al Parque. Sin embargo, queda mucho todavía por hacer con respecto a estas personas que viven en las márgenes del Cerro La Campana

### **Ecoturismo**

Surge a consecuencia del resentimiento que ha sufrido la actividad turística, a causa del deterioro constante del ecosistema y la progresiva contaminación ambiental. El turismo como tal, basa su labor en los recursos naturales renovables, pero, lamentablemente, ha pasado a convertirse en otra más de las actividades depredadoras del ecosistema, constituyendo una fuente de contaminación. Es ahí, donde aparece la noción de ecoturismo, concebido como un tipo de turismo que se desarrolla en ambientes naturales, orientado al uso constructivo de dichos ecosistemas y al conocimiento de expresiones naturales a través de un contacto de bajo impacto sobre el medio ambiente. Lo que significa que las prácticas de ecoturismo no son compatibles con movilizaciones masivas de turistas a las zonas escogidas. Se busca, mediante el ecoturismo, que las

personas tengan la posibilidad de obtener nuevas experiencias de acercamiento a la naturaleza, de manera activa y como fuente recreadora de sus percepciones. (Rhodes, Allan, 2008)

El ecoturismo promueve una relación más humana con la Naturaleza, a la vez que más comprometida con la preservación de ésta, pues, el recurso natural será también recurso turístico en la medida en que se lo conserve para las próximas generaciones. Se busca que las acciones impulsadas por el ecoturismo se inserten en un marco de aprendizaje respecto del entorno natural, obteniendo una experiencia enriquecedora a través de un acercamiento provechoso a la Naturaleza, así también generar aprecio hacia la biodiversidad, guiado por asesores, dentro de un marco regulador, que contemple la preservación de los recursos naturales y culturales. Estas acciones y políticas ecoturísticas buscan generar, impulsar el desarrollo de una nueva mentalidad que posea más conciencia ambientalista.

Organismos internacionales como lo son el PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente), el WWF (Fondo Mundial para la Naturaleza) y la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza), promueven la práctica del desarrollo sustentable, buscando mejorar la calidad de vida humana, sin rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas que la sustentan, lo cual, ha de producirse en un contexto de cambios que promuevan el avance hacia un nuevo paradigma de desarrollo, derribando realidades perniciosas que la entorpecen. Se hace necesaria, la demanda de un uso racional del recurso turístico y no se puede dejar entregado el sistema turístico exclusivamente a las rentabilidades puramente financieras a riesgo de sufrir graves pérdidas en materia medioambiental. (Ídem)

Se persigue que la formulación de proyectos ecoturísticos se enmarque dentro de una perspectiva holística que integre los diversos elementos de la realidad ambiental, conectándose con otras actividades económicas y socioculturales, que

promueva la participación activa de las comunidades, tendiendo siempre al conocimiento y aprendizaje de nuevas realidades. Es indispensable que la actividad turística se circunscriba a un plan o política de preservación del medio ambiente y de una relación armoniosa del ser humano con su hábitat, desarrollando una “ética ecológica”, que sea capaz de cuidar nuestro planeta.



Foto 2: Matorral Xerófilo.

Foto 3: Bosque Higrófilo.



### III PARQUE NACIONAL LA CAMPANA

El Parque Nacional La Campana, desde su fundación, el 17 de Octubre de 1967 fue concebido para el uso antrópico y aún desde antes, en épocas en que sólo era conocido el Cerro La Campana – como un lugar de imponente belleza - también el ser humano, usufructuaba de éste. ¿Puede el hombre, acaso, usar sin destruir el medio ambiente? Esta interrogante es nueva en nuestra concepción respecto de la Naturaleza. Hace unos treinta años, en nuestro país, difícilmente, alguien se la hubiese planteado, sin embargo, ahora no nos parece en absoluto tan descabellada.

Pues bien, algo de eso, un germen de esta idea, ya existía en 1968, con la anexión al parque, del predio del Sr. Raúl Ovalle Ugarte, quién cede las 5000 hectáreas de su propiedad, el entonces fundo de Ocoa, pasando ésta a integrar el Parque Nacional La Campana (la cesión de la propiedad, se grava con un derecho de usufructo en favor de la familia del Sr. Ovalle, que se extingue el año 1982). Hay allí una clara voluntad conservacionista, la que hoy, se encuentra presente con mucho más fuerza y conciencia que entonces. Sin embargo, y como se mencionaba anteriormente, existe también un fuerte interés de uso antrópico y éste se ve reflejado en la alteración del paisaje natural para instalar y habilitar sitios de camping con sus respectivas parrillas para el asado, los senderos, que actualmente se encuentran habilitados con letreros que hacen más expedito su uso, sin embargo, que fueron abiertos y han sido recorridos desde mucho antes que este territorio pasara a constituirse en un Parque Nacional. Claro, este terreno altamente modificado viene siendo una pequeña fracción del enorme predio, sin embargo, es una clara muestra de la mentalidad humana, su intención de usar, modificar, intervenir la Naturaleza en beneficio propio, tan arraigada por generaciones. Surge la pregunta: ¿Y por qué, tendría que ser esto tan malo? Por supuesto que disfrutar y usar la Naturaleza es algo aparentemente muy provechoso para nuestra especie, pero los inconvenientes surgen cuando, producto del uso irresponsable, se altera el medio ambiente, y uno de los recursos

se agota, iniciando un desequilibrio que -en todos los casos – ha devenido en una pérdida para el ser humano. La Naturaleza, sabia y flexible, posee sus propias vías de equilibrio, que van mucho más allá de nuestra concepción e imaginación, mas, nuestra especie es frágil y mucho de su fortaleza y supervivencia depende, del uso racional y respetuoso que le brindemos a la Naturaleza, pues nos encontramos insertos en un sistema del cual formamos parte y nuestra existencia actual y futura depende totalmente de él.

El Parque Nacional La Campana, se encuentra ubicado en la Quinta Región, en la Cordillera de la Costa central, inserto en el bosque sur del Valle del Aconcagua.

Es uno de los lugares más representativos de la diversidad biológica de la zona central de Chile, siendo declarado “Reserva de la Biosfera” por la UNESCO, junto a la reserva Forestal del Lago Peñuelas, en el año 1984.

El clima es de tipo mediterráneo, atenuado principalmente por la cercanía del mar y por la influencia de neblinas costeras. El verano es muy seco y caluroso, alcanzando la temperatura un promedio anual de 13,8 ° C. Presenta lluvias en los meses de invierno, siendo común en esta estación del año, observar las cumbres más altas, cubiertas por la nieve.

Entre las características que más sobresalen en esta área, es ser uno de los dos lugares en donde la Palma Chilena se encuentra protegida de una explotación que la ha llevado a ser clasificada como una especie “vulnerable” respecto a su estado de conservación.

El bosque de esta palma o “Kan-Kan” (artículo “La Palma Chilena”,1999) como la denominaban los antiguos habitantes de la zona, está situado en el sector del parque denominado Ocoa. Los ejemplares pueden alcanzar una altura de treinta metros, e, incluso, llegar a vivir mil años. Antiguamente, estaba distribuida desde La Serena hasta Talca, sin embargo, la sobreexplotación como productora de

miel de palma, causaron una dramática disminución de su población. El sector de Ocoa, consiste mayoritariamente en un gran palmar, sitio de enorme e imponente belleza.

También es notable la presencia en estas latitudes de una especie chilena que se caracteriza por vivir mucho más al sur: el roble. Los bosquecillos de esta especie, se encuentran en las laderas de los cerros La Campana y El Roble, a 900 metros sobre el nivel del mar y representan una de las peculiaridades de este Parque Nacional, pues estos robledales son los que se localizan más al norte, respecto de esta especie, que, normalmente se ubica desde la séptima región al sur. (VV.AA., 1997)

La vegetación del parque se distribuye en zonas de bosque nativo higrófilo y las más secas y expuestas, corresponden a matorral xerófilo, que se distribuye en todo el terreno que comprende los sectores de Cajón Grande y Granizo. Característico del bosque higrófilo son especies como el Boldo, Peumo, Arrayán, Quillay, Maitén, Belloto, y el hermoso Canelo, cuya presencia no resulta tan frecuente como las otras especies, pero que pertenece a la flora endémica chilena, presente también en estas latitudes. (Benoit, Iván, 1985)

El matorral xerófilo, se desarrolla en lugares expuestos al viento y a la acción del sol, generalmente las laderas orientadas hacia el norte. Está compuesto mayoritariamente por espinos, mayos, plantas del tipo suculentas y especies cactáceas, como el chagual.

Este tipo de vegetación es el que conforma la flora existente en el parque, además de la palma chilena que, mayoritariamente se distribuye en el sector Ocoa. (Ídem)

La fauna del parque es muy variada y cuenta entre sus exponentes a zorros chilla y culpeo (sólo visibles de vez en cuando), el gato montés y el chingue. También se encuentra presente el puma, gran felino americano, mas, éste sólo habita en

sectores alejados de la presencia humana y resulta prácticamente imposible ver para cualquier visitante o excursionista. Gran cantidad de roedores como la chinchilla, cururo y vizcacha. También reptiles como lagartijas, culebras, lagartos e iguanas. Y entre la avifauna, el picaflor gigante, la diuca, chincol, chercán, tenca, turca, bailarín, chuncho y lechuza, entre muchas otras, pues el parque, como medio natural, es riquísimo en avifauna, la cual puede ser vista con menor dificultad que otras especies que lo pueblan. (Glade, Alfonso, 1993)

Tanta diversidad biológica está marcada por una geografía de contradicciones: alturas como la de los cerros La Campana (1828 m.s.n.m.) y El Roble (222 m.s.n.m.), profundas quebradas y los suaves lomajes de los valles. (Ahumada, Miguel Ángel, 1981)

Y, además, en este mismo terreno agreste se han encontrado restos arqueológicos que revelan una antigua presencia indígena en la zona. Las evidencias de esta presencia radican en la existencia de antiguos asentamientos agrícolas, además de expresiones culturales como piedras tacitas, morteros, puntas de proyectiles, marai y cerámica.

Ya sea por la ubicación, la belleza o el desafío físico que plantea su geografía, este parque recibe gran contingente de visitantes desde la primavera y, mayoritariamente en verano.

El Parque Nacional La Campana está delimitado en tres sectores, cada uno con un acceso de entrada propio: Granizo, Cajón Grande y Ocoa. Para llegar a los dos primeros, hay que acceder a través de la ciudad de Olmué. A Ocoa, que queda en la zona norte del parque, se puede llegar a través de la Ruta 5 Norte, accediendo por Hijuelas. (Ídem)

El sector de Granizo es el preferido para quienes practican trekking o escalada. A través del sendero "El Andinista", el visitante puede llegar a la cumbre de La

Campana y acceder al mismo lugar en el que Darwin, observó el Océano Pacífico y la Cordillera de los Andes. Además, con el sendero de interpretación “La Canasta”, el visitante puede realizar un interesante reconocimiento de la flora existente en el sector.

En Cajón grande, es posible disfrutar no sólo de las bondades y bellezas escénicas del lugar, siguiendo los senderos “Portezuelo Ocoa” y “Plateaux”, sino que también es posible disfrutar de las aguas del estero que le da el nombre al sector en la “Poza del Coipo”, mayor cantidad de pozas y cursos de agua, existen en este sector, que atrae a visitantes en busca de lugares que se encuentren en cercanía de éstos.

En Ocoa, la especie principal es la palma chilena. Para observar el palmar en toda su magnificencia, se puede recorrer el sendero que remonta el curso del estero Rabuco (ruta que comunica este sector con el de Granizo). En esta zona existe una bella caída de agua llamada “La Cortadera” de 35 metros de altura, que constituye todo un hito, ya que este parque no se caracteriza por tener grandes recursos hídricos. El palmar se extiende por todo este sector, dándole un aspecto muy particular, incluso, dando la impresión de encontrarse en algún bosque perteneciente a tiempos pretéritos, por el impresionante efecto que provoca la sensación de encontrarse inmerso en el palmar.

### **Programa Nacional de Desarrollo Ecoturístico**

Sin lugar a dudas, frente a la problemática ambiental que actualmente presenta nuestro país, el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE), administrado por la Corporación Nacional Forestal (CONAF), se ha constituido en un pilar fundamental para salvaguardar no sólo parte importante del patrimonio natural que caracteriza a Chile, sino que también para proteger y

valorizar nuestro acervo cultural, particularmente, el que se encuentra inserto en las áreas que conforman dicho sistema. (V.V.A.A., 1997)

Actualmente, el SNASPE lo componen 94 áreas: 31 Parques Nacionales, 48 Reservas Nacionales, y 15 Monumentos Naturales, unidades que en su conjunto, abarcan una superficie aproximada de 15 millones de hectáreas, lo que representa el 19% de la superficie continental e insular de Chile. , (Lazo, Ángel, 2002)

Los objetivos básicos por los cuales las Áreas Silvestres Protegidas se han creado, son:

- Proteger y conservar muestras representativas de la diversidad biológica del país.
- Proteger, recuperar, y manejar especies de flora y fauna que presenten problemas de conservación.
- Proteger y poner en valor los recursos culturales insertos en dichas áreas, como también contribuir a crear conciencia ambiental en la comunidad, esto último mediante la gestión de Educación Ambiental. (Lazo, Ángel, 2002, p.21).

Complementariamente y supeditado a la consecución de los mencionados propósitos, en el SNASPE es posible realizar actividades de uso público, entre las cuales se incluyen la recreación y el turismo en armonía con el entorno natural y cultural.

Utilizando el ecoturismo como concepto de desarrollo, CONAF da a entender a la comunidad y – en especial al sector empresarial- que el turismo que está impulsando en las Áreas Silvestres Protegidas, es aquel que comprende actividades de esparcimiento en pleno contacto con la Naturaleza, considerando también el aspecto educativo con énfasis en la conservación ambiental y supeditado a los objetivos básicos que motivaron la creación de las Áreas

Silvestres Protegidas. Así mismo, considera la necesaria participación de Las comunidades locales rurales.

### **Programa de Educación Ambiental en el Parque Nacional La Campana**

Los sistemas educativos en la sociedad moderna, no han experimentado muchos cambios estructurales que reformen sus contenidos y métodos de enseñanza. Más allá de la informática, la manera cómo se enseña, continúa utilizando patrones desarrollados desde hace varias décadas. (Cabeza, Ángel, 1993)

Sin embargo, las actuales crisis ambientales, sociales y económicas nos obligan a todos los seres humanos a reformular la manera de acercarse a comprender el entorno. Hoy en día, nuestra sociedad necesita de nuevas y modernas herramientas, capaces de integrar el conocimiento del entorno natural con su uso y aprovechamiento racional como una medida básica.

No obstante, la enseñanza de las nuevas generaciones está fundamentalmente basada en una lógica lineal, guardando escasa relación con la dinámica “medio ambiente”, lo que produce una desconexión entre desarrollo y el funcionamiento de los ecosistemas.

La demanda por un tiempo escolar distinto se da en un momento en el que el sistema escolar identifica claramente que, ahora es la oportunidad justa para asegurar mejores procesos de enseñanza en los alumnos.

A principios de 1998, al amparo del Programa de Educación Ambiental, nace la dupla: Reforma Educacional y Parque Nacional La Campana, el cual a través de su proyecto piloto “Inserción de Actividades de Educación Ambiental en la Malla Curricular de la Educación General Básica”, propone establecer un proceso metodológico para programas de educación ambiental impartidos por CONAF.

Es éste, un modelo educativo que incorpora elementos de investigación en el medio, técnicas de aprendizaje de terreno en educación ambiental, e interpretación ambiental. Por otra parte, establece un prototipo de conexión entre el alumno y su entorno, que le permite participar, tanto en la generación de información a través de la exploración del medio natural, como de la aplicación práctica. Estas son las acciones que conforman el eje del proyecto.

La tesis central del proyecto, propone una metodología activa, que es aplicada a actividades en terreno, en las que se considere el parque como una sala de clases natural, donde transcurre lo medular de una experiencia de aprendizaje vivencial. Así se favorece el logro de los objetivos del programa de Educación Ambiental y potencia los conocimientos en esta materia, además de lograr ciertas habilidades para una efectiva toma de conciencia y el tan deseado cambio de actitud.

Entre los objetivos del Programa de Educación Ambiental, se encuentran:

- Insertar en la malla curricular de las escuelas aledañas al parque, actividades de educación ambiental en forma interdisciplinaria que giren en torno a cuestiones ambientales y de acuerdo con la extensión de la jornada propuesta por la reforma educativa.
- Establecer entre el alumno y su entorno una acción directa de terreno o de experiencias vivenciales con un sentido de aplicación práctica.
- Otorgar oportunidades de acceso a los diferentes establecimientos educacionales, docentes y alumnos, a los espacios físicos naturales para desarrollar métodos de Educación Ambiental y desarrollar los objetivos que impulsa la reforma educacional
- Abordar la problemática de las comunidades aledañas, cuya intervención antrópica genera impactos ambientales negativos en ella. (V.V.A.A., 1997, p. 11).



## **IV. MARCO TEORICO**

### **Ecología Cultural**

La antropología se ha preocupado desde sus inicios, de estudiar la relación entre el hombre y el medio ambiente.

Bajo el término “Ecología Cultural” se engloban diversos acercamientos a la cuestión de la relación que establecen los grupos humanos con la Naturaleza y entre sí para obtener su subsistencia. La Ecología Cultural se ha conformado a partir de propuestas de otras ciencias, en particular la geografía, biología y economía.

El objetivo básico de esta corriente antropológica es el proceso de adaptación que se realiza a través del trabajo aplicado a la Naturaleza en sus diversas dimensiones: la del trabajo físico y mental aplicado al conocimiento de la Naturaleza y del propio potencial humano, la creación y utilización de tecnología , el ordenamiento y la transformación de la Naturaleza y de los propios miembros de la sociedad a través de su acción, la producción de bienes de consumo e intercambio y, sobre todo, al control del trabajo social . (Stora, 1994)

Los antecedentes de la Ecología Cultural pueden rastrearse en pasados remotos. La expansión de Europa y su necesidad de productos exóticos fue el principal detonante en el pensamiento occidental de la búsqueda de conocimientos sobre las maneras de otras sociedades de apropiarse de la Naturaleza y hacerla producir. Es entonces cuando las relaciones Naturaleza-cultura comienzan a ser estudiadas.

De esta manera, vemos a partir del siglo 19, investigación referida a estas materias. El investigador, de origen alemán Friedrich Ratzel, entre los años 1882

y 1891, pone los cimientos para una orientación interdisciplinaria de la antropogeografía, uniendo antropología con geografía, Ratzel se dedica al estudio de las relaciones entre el hombre y su entorno. Él, busca explicar los rasgos culturales en función de factores geográficos, aunque, también destaca las conexiones históricas (seg. Stora). Su obra, denominada “Antropo-Geographie oder Grundzüge der Anwendung der Erdkunde auf die Geschichte”.

Con posterioridad, el pensamiento ecológico-cultural, ha sido dominado principalmente por puntos de vista deterministas o posibilistas de acuerdo con los que los factores geográficos han jugado un papel más o menos importante en determinar o limitar el desarrollo cultural. Resaltando los diferentes puntos de vista entre el determinismo y posibilismo, podríamos decir que el primero está basado en la suposición que las culturas se originan en un determinado medio ambiente, o sea, la cultura depende totalmente de los factores medioambientales. En cambio, en el posibilismo, existe dependencia recíproca entre cultura y entorno, pues, la cultura tiene en su confrontación con el medio ambiente, la posibilidad de escoger, es la cultura la que da lugar a la explotación de la Naturaleza, lo que contribuye a su vez a la formación de la cultura.

El entorno geográfico ha jugado diferente papel respecto al desarrollo cultural, según se trate de posibilistas que de deterministas. Los factores geográficos han jugado un papel relativamente importante en determinar o limitar el desarrollo cultural. Para el determinista, podría limitar las acciones humanas en formas diferentes, más, a la vez, ofrecería posibilidades de explotar para la subsistencia los recursos naturales, o sea, disponer de alimentos. En general, representantes exclusivos de una u otra corriente, no hay.

En 1986, Otis T. Mason, define doce diferentes entornos étnicos o regiones culturales. Él parte de la premisa que la distribución geográfica de la cultura material resultaba afectada por el entorno, aunque éste no constituía la causa de ésta. La perspectiva de Mason se asimila a una línea posibilista y sirvió para

caracterizar el posterior debate sobre las áreas culturales como regiones geográficas en las que, las culturas materiales de los distintos grupos sociales, adoptaban rasgos similares por medio del papel limitado del entorno. Durante la década de 1920, el antropólogo Clark Wissler hace contribuciones importantes a este debate. Para él, la denominación de “área cultural”, indica una región geográfica dentro de la cual se ubican diferentes tribus, relativamente independientes, pero con culturas de carácter similar. Para él, la similitud se construye mediante un “núcleo de importantes complejos culturales” mantenidos en común por las tribus.

El concepto “Ecología Cultural” fue utilizado por primera vez por Julian Steward. (1937). Steward pretendía clasificar cómo los ajustes de una cultura al entorno, llevaban a ciertos cambios y buscaba determinar a gran escala, si estos cambios eran similares cuando el entorno era similar, sin embargo, esta teoría le llevó a descuidar aquellos rasgos culturales que no están relacionados con la explotación de recursos, pero que, pese a ello se ven afectados por el enfrentamiento con el entorno. Steward trata con un sector limitado de la cultura, el núcleo cultural, el cual define como “la constelación de rasgos que están más próximamente relacionados a las actividades de subsistencia y a la organización de la economía.” Para Steward, todos los aspectos culturales son interdependientes, aunque esta interdependencia no afecta de igual manera a todos los rasgos culturales, sino, solamente a los que, de manera empírica, están relacionados con lo que se refiere a explotación del entorno, o sea, con actividades de subsistencia y organización de la economía. Los otros rasgos culturales podrían ser secundarios y ser determinados en mayor medida por factores histórico-culturales, aunque, no descarta que ciertos rasgos sociales, políticos y religiosos pudiesen tener estrechas relaciones con los aspectos económicos, el modelo por él planteado, no deja espacio para modelos sociales e ideológicos. Plantea tres procedimientos para llevar a cabo el análisis ecológico-cultural:

1.- “Primero, debe analizarse la interrelación de la tecnología de explotación, o de producción y el entorno”. De acuerdo con Steward, la tecnología constituye una gran parte de la cultura material, pero, enfatiza él, todos los rasgos materiales no tienen igual importancia.

2.- “Segundo, deben analizarse los patrones de conducta que se involucran en la explotación de un área determinada por medio de una tecnología determinada”. En esta conexión, algunos modelos de subsistencia limitan el modo general de vida de un grupo de gentes, mientras que a otros les permite mayor libertad, una libertad digna de mencionarse.

3.- “El tercer procedimiento consiste en determinar hasta qué punto los modelos de conducta implicados en la explotación del entorno afectan a otros aspectos de la cultura”. Aunque, de acuerdo con Steward, la tecnología y el entorno determinan el cómo y el cuánto va a ser explotada la Naturaleza, tenemos que determinar, por medio de un procedimiento especial, hasta qué punto la explotación está relacionada funcionalmente con otros factores culturales. (Stora, 1994, p.4).

Es gracias a la Ecología Cultural que ahora podemos hablar de Antropología Ecológica, pues Steward buscó para los desarrollos culturales explicaciones externas, principalmente ecológicas como complemento a los factores históricos. El objetivo de su análisis era explicar el proceso de retroalimentación entre cultura, tecnología y entorno, pero dentro del marco constituido por el núcleo cultural.

Para Steward, ecología significa fundamentalmente adaptación al entorno y con el concepto de Ecología Cultural quiere enfatizar las adaptaciones culturales o los modos culturales de conducta aprendidos por las personas en sus relaciones con el entorno. La ecología cultural ha llegado a adquirir una enorme importancia, aunque ha estado sometida a duras críticas en diversos contextos. El núcleo cultural limitó su perspectiva a lo referido a la organización económica y fue así como se prestó muy poca atención a las conexiones entre tecnología y patrones

sociales. Comparado con determinismo y posibilismo, que separan entorno de cultura, la actitud de Steward puede considerarse mucho más cercana al “interaccionismo” en lo que se refiere a las relaciones entre medio ambiente y cultura. El énfasis de su razonamiento estriba en la cultura, limitada a un núcleo y no directamente al hombre. Él le da poca importancia a lo todo lo que se refiere a aspectos biológicos.

La adaptación cultural es algo diferente a los ajustes biológicos. El problema de explicar la conducta cultural humana es de un orden distinto al de su evolución biológica. Los Patrones culturales no son transmitidos genéticamente y no pueden ser analizados de igual manera que las características orgánicas. Surge el problema de encontrar un estándar por el que puedan medirse los ajustes del ser humano a su entorno.

La ecología de Steward apunta hacia una investigación orientada al sistema, en la que se desarrollará posteriormente una ecología de sistemas orientada hacia la biología, escuela que tiene a Clifford Geertz como una de sus figuras más prominentes. Steward ha influido en el debate ecológico, siendo etiquetado como interaccionista, tanto directa como indirectamente, a través de antropólogos que, desarrollaron más allá su investigación orientada a la cultura, o desarrollaron bajo influencia de la biología, aproximaciones teóricas para contradecirlo. Respecto de estas líneas, el rasgo común viene siendo el énfasis creciente centrado en la figura humana que se va adaptando al medioambiente y al entorno social a través de la cultura, o – que en forma de población ecológica, aparece integrado en un ecosistema holístico- o bien, con un menor énfasis en lo biológico, en un sistema ecológico en el que la cultura, la biología y el entorno interactúan continuamente.

Con posterioridad a Steward, el debate teórico se ha encaminado a lo que hoy en día caracteriza la ecología cultural: una compleja trama de enfoques en la cual, resulta difícil trazar límites claros. Los enfoques ecológicos que mayor importancia han obtenido en antropología son: la ecología de sistemas, representada por el

enfoque ecosistémico (Moran, 1984), el materialismo cultural y la etnoecología, los que se encuentran más orientados hacia la cultura. Los seguidores de Steward prosiguen con su trabajo de distintas formas. Geertz sostiene que utiliza el trabajo de Steward como punto de partida, sin embargo en su trabajo: "Agricultural Involution: The Processes of Ecological Change in Indonesia" (1963), lo que hace es adaptar la teoría ecosistémica a la agricultura indonesia.

Y rechaza los postulados de Steward sobre núcleo cultural: "no hay ninguna razón, *a priori*, por la que las circunstancias adaptativas actuales, a las que se enfrenta un sistema sociocultural dado, tengan más o menos control sobre su patrón general de desarrollo que el de otras varias circunstancias actuales con las que también se enfrenta."(p.11)

Es respecto del ecosistema en donde Geertz encuentra un marco natural para la cooperación dinámica entre cultura, biología y entorno en el ecosistema. Las cuestiones esenciales que- según él- deberían ser examinadas son no solamente si las condiciones del entorno provocan la cultura o sólo la limitan, sino también, cómo se organiza el ecosistema, qué mecanismos regulan la función del sistema y demás. (Geertz, 1963).

El ecosistema holístico proporciona lugar para la interacción de gran número de componentes, ya sean orgánicos o inorgánicos en los que el ser humano como ser pensante y actuante no siempre va a encajar con facilidad. La introducción de conceptos biológicos tales como: "nicho", "capacidad de sustentación" y "energía" son comunes a la ecología cultural y a la teoría sistémica y van a complicar aún más a ésta última a causa de los problemas de definición. Los conceptos biológicos entregan al debate un cierto grado de credibilidad aparente, que resulta difícil de debatir. El mismo ecosistema resulta muy difícil llegar a dominar, aunque pueda parecer que ofrece la posibilidad de medir las adaptaciones mediante la cuantificación estimativa del flujo de energía como busca demostrar Roy Ellen y otros. Surge, entonces, el problema de la delimitación del ecosistema. Éste ha

sido estudiado por John W. Bennett (1976): “Los sistemas humanos son muy amplios y sus límites difíciles de determinar, el flujo de energía y la aparición de señales son arduos de seguir y cambian constantemente. También hay fenómenos únicos en los sistemas que son difíciles o imposibles de reproducir en sistemas biológicos: la diferenciación social, es decir, las relaciones entre sistemas humanos no están enteramente determinadas por factores físicos, sino también por factores cognitivos y afectivos.” (p.93).

Los postulados de Bennett se pueden conectar con el debate sobre las relaciones entre paisaje natural y paisaje cultural. Los antropólogos A.P, Vayda y Roy Rappaport, se opusieron al concepto de núcleo cultural de Steward, demostrando que ritos y otros patrones marcados por la ideología, también pudieron depender de rasgos específicos del entorno. En la década de los 60, hicieron hincapié en varios contextos respecto del significado que tiene el entorno como experiencia cognitiva para una cultura o para un grupo de pueblos, el entorno cognitivo o el cognitivo que forma sólo una parte del paisaje natural (Stora, 1994). En su origen, había las tres clases diferentes de entorno, que definió Martson Bates en relación con la ciencia natural:

- 1) El entorno perceptivo – los elementos que un organismo percibe.
- 2) El entorno efectivo – los elementos (percibidos o no) que afectan a un organismo.
- 3) La realidad total – todos los elementos que pueden encontrarse, afecten o no al organismo. (Anderson, 1973, p.182).

Dentro de la antropología, el arqueólogo Michel A. Jochim ha criticado la investigación en el ecosistema, señalando que quedan fuera del sistema factores de importancia, resultando muy difíciles de observar, incluso en sistemas abiertos. Él expresa su opinión sobre el ecosistemismo: “Uno tiene visiones de sociedades humanas reducidas a diagramas de flujo y flechas, y luego, como ofensa final,

esos diagramas se hacen ilegibles dentro de una creciente maraña de tinta, formada por flechas entrecruzadas”(1981, p.19)

El antropólogo alemán Thomas Bargatzky hace similar crítica , que enfatiza el sistema social en lugar del ecosistema orientado al organismo y define toda la ecología cultural moderna por su arranque desde este nivel , tal como hace la misma disciplina , “ la cual investiga las relaciones entre los sistemas sociales y sus entornos naturales” . Es el sistema social o socio-económico el que hoy ha ganado más terreno, aunque el ecosistemismo no haya perdido su importancia.

Bennett, en su modelo teórico-metodológico, ofrece una adaptación de la teoría ecosistémica, la que se ha denominado “dinámica adaptativa”. El punto de partida de su crítica a la investigación del ecosistema es la conducta adaptativa del ser humano en las elecciones que hace y las decisiones que toma: “La dinámica adaptativa destaca un elemento de posibilismo que descuidan, tanto el enfoque ecosistémico, como el de Steward: el papel crucial de la elección humana...y del error, por tanto.”

De acuerdo con este autor, el proceso adaptativo incluye decisiones y elecciones que están, o bien, gobernadas por procesos sistémicos, o bien, totalmente fuera de los procesos. En su análisis, el cual trata primeramente, de la explotación de los recursos naturales por el hombre, hace distinción entre estrategias adaptativas por una parte y procesos adaptativos, por otra. Las estrategias adaptativas, las define como: “patrones formados por muchas adaptaciones independientes, concebidas por las personas para obtener y utilizar recursos y solucionar los problemas inmediatos que ellos les crean. Y los procesos adaptativos, deben ser identificados con el investigador, pues ellos conforman los cambios introducidos a lo largo de períodos de tiempo, relativamente largos” (Stora, 1994). Es por eso, que Bennett, modifica el ecosistema cuando se refiere a la conducta adaptativa como algo que se encuentra sustentado en la posibilidad de elección y error que el hombre posee en tales situaciones. Cabe señalar que, además de eso, Bennett



utiliza el concepto de “transición ecológica” para destacar cómo en nuestros días, una parte incesantemente creciente del medio ambiente, ha sido transformada paulatinamente en entorno cultural. De acuerdo a eso, la contribución de Bennett estribaría en encarar cómo se puede analizar la “adaptación cultural”. A menudo, se toma como modelo de análisis de los ajustes culturales de la actual antropología cultural, una estrategia adaptativa que toma en consideración las conexiones funcionales entre tecnología, organización social e ideología.

De hecho, se puede distinguir entre los ecologistas culturales a un grupo de científicos denominado: “adaptativistas culturales” (Bargatzky 1986). respecto de esto, tenemos a Lauri Honko, quién utiliza una perspectiva de tradición ecológica para clarificar el debate, mediante el examen crítico de las diferentes formas de ajustes tradicionales, como por ejemplo, el ajuste que puede ser denominado “eco-representativo”, cuyas raíces podemos encontrarlas en ideas de Steward sobre los tipos de cultura. También, podemos mencionar a Bargatzky, quién se ha mostrado muy crítico, respecto del concepto de “adaptación cultural”. Él parte de la premisa que, para definir el concepto, habría de ser posible la medición de las adaptaciones y esto es muy difícil. En relación con esto, sólo se hace posible, destacar el problema del concepto nuclear de “adaptación”, uno de los complejos conceptos biológicos introducidos en la ecología cultural.

El hecho que, Steward enfatice fuertemente la tecnología, ha hecho que Marvin Harris, definiera en 1968, influido por corrientes marxistas el enfoque ecológico, que se describe en un sentido más amplio como Materialismo Cultural. De acuerdo con este punto de vista determinista y funcionalista, tipos de tecnología parecidos utilizados en tipos de entornos parecidos, llevan a modelos de producción parecidos, que, a su vez, crean tipos de grupos sociales parecidos y tipos parecidos de sistemas de valores, expresado de una manera resumida. (Harris, 1968).

Este enfoque se vislumbra unilateral respecto de los factores técnicos y económicos y la principal crítica que se le hace, apunta a que en este enfoque, toda la conducta humana se explica en términos de condiciones materiales necesarias para la vida cultural. El razonamiento de otros investigadores que tienen conexiones con el materialismo cultural se encuentra más próximo a la antropología económica que el modelo diseñado por Harris. Economía y ecología tienen más puntos que la mera conexión entre los dos conceptos. (Anderson, 1973). Es así, como las conexiones entre puntos estratégicos de la corriente materialista cultural y la antropología económica, darían pie para justificar un análisis más próximo, lo que ha sido postulado por Bargatzky (1986).

Steward enfatiza en la cultura, además de los rasgos relevantes que pertenecen al núcleo cultural, “los rasgos que fueron relevantes para la explotación de los recursos en la Naturaleza”. Es aquí, donde se ve una conexión con el enfoque etno-ecológico, del que ha derivado una antropología cognitiva de carácter amplio, orientada hacia el estudio de la cultura como un sistema de ideas (Stora, 1994) característica de los etno-ecologistas, quienes toman su enfoque teórico de la lingüística estructural, es la perspectiva “Emic”, que conforma la perspectiva “desde adentro”, desde los ojos del grupo de personas en observación. Es aquí, donde la investigación ecológica tiene una íntima relación con el alcance de la mente humana. Un objetivo central de esta investigación descriptiva es el análisis de cómo el hombre, por sí mismo experimenta su entorno. La etno-ecología, ha sido denominada, por esta misma razón, “nueva etnografía”. Los conceptos populares sobre el entorno se clasifican en taxonomías estructurales que nos van mostrando los elementos del entorno que son particularmente relevantes para un cierto grupo de gente. A su manera, también ellos nos proporcionan información sobre la adaptación del hombre a su entorno y facilitan la demarcación del paisaje cognitivo, sin embargo, en este campo, la investigación ecológica, se encuentra a un nivel incipiente. (Ídem)

Una de las críticas que recibe este enfoque es que los sistemas terminológicos más populares de los primitivos etno-ecologistas, se debatieron a menudo, solamente haciendo uso de pruebas lingüísticas, sin prestar atención a su contexto en el mundo “real”. Los primeros etno-ecologistas han intentado descubrir lo que un grupo particular de gente sabía acerca de la Naturaleza, y luego, quisieron describir la forma en que explotaban sus conocimientos para tratar con su entorno, aunque este último objetivo no se llegase a conseguir, salvo en pocas ocasiones. Así, pues, se considera como una de las limitaciones del enfoque etno-ecológico, el hecho que en gran medida, ha de basarse entrevistas a gente que vive actualmente (Ídem).

### **Educación Ambiental**

Surge a fines de los 60 y a principio de los años 70. Es en esa época cuando parte en países del mundo desarrollado una preocupación por las graves condiciones ambientales existentes a esa fecha en el mundo, por lo que se menciona que la Educación Ambiental viene a ser hija del deterioro ambiental.

La Educación Ambiental se encuentra relacionada con el concepto de Ecología Profunda. Y sus verdaderos orígenes se pierden en el tiempo, remontándose a las ancestrales culturas en las que el hombre vivía en armonía con la Naturaleza, dependiendo de ésta e integrándose a ella totalmente, considerándose parte de ella. Posteriormente, tras centurias de alejamiento del medio natural, a fines de la década del 60 y a comienzos de 1970, se acuña la definición de Educación Ambiental, comenzándose a utilizarla bajo esa denominación

En 1972, en Estocolmo, Suecia, se establecen las bases, determinando los principios que la han de regir. (Lieberman, Grace; Lieberman, Gerald, 1984).

En 1975, se desarrolla en Belgrado el segundo evento en el cual, a diferencia del primero, se le otorga a la educación un rol capital en los procesos de cambio. Se sugiere la enseñanza de nuevos conocimientos tanto de tipo teórico como

práctico, valores y actitudes que han de ser la clave para conseguir el mejoramiento ambiental. Es en esta ocasión cuando se definen metas, objetivos y principios de la Educación Ambiental.

Los objetivos se refieren a la necesidad de desarrollar la conciencia, las actitudes, los conocimientos, las aptitudes, la participación y capacidad de evaluación para resolver los problemas ambientales.

La meta de la Educación Ambiental es mejorar las relaciones ecológicas, incluyendo en esta definición las interacciones entre los seres humanos y las relaciones del hombre con la Naturaleza.

Los principios que persigue son:

-busca considerar el medio ambiente en su totalidad, o sea, el ambiente natural y el producido por el ser humano y busca construir un proceso continuo y permanente en todos los niveles y modalidades educativas. (Ídem, p 25).

Aplica un enfoque interdisciplinario, histórico, con un punto de vista mundial, entendiendo las diferencias regionales y considerando todo desarrollo y crecimiento en una perspectiva ambiental.

Conocida es la Carta de Belgrado, documento derivado de este evento que señala la necesidad de replantear el concepto de desarrollo y un reajuste del estar e interactuar con la realidad por parte del actor social. (Lieberman, Grace; Lieberman, Gerald, 1984).

En este sentido, se concibe la Educación Ambiental como herramienta que contribuya a la formación de una nueva ética universal que reconozca la relación del hombre con la Naturaleza, la necesidad de transformaciones en las políticas

nacionales hacia una repartición equitativa de las reservas mundiales y la satisfacción de las necesidades de todos los países.

En 1977, en Tbilisi (Ex URSS, actual capital de la República de Georgia), se acuerda la incorporación de la Educación Ambiental a los sistemas de educación (educación formal), y la cooperación internacional en materia de Educación Ambiental. Por vez primera, se plantea una Educación Ambiental diferente a la educación tradicional, basada en una pedagogía de la acción y para la acción, en la cual, los principios rectores sean la comprensión de las articulaciones económicas, políticas y ecológicas de la sociedad y la necesidad de considerar el medio ambiente en su totalidad.

En 1987, Moscú (Ex URSS, actual capital de la República de Rusia), surge la propuesta de una estrategia internacional para la acción en el campo de la Educación y Formación Ambiental para la década 1990-1999.

Este documento menciona a la pobreza y el aumento de la población como las principales causas de la problemática ambiental, menospreciando el papel que juega el complejo sistema de desigual distribución de recursos generados por estilos de desarrollo derivados de un orden internacional desigual e injusto, por lo que se le critica su total carencia de visión crítica hacia los problemas ambientales.

En 1992, se realizó en Río de Janeiro (Brasil) la reunión, denominada *Cumbre de la Tierra*, donde se emiten importantes documentos entre los que destaca la Agenda 21, la que sugiere acciones a realizar, programadas hasta el siglo XXI, entre las que cabe mencionar el capítulo 36, dedicado al fomento de la educación, capacitación y toma de conciencia.

Paralelamente, desde 1976, se han realizado otras iniciativas como lo son:

-Chosica, Perú, 1976; Managua, Nicaragua, 1982; Cocoyol, México, 1984; Caracas, Venezuela, 1988; Buenos Aires, Argentina, 1988 y Brasil y Venezuela en 1990.

Cabe destacar al Foro Global Ciudadano de 1992, Río de Janeiro, el cual aprueba 33 tratados, entre los cuales, destaca el Tratado de Educación Ambiental hacia Sociedades Sustentables y de Responsabilidad Global, el cual señala a la Educación Ambiental como un acto para la transformación social desde una perspectiva política, considerando a la educación como un proceso de aprendizaje permanente basado en el respeto a todas las formas de vida. En este tratado se emiten 16 principios de educación hacia la formación de sociedades y de responsabilidad global. La educación se establece como un derecho de todos, abordada desde una perspectiva holística y dirigida a tratar las causas de las cuestiones globales críticas y la promoción de cambios democráticos.

Respecto de la crisis ambiental, este Tratado identifica como inherentes a ella, la destrucción de los valores humanos, la alienación y la no participación ciudadana en la construcción de su futuro.

El concepto de Educación Ambiental ha ido evolucionando en el transcurso del tiempo, ha pasado de ser considerada solamente en términos de conservación y biológicos a tener en muchos casos una visión integral de interrelación entre sociedad y Naturaleza. También, desde una posición refuncionalizadora de los sistemas económicos vigentes, se pasa a un fuerte cuestionamiento a los estilos de desarrollo implementados en el mundo, señalando a éstos como los principales de la problemática ambiental actual.

Es dentro del universo de la Educación Ambiental, que existe un acercamiento a la Antropología y al tema antropológico respecto de comunidades y grupos étnicos presentes en los Parque Nacionales y sus inmediaciones; pero no existen estudios antropológicos especializados de tipo etnográfico sobre los visitantes a Parque Nacionales. Hay, desde luego registros estadísticos de éstos, y llama la atención que, incluso en parques de tanta fama y renombre como Yellowstone, no exista

este tipo de estudios, existiendo eso sí un detallado prospecto de encuestas dirigidas a los visitantes, como ya se ha señalado.

La escasísima literatura antropológica en Parques Nacionales, se refiere a estudios hechos en comunidades que conviven en permanente interacción con este tipo de zonas. Cabe destacar, por ejemplo, la ponencia para el Décimo Congreso Bienal de la Asociación Internacional para el Estudio de la Propiedad Colectiva (IASCP): “Los recursos de uso común en un área de transición global: retos, riesgos y oportunidades. La política gubernamental para el manejo del Parque Nacional “La Malinche”, una visión etnográfica desde el interior de las instituciones ambientalistas” (Dr. Fernando Castro Pérez, 2004).

Este trabajo se encuentra referido a las comunidades que habitan al interior del parque y sus intercambios con éste y los objetivos principales en este particular caso, son:

Realizar investigaciones etnográficas en las regiones geográficas del Estado que se caracterizan por su alta biodiversidad y la presencia de importantes grupos étnicos para obtener una visión actualizada de su percepción cultural de la Naturaleza y las formas específicas de apropiación y uso de los elementos ecosistémicos y vincular al Colegio, los profesores y estudiantes de la licenciatura con la problemática cultural y ambiental del Estado, asumiendo la responsabilidad social que corresponde.” (Ídem, p.4).

Y en lo que respecta a nuestro país, el estudio denominado: “Planificación participativa en áreas protegidas con comunidades indígenas: el caso del Parque Nacional Chiloé” de J. Oltremari y X. Guerrero, en el que se aborda el caso de las comunidades indígenas aledañas al parque y el conflicto producido, pues las aspiraciones de las comunidades y el manejo del Parque Nacional Chiloé, ha generado fuertes roces. El trabajo busca resolver estos conflictos mediante herramientas de planificación participativa. Se realizan específicamente tres

talleres en la comunidad (uno con niños escolares y dos con adultos). Se determina que "... el principal problema identificado por la comunidad fue la falta de un plan acordado que articule el desarrollo de la comunidad y del parque." (Oltremari, Juan V. y Guerrero P, Ximena, 2004)

En el trabajo se concluye que la visión más negativa la poseen los niños y consideran al sector con menos posibilidades de desarrollo que los adultos. La mayoría piensa emigrar a la ciudad en busca de mejores alternativas.

- Los adultos tienen una visión más favorable y ven el conflicto como superado y visualizan a CONAF y el parque como opción válida para el desarrollo de nuevas actividades y potenciales fuentes de trabajo. Existe la voluntad por parte de la comunidad en colaboración con CONAF para elaborar programas de manejo que articulen los propósitos del área protegida con las expectativas de las comunidades.

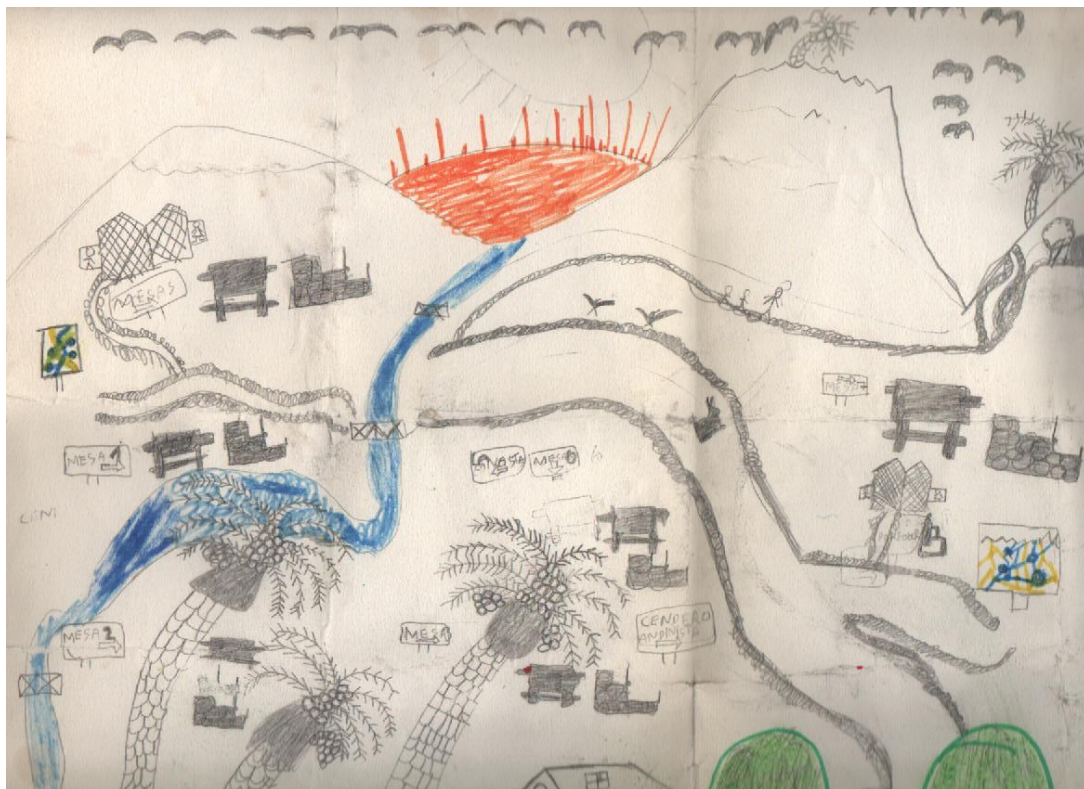
También, cabe mencionar la existencia de un estudio realizado en el Parque Nacional La Campana, referido a los visitantes denominado "Valorización Contingente y su aplicación en el Parque Nacional La Campana: una discusión metodológica", realizado por Carmen Luz de la Maza A., perteneciente a la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile y que data de 1994. En este trabajo no se enfoca desde la perspectiva de la Educación Ambiental.

En él, se desarrolla una investigación en el Parque Nacional La Campana, en base a encuestas que se aplican a un universo de 700 personas mayores de 18 años, que visitan el parque. La encuesta está concebida para indagar aspectos relacionados con la valoración que las personas le asignan al producto que van a adquirir, en este caso, el precio que están dispuestos a cancelar por visitar el parque. El instrumento no ha sido concebido para idear un acercamiento entre el ser humano y la Naturaleza, para posibilitar el intercambio ser humano- medio natural, sino que, solamente aborda el aspecto monetario, tomado de forma cuantitativa.



Viene siendo este, un trabajo que se enfoca desde puntos de vista muy diferentes a los del presente, que busca, entre sus más importantes objetivos, un acercamiento que dé la posibilidad a visiones integradoras del ser humano como parte constituyente del medio natural y no escindido de éste, teniendo la Educación Ambiental un rol fundamental dentro del trabajo. Por lo tanto, entre la encuesta realizada en el Parque Nacional La Campana que persigue averiguar el valor que el visitante le adjudica al precio a pagar por la entrada, solo tiene en común con el presente trabajo, el lugar físico en el que se desarrolla.

“Parque Nacional La Campana”. Dibujo hecho por Marcos, alumno de Cuarto Básico de Escuela Montevideo, Granizo.



## **V METODOLOGIA**

### **El Método Cualitativo**

El método cualitativo parte como una manera mas efectiva de llegar al conocimiento real del mundo social, mediante la participación activa en éste, por lo tanto, el punto de partida consiste en las observaciones relativas al acontecimiento inmerso en la realidad.

Su objetivo será la descripción de las cualidades de un fenómeno, qué cualidades lo distinguen y caracterizan.

El encuentro con el suceso es el punto de partida de la investigación, mientras que, la determinación de sus cualidades, será la meta.

Para el método cualitativo, cada fenómeno es único, y su modelo, es inductivo, que parte con ciertas observaciones del suceso, desde las cuales - inductivamente- se desprenden ciertas cualidades que, finalmente nos dan un concepto acerca del fenómeno. (Mella, Orlando, 1998)

### **La Investigación Cualitativa, Características Generales**

Característica fundamental en este tipo de investigación es el planteamiento de ver los acontecimientos, acciones, normas, valores, etc. Desde la perspectiva de la gente que está siendo estudiada. Esta perspectiva se expresa generalmente en términos de “ver a través de los ojos de la gente que uno está estudiando”. Para ello, debe existir una propensión a usar la empatía con quienes están siendo estudiados y, además, implica una capacidad de penetrar los contextos de significado con los cuales ellos operan.

Para poder generar empatía, esta metodología, implica períodos de tiempo donde se trabaje la relación con el entrevistado. Por ello, se utiliza preferentemente, la observación participante combinada con entrevistas en profundidad no estructuradas.

Surge un problema para el investigador, que consiste en definir a través de “qué ojos” tratará de observar la realidad, vale decir, qué personas van a ser investigadas. La necesidad de tomar la perspectiva del otro implica, tomar en cuenta la existencia de una multiplicidad de puntos de vista, de visiones de la realidad.

La descripción forma parte integral de la investigación. Se privilegian las descripciones detalladas de los contextos sociales estudiados. Estos, deberían ser muy consistentes con las perspectivas de los participantes en tales contextos sociales. Por lo tanto, el énfasis se da a lo que es aparentemente trivial en la vida diaria, pero valioso en materia de observación, puesto que posee capacidad de ayudarnos a entender lo que está pasando en un contexto particular. Se trata de entender acontecimientos y conductas dentro de su contexto. Es prácticamente inseparable del tema del holismo, que implica la preferencia por examinar entidades sociales como globalidades entendidas en su integridad.

Las implicancias del contexto y del holismo, engendran un estilo de investigación en el cual, los significados que la gente le da a su conducta propia y la de los demás, tienen que ser puestos en el contexto de los valores, prácticas y subsecuentes estructuras de la entidad apropiada.

El énfasis está puesto en la necesidad de interpretar qué está pasando en términos de entendimiento de la sociedad como un todo y del significado que tiene para sus participantes.

La investigación cualitativa tiene énfasis en lo procesal, pues los participantes en la vida social, experimentan la realidad social como procesos. La imagen general

que la investigación cualitativa viene a entregar acerca del orden social es de interconexión y cambio.

Además, la investigación cualitativa favorece las estrategias de investigación relativamente abierta y no estructurada, que posibilitarían el acceso a tópicos importantes no esperados, los que no podrían ser detectados en una estrategia rígida.

La investigación cualitativa tiende a usar un esquema donde la teoría y la investigación empírica están entremezcladas.

La teoría es una fase que ocurre durante, o al final del trabajo de campo, pues, en una fase anterior podría introducir un elemento que proporcione algún grado de distorsión en la investigación, así como, podría separar al investigador del punto de vista de los participantes en el contexto social.

El análisis cualitativo se caracteriza por utilizar la inducción analítica, cuyos pasos son, según Orlando Mella:

- 1) Determinación a grandes líneas del problema.
- 2) Explicación hipotética del problema
- 3) Examen de casos para determinar la coincidencia con la hipótesis.
- 4) Si no hay coincidencia, se reformula la hipótesis o el problema es redefinido para excluir casos negativos
- 5) La hipótesis es confirmada después de examinar un número pequeño de casos. Los casos negativos requieren de reformulación ulterior.
- 6) El procedimiento se continúa hasta que no estén presentes casos negativos y cuando una relación haya sido establecida. (Ídem, p. 5).

## **El modelo conceptual-inductivo como marco de la investigación**

El modelo cualitativo, también denominado conceptual-inductivo, implica que, a partir de algunas observaciones del fenómeno en la realidad, se llega a un concepto general.

Se parte cuando el investigador se pone en contacto con un acontecimiento del que, apenas se conoce el nombre.

El primer paso consiste en delimitar el fenómeno a estudiar. Luego, formular las siguientes preguntas: ¿Qué es realmente este fenómeno? , ¿Qué es lo que en el fondo lo caracteriza? , ¿Qué cualidades hacen que se diferencie de otros?

El próximo paso viene a ser cuando el investigador se pone en contacto con los casos a estudiar, para poder hacer las observaciones que estarán en la base del concepto. Se debe reunir la mayor cantidad de información posible, poniendo énfasis en tratar de desentrañar los distintos contenidos a los que da lugar el acontecimiento.

No se trata de probar o de medir en qué grado una cierta cualidad se encuentra en determinado acontecimiento, sino de descubrir tantas cualidades como sea posible.

Habrá que escoger uno o un par de métodos de recolección de datos, para, finalmente, con la enorme cantidad de información reunida, centrar la atención en ciertos aspectos seleccionados con la ayuda de una perspectiva teórica. Se trata de conectar la información a las cualidades, lo que en conjunto, nos vendría a entregar un concepto sobre el fenómeno.

Siguiendo la lógica del modelo conceptual-inductivo, nos enfrentamos al problema de maximizar las diferencias de los casos analizados. Se trata de encontrar

diferentes tipos de situaciones naturales para maximizar la probabilidad de encontrar la mayor parte de las cualidades del fenómeno.

A medida que la investigación se va desarrollando, vamos reuniendo información sobre los casos a estudiar.

También dentro de esta perspectiva, el investigador forma parte del número de casos analizados, para, de esta manera, tener mayor sensibilidad acerca de las diferencias y de lo que es importante para la investigación.

También, se debe tener claridad acerca de la amplitud con la que constantemente trabaja el método cualitativo, para que se tome en cuenta las diversas maneras en que las preguntas son entendidas por los entrevistados. Se trata de estar siempre alerta ante la diversidad, cuando ésta aflora, para después tener conciencia de las diferentes aristas del problema y tener en cuenta las diversas maneras en que las preguntas son entendidas.

Lo que se busca es obtener un entendimiento lo más profundo posible, pudiéndose diferenciar cuatro niveles:

Primero: cuando la información es admitida en forma de dato bruto, captada por los sentidos.

Segundo: cuando se trata de información de entendimiento, vale decir, cuando las intenciones concientes pueden ser entendidas por el actor.

Tercero: cuando, además tenemos contenido conciente, el cual, pudiera ser entendido.

Cuarto: cuando el observador puede darse cuenta que el actor se comporta o manifiesta como si ciertas cosas fueran subentendidas, o sea, basar su comportamiento en consideraciones tan claras, que ni siquiera piensa en ellas.

## **Objetivos de la investigación**

### **Objetivo General**

En base al estudio etnográfico realizado en terreno, se busca caracterizar un perfil del visitante del parque, para definir un patrón respecto de las actitudes que sistematice sus principales características y determine a la vez, algunas diferencias significativas en torno a dicho patrón.

### **Objetivos Específicos**

-Averiguar los elementos que motivan al visitante, desentrañando las redes de símbolos que existen en la cultura de éste (noción de uso, diversión), respecto del Parque Nacional La Campana y del medio natural en general,

-Determinar la existencia de una probable aculturación respecto de medios ambientes agrestes por parte del sujeto ciudadano.

-Definir las labores cotidianas del guardaparque en terreno, revelando sus estrategias comunicacionales con el visitante, tanto en su interacción habitual con éste, como en materia de Educación Ambiental. Ponderar la efectividad de éstas en relación a los objetivos manifiestos.

-Desarrollar estrategias que permitan establecer nexos de comunicación más eficaces entre los guardaparques y los visitantes, con la intención, que estos últimos logren un mayor conocimiento del parque, que devenga en compromisos permanentes hacia éste y la Naturaleza.

-Aportar antecedentes para el diseño de estrategias de educación ambiental en los grupos escolares, pertenecientes a la comunidad de referencia, para lograr un mayor conocimiento del medio natural y del entorno que les rodea, posibilitando acciones eficaces de formación de niños y jóvenes.

-Contar con información sistematizada en torno a los objetivos anteriores, que le otorguen la categoría de antecedente metodológicamente válido, originado desde la disciplina antropológica para el diseño de políticas públicas y privadas en torno a la gestión de la Educación Ambiental.

### **Universo de Estudio y Muestra**

El universo de estudio lo constituye el Parque Nacional La Campana, centro de masiva concurrencia, desde tiempos inmemoriales, aún mucho antes de ser declarado Parque Nacional. Es visitado mayoritariamente por habitantes de las regiones de Valparaíso y Metropolitana, además de visitantes extranjeros en número creciente. Comprende los guardaparques y la comunidad de referencia. (Grupos de escolares pertenecientes al programa de educación ambiental con sus respectivos profesores jefes).

La selección de la muestra considera treinta personas de ambos sexos, adultos y visitantes del parque, respecto de aplicación de la encuesta estructurada; y trescientas veinticinco personas de ambos sexos, niños y adultos, chilenos y extranjeros, campistas, visitantes y personas que desempeñan alguna labor (temporal o permanente) en el parque, respecto de las entrevistas libres; además de cuatro cursos de escuelas aledañas:

-Cuarto B básico de Escuela Montevideo, conformado por 18 alumnos (mixto) y la profesora jefe.

-Sexto B básico de la escuela Montevideo, compuesto por 21 alumnos, de los cuales, sólo 4 son mujeres, y el profesor jefe.

-Octavo básico de la Escuela Atenas, con 32 alumnos y la profesora jefe.



-Octavo básico de la Escuela Lo Narváez, con 15 alumnos (mixto) y los 5 mejores alumnos de séptimo básico con el profesor jefe de octavo básico.

## **Instrumentos utilizados**

### **Observación Participante**

La observación participante, designa la investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el milieu de los últimos y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo.

### **Observación no Participativa**

Este tipo de indagación, se realiza de manera unidireccional. El investigador observa guardando distancia de las personas. Por ejemplo: desde una ventana. Este tipo de observación minimiza el rechazo y posibilita al investigador a observar conductas absolutamente libre de intención por parte de los actores sociales.

### **Entrevistas Libres**

“Han sido descritas como no directivas, no estructuradas y abiertas”. (Taylor y Bogdan, 1992).

Consisten en conversaciones entre iguales, diálogos que pueden prolongarse por horas, y reiterarse a través de varios días, en los que el informante va compartiendo con el investigador sus experiencias, vivencias, perspectivas y expectativas desde su punto de vista y desde su cultura.

## **Encuestas estructuradas**

Este instrumento consiste en una serie de preguntas, cuyas respuestas incluyen una lista de opciones. El entrevistado debe tener la disposición de contestar y optar por las respuestas preexistentes, teniendo pocas oportunidades de expresar su opinión personal. Arroja valiosa información en investigaciones cualitativas.

## **Diario de Campo**

Es el registro que se lleva, paciente y minuciosamente de lo ocurrido en terreno. Estas notas son la materia prima de la observación participante, tal como señalan Taylor y Bogdan en *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación*, refiriéndose al *diario del investigador*. “Es una buena idea llevar un diario detallado durante el período de entrevistas. El diario del entrevistador puede servir a varios propósitos. En primer lugar, debe contener un bosquejo de los temas examinados en cada entrevista, Esto lo ayudará a seguir la pista de lo que ya ha sido cubierto y a volver atrás, a conversaciones específicas, cuando quiera seguir desarrollando algo que dijo el informante. En nuestras entrevistas con Ed Murphy, no hicimos esto y perdimos mucho tiempo escuchando grabaciones y leyendo transcripciones en busca de puntos específicos.

En segundo lugar, el diario cumple la función de los “comentarios del observador”, registrados en las notas de campo de la observación participante. Lo mismo que el observador, el entrevistador debe tomar nota de los temas, interpretaciones, intuiciones y conjeturas emergentes, gestos notables y expresiones no verbales esenciales para comprender el significado de lo que se dice. Los siguientes son ejemplos del tipo de comentarios que deben incluirse en el diario:

“Por las caras que ponía, creo que ella ironizaba al hablar sobre su madre. Pero no parecía querer decir nada realmente negativo sobre ella.”

“Es la tercera vez que plantea el tema. Debe ser importante para ella. Tengo que estudiar esto en el futuro.”

“De algún modo, los dos estábamos aburridos esta noche. Sólo queríamos que la entrevista terminara. Quizás esto se debió al tema o tal vez ambos estábamos cansados hoy.”

“Creo que fui demasiado agresivo esta noche. Me pregunto si dijo esas cosas sólo para que yo no lo apremiara. Debo tenerlo presente cuando repase la conversación.” (Taylor y Bogdan, 1998, p. 131-132).

Notas de este tipo ayudarán a orientar futuras entrevistas y a interpretar los datos ulteriormente.

Finalmente, el diario es un buen lugar para llevar un registro de conversaciones con los informantes fuera de la situación de entrevista. Tales datos son sin duda, significativos y deben ser analizados junto con los recogidos durante las entrevistas.

“Es necesario esforzarse por escribir en el diario después de cada contacto con los informantes, y además siempre que se crea tener algo importante para registrar. De tanto en tanto, repase su diario para redondear una línea de lo que ha cubierto y de lo que ha aprendido.” (Ídem, p. 132).

### **Registro fotográfico**

Orientado a la descripción gráfica de los lugares descritos en el texto. Este registro gráfico se considera muy importante en la investigación por cuanto se trata de otro tipo de escritura que puede ayudar y dar claridad al proceso de comprensión de la realidad a la que nos referimos en el texto.

### **Otros**

Documentos elaborados por los niños del Programa de Educación Ambiental.

Consisten en trabajos sobre el Parque Nacional La Campana y sobre la Naturaleza en general. Expresan su interés y preocupación por cuidarla desde su perspectiva personal y escolar.

Foto 4: "El Abuelo", Molle de aproximadamente 400 años, ubicado en el Sendero La Canasta.

"Palmar con río y animales", dibujo hecho por Marcos, alumno de Cuarto Básico de Escuela Montevideo, Granizo.



## **VI ETNOGRAFIA**

### **Observación no participativa**

La primera fase de la investigación se desarrolla de manera no participativa, más, no alcanza a incluirse dentro del tipo considerado como investigación encubierta y, tampoco pretende serlo.

Simplemente, busca ser una observación del visitante y del guardaparque en su desempeño y actitudes absolutamente espontáneas en el parque, sin que ellos reparen en la presencia de la investigadora, presuoniéndola una visitante más.

El sentido de estos primeros acercamientos se enfoca en, realizar una observación distanciada de los actores sociales, con el objetivo de ir creando un clima de familiarización con ellos y con el entorno, para que la segunda fase, que vendrá a ser el acercamiento y conversaciones con ellos, la inmersión en sus actividades, aspecto fundamental en la investigación, no sea irruptiva, ni esté fuera de lugar, parezca violenta o resulte molesta para estas personas.

Esta primera etapa se desarrolla en el lapso de una semana. Tiempo necesario para familiarizarse con el entorno y para no llamar la atención, sobre todo, en portería, por las visitas reiteradas, día tras día, pues, con respecto de los guardaparques, a ellos no se les ha informado aún de la realización de la investigación, instancia que la investigadora aprovecha para hacer observaciones sobre la interacción de ellos con los visitantes.

Durante este período, la investigadora realiza caminatas y meriendas en los sitios dispuestos para esta actividad ; conoce el parque cual si fuese un visitante más, mezclándose con el público, recorre los senderos: Sendero El Andinista y Sendero La Mina, y observa a las personas que acampan y pasean en el Parque. Observa

la vegetación, las especies animales (suelen ser muy esquivas y permanecen alejadas de la presencia humana y su bullicio).

Esta fase de la investigación también es útil para situarse en “el lugar del otro”, aunque, en este caso en particular, la investigadora está más cercana al “otro”, por ser ella un advenedizo más en el parque y pertenecer también al estrato de visitantes ciudadanos que acuden a éste, sin poseer mayor familiaridad con medios agrestes, que el promedio de visitantes que, a él acuden.

La observación de las personas, disfrutando del contacto con la Naturaleza, desde una perspectiva distante, sin interactuar con ellos, se constituye en una buena fuente de información primaria, sobre la cual, se toma nota.

### **El público, descripción del visitante**

Llegan grupos de personas, en su mayoría bastante bulliciosos. Las personas conversan en voz alta. Ríen, gritan, despliegan movimiento y actividad física. Trasladan el equipaje, sus carpas y comestibles. Muchos visitantes se ubican en los sitios de camping, dispuestos para ese fin aunque otras personas, estacionan el auto en la entrada, en el sector destinado a estacionamiento y se dedican a recorrer el parque, a través de sus senderos, sin hacer uso de los sitios de camping. Estos visitantes, son personas que acuden por unas horas al parque, haciendo una visita corta, solamente caminatas.

Dentro del grupo de los visitantes que acampan, muchos llevan radios y es habitual escuchar la música a un volumen alto. Es también común que se coma algo y los asados suelen ser la comida que más se consume en el parque.

Tanto los grupos como las parejas, acuden mayoritariamente en vehículo al parque. Éste, se encuentra en las lindes de Granizo y su acceso no lo cubre el recorrido de la movilización colectiva. Este trecho de acceso al parque, consiste

en un camino de tierra de unos dos kilómetros, en ascenso. La enorme mayoría de las personas, lo realiza en vehículo, pues, acostumbran ir en auto a su paseo. Las personas que no disponen de auto para movilizarse, utilizan un taxi o realizan la subida a pie. Las personas que acceden al parque a pie son una excepción dentro de la masa de visitantes que ingresa al parque. La mayoría de este grupo, el que sube a pie el sendero que conecta a la ciudad con el parque, es gente joven que se moviliza sin vehículo propio.

Las personas acuden en grupos, mayoritariamente familiares, también son habituales las parejas y los grupos de amigos. Los visitantes que acuden en parejas son gente joven y también personas de la tercera edad.

Las parejas mayores siempre van por el día. Unas cuantas horas y por lo general, su actividad se remite a paseos, caminatas y alguna merienda preparada (sándwich, té o café). Las parejas más jóvenes acampan, cocinan en las parrillas, se bañan en las pozas, etc. y generalmente, permanecen en el parque por más tiempo, desplegando una mayor cantidad de actividad física. Las personas que acampan, hacen diferentes recorridos y por lo general, el ascenso al Cerro La Campana es frecuente. Los visitantes chilenos ocupan las parrillas para procurar su alimentación, a diferencia de visitantes extranjeros, que portan cocinillas a gas, evitando el uso de las parrillas. El asado es frecuentemente, la principal comida entre los grupos de visitantes y en muchos casos, la principal preocupación del grupo, girando toda la actividad en torno a éste. Es común que se dedique la mañana entera a prepararlo, sin salir a recorrer el parque, permaneciendo en los alrededores del sitio, mientras dura este evento. Después que éste ha concluido, los grupos buscan explorar, aunque muchos suelen permanecer en el sitio, desarrollando algún tipo de actividad como conversaciones o juegos de cartas

Los grupos que constan de tres o más personas son diversos: familiares o amigos. Por lo general, acampan en el parque, aunque los grupos familiares van indistintamente por el día o permaneciendo en el lugar por una o más noches. Los

grupos conformados por personas amigas, suelen ir al parque y quedarse a acampar por el lapso de una o más noches.

Personas solas no es frecuente ver y éstas corresponden a personas que se encuentran trabajando en el parque, como por ejemplo: el profesor que se encuentra realizando un estudio de las especies vegetales presentes en el Cerro La Campana y el caballero que debe ir a clorar diariamente el agua, pues realiza este trabajo para la Cooperativa de Agua Potable La Campana. Algunos deportistas también acuden a entrenar. En ocasiones acuden en pareja, con la finalidad de ser monitoreados, pero, es común que vayan solos, llegando temprano por la mañana, con la intención de ascender el sendero El Andinista. Este sendero es usado habitualmente por deportistas para su entrenamiento. Acuden deportistas que buscan escalar El Cerro La Campana, otros realizan entrenamiento en el trote y otros ascienden en bicicleta por el Sendero La Mina.

Las personas que acuden en soledad al parque, jamás permanecen más de unas horas en éste, y como se ha mencionado, son muy pocas las que ingresan al parque solas.

Las actividades que se realizan en el parque, en general, aglomeran a las personas a diferencia de las realizadas en el medio urbano, como lo son, por dar un ejemplo, ir al supermercado de compras y, que en nuestra cultura individualista, tienden muchas veces, a aislar a los individuos. El paseo es una actividad grupal que cohesiona a las personas, ya sea a nivel familiar o de amistades.

Se busca el intercambio, entre los miembros del grupo, se desarrollan actividades grupales (juegos, excursiones, comidas) que permiten que las dinámicas de las relaciones se desarrollen y jueguen un rol de pertenencia y cohesión a un grupo.



## **El guardaparques**

Como funcionarios de CONAF, estas personas tienen su lugar de trabajo al interior del parque y obligatoriamente han de permanecer allí, hasta que el último de los visitantes que ingresó con la intención de permanecer sólo por el día, abandone el parque, pues, al retirarse, han de cerrar el ingreso vehicular a éste.

Por lo tanto, para ellos a diferencia de los visitantes, que optan estar allí con la finalidad de divertirse, la estadía en el parque adquiere una tónica obligatoria y bajo este parámetro, se desenvuelven en el medio ambiente natural.

A ellos les corresponde realizar turnos y se van rotando día a día, tocándole indistintamente en sector Granizo, como en Cajón Grande. (Los guardaparques que trabajan en sector Ocoa, no realizan turno en los otros dos sectores) La actitud hacia el público siempre es muy cordial y amable, y en la entrada siempre conversan unas indicaciones sobre recolección de la basura, recalcando el hecho de la limpieza del sector, el deber de juntar la basura y entregarla en portería al abandonar el parque, e información sobre la ubicación de los servicios higiénicos. Todas, en el rango de consideraciones generales y sugerencias. Sin embargo, otro tipo de información, como información referente sobre la flora o fauna del lugar, no se entrega, así como, tampoco se acercan al visitante de propia iniciativa durante las rondas que realizan al interior del parque, salvo cuando alguien les hace una consulta. La labor de ellos, respecto del visitante se limita a indicaciones mínimas, relacionadas con los servicios que el parque posee y, en ocasiones, satisfacer la curiosidad de los visitantes, acerca de alguna especie del lugar o para informar sobre algún servicio específico. Uno de los dos guardaparques que son designados para el turno diario, permanece en portería, cobrando las entradas, registrando a los personas que ingresan, mientras el otro, ha de recorrer a pie, el sendero donde se encuentran los sitios de camping, hasta el sector "La Mina", informando por radio al que se encuentra en portería de situaciones con las que se vaya encontrando.

Este recorrido ha de realizarse de manera habitual, en los meses de mayor afluencia de público, dos veces al día, estableciendo así, una especie de vigilancia que deviene en beneficio del público, de su seguridad y del cuidado del parque.

Ocasionalmente ocurren imprevistos y los guardaparques que se encuentran realizando esta ronda, han de acudir a prestar sus servicios, auxiliando a los visitantes.

### **Consideraciones Generales**

El ambiente que se percibe, desde la visión distante del público que acude al parque y del guardaparques es en general, armónica, pues las personas disfrutan del entorno sin ocasionar conflictos entre ellos.

Respecto del medio ambiente, incurren en contaminación acústica y la basura que diseminan, siendo este último tema el que más conflictos genera al interior del parque, pues para evitar este tipo de problemas, al ingresar al parque, se ha instruido al visitante que debe juntar la basura en bolsas plásticas y al abandonar el parque, dejarlas en portería y aunque las personas no siempre realizan estas indicaciones, hay grupos que sí recogen la basura, dejándola en bolsas cerradas, aunque en los sitios donde acamparon o pasaron el día.

Sin embargo, la mayoría no es tan escrupulosa con este tema y es común ver basuras diseminadas en los sitios de camping después que los visitantes han hecho abandono del parque. Respecto de la actitud que tienen los visitantes en general con las especies del lugar, es ésta de respeto relativo, pues, hay personas que incurren en acciones destructivas, cortando ramas y recolectando insectos, sin embargo, se dan estas conductas en un grado bastante menor respecto de las especies animales; es respecto a la flora donde existe una actitud más abusiva, pues es más frecuente ver agresiones y destrucción de estas

especies. Aunque también existen visitantes que se limitan a observar, respetando el entorno.

El visitante busca el esparcimiento principalmente en su ida al parque. Paseos, caminatas, asados son las actividades más frecuentes y recurrentes. Las personas se visualizan alegres, despreocupadas, ocupadas en realizar actividades que les distraigan, entretengan y aparten de sus rutinas.

### **En Terreno**

La fase siguiente es el acercamiento. Éste se busca en un momento que no interrumpa alguna actividad que denote cierta intimidad, como lo sería irrumpir en medio del almuerzo, por ejemplo. En general, se evita el acercamiento en momentos en que se comparta algún tipo de comida en el grupo.

Las personas realizan una enorme gama de actividades en el parque, tales como: paseos y contemplación de especies animales y vegetales, algún deporte (trekking, juegos con pelota, andinismo), juegos, conversaciones, etc. A pesar que todas las actividades desarrolladas en el parque implican un alto grado de cohesión grupal, solamente se ha excluido abordar a los visitantes en momentos que impliquen su alimentación, por considerar este momento mucho más privado al interior del núcleo, que otro tipo de instancias.

Se observa al grupo y se espera el momento propicio, entonces, se produce un acercamiento.

.Abordo a las personas, presentándome. Me identifico como una estudiante de la carrera de Antropología de la Universidad de Chile, que realiza su práctica en el Parque Nacional la Campana y explico que desearía sostener una conversación sobre el parque y la opinión de ellos al respecto, sin entrar mayormente en detalles, dando pie a que la conversación fluya de forma espontánea y natural.

Las personas - como es de esperarse - se muestran un tanto asombradas por la situación, inesperada para ellos; pero, en ninguno de los entrevistados se visualizan muestras manifiestas de disgusto o rechazo, más bien, por el contrario, hay una clara tendencia a explayarse, una intención de proponer ideas, además de una gran curiosidad por averiguar sobre la carrera de la investigadora.

Es así, como se va creando un diálogo fluido, muy valioso, que me entrega importante información. Las personas se explayan y la conversación se extiende sin límites de tiempo para los entrevistados que están de muy buena disposición y dan la impresión de disfrutar con la entrevista.

Se opta por escuchar y dialogar con las personas sin introducir dispositivos mecánicos para la recolección de datos. “Algunos observadores entienden que los dispositivos de registro intrusivo atraen innecesariamente la tensión del observador e interrumpen el flujo natural de los acontecimientos y conversaciones en el escenario (...). En nuestra experiencia, los dispositivos mecánicos para el registro, tienen un efecto enojoso para las personas.” (Bogdan y Taylor, 1998, p. 79).

La dinámica de las conversaciones en un medio agreste, como lo es el parque, se visualiza desarraigada de vínculos de tipo más formal, como vendría a ser una entrevista grabada, la que conllevaría a una cierta predisposición por parte del entrevistado, que ponderará sus palabras bajo el tamiz que su opinión será registrada, escuchada y sopesada, juzgada y eso implica en cierta medida, hacerse responsable de éstas. Y también, la posibilidad de incomodidad al respecto, talvez, evitando la conversación o limitándola a respuestas breves y a un tiempo mínimo. A diferencia de la conversación espontánea, de la cual lo entrevistados demuestran disfrutar.

Inmediatamente concluida la conversación, se busca un lugar cercano en donde anotar en el diario de campo, de forma precisa y detallada, el diálogo sostenido

recientemente y también, actitudes de los entrevistados, gestos, así como detalles sobre el entorno, con la finalidad de “mapear” el contexto. Se prosigue con la entrevistas con otros visitantes a medida que van acudiendo al parque. Personas que permanecen por más de un día en el parque, son nuevamente entrevistadas y aportan nuevas opiniones, enriquecen las que ya han dado con nuevas ideas o cambian de opinión respecto de ciertos temas. Hay temas se tocan de forma recurrente en la mayoría de las conversaciones, como por ejemplo, el deseo de realizar modificaciones en el parque. Muchas personas desean realizar modificaciones en el parque. Algunas van desde pequeñas cosas: “podrían poner más tarros basureros en los sitios de camping”, dice una señora que esté acampando con su familia y su hijita, una niña de unos seis años, asiente. Respecto de esta modificación, son muchas las personas que coinciden en ello: “faltan basureros”, dice un joven que está acampando con un grupo de amigos. El tema de los baños es mencionado por gran cantidad de visitantes. La mayoría de las personas, se quejan de la escasez de casetas sanitarias: “hay muy pocos baños....deberían reparar el baño clausurado y colocar más baños con ducha”, Dice una mujer que está acampando en el sitio 14 con su familia y con otra familia amiga. La otra señora está de acuerdo y agrega: “debería haber más agua. Hay que bajar para conseguirla, para cocinar y lavar los platos”.

En el sitio 25, se encuentra una extranjera, está sola y, aunque no hable español, menciona: “more bathhouse” (más casetas sanitarias),..” I found my place with dirty papers” (Encontré mi sitio con papeles sucios). Más arriba, por el sendero, un grupo de tres hombres jóvenes, se refieren al mismo tema: “faltan más baños”, dice uno, todos están de acuerdo en ello. Una familia que acampa en el sitio 15 opina que: “hay muy pocos baños”, dice una señora, sus hijos, asienten. Algunas personas se refieren sólo a excusados y otras, a la instalación de más duchas. “hay que colocar más duchas”, dice un joven que acampa con compañeros de la universidad y otro del grupo, agrega: “duchas con agua caliente”. “Deberían tener más duchas para las personas que vienen a acampar”. Dice una estudiante que se encuentra preparando el desayuno en el sitio 11. Ha venido de Valparaíso con su

pololo. “Me gusta hartoo el parque, pero le faltan baños y también más señalizaciones”. Si bien, muchas personas buscan que, a través de modificaciones, haya una mejora en la infraestructura del parque y, así, mayor comodidad para los usuarios, hay visitantes que tienen opiniones diferentes, como una pareja de estudiantes, que se encuentran acampando en el sitio 23. Están prendiendo fuego para hervir agua en una tetera. Él, me dice que “uno huye de la ciudad, no para encontrarse con más ciudad”. “Está bien con los baños que hay”. El tema de los baños es muy mencionado y resulta ser recurrente entre los visitantes, sin embargo, existen otras opiniones, personas que no desean que se instalen más baños en el parque aunque son la minoría, pues la gran mayoría de los visitantes, desea modificar el parque de una u otra forma. Así, por ejemplo, un señor sugiere “para mejorar el parque, pondría una piscina donde está la represa, para que el agua se junte y la gente se pueda bañar mejor”. En un grupo familiar que se encuentra acampando, la señora dice que “sería bueno pavimentar el camino que llega hasta el sector La Mina, para subir mejor a la cumbre del Cerro La Campana”.

Todas personas gustan de conversar sobre el Parque La Campana. La gran mayoría se encuentra de muy buena voluntad y las pocas personas que están un tanto dubitativas y reticentes, pronto se abren y es así, como la disposición de los visitantes siempre es buena.

En ocasiones, ha habido personas que sienten incomodidad de conversar en el momento y me piden que vuelva “más rato”, estando con una excelente disposición en esta ocasión y aportando ideas y opiniones sobre su estadía, el entorno y el parque. La extrañeza inicial que a algunos les causa mi irrupción en su paseo, no se percibe que les provoque molestia alguna, muy por el contrario, los visitantes tienen muchos deseos de hablar acerca del parque y su información resulta valiosa para los fines de la investigación y en base a lo que dicen y como se comportan, se hace evidente que poseen opiniones muy diversas respecto del Parque Nacional La Campana, de lo que ellos conciben como Parque Nacional,

siendo éste último, muchas veces visualizado como un lugar al cual acudir donde divertirse, sin diferenciarlo mayormente de otros sitios de esparcimiento. Opinión muy generalizada en los visitantes chilenos, sin embargo, en cuanto al visitante extranjero, existen diferentes actitudes, sutiles, en algunos casos que denotan una perspectiva diferente. Respecto de las personas que han vivido o actualmente residen en el extranjero y son chilenas, su opinión se encuentra más cercana a la de los extranjeros que a las opiniones que sostienen nuestros compatriotas que viven acá.

Las propuestas para realizar modificaciones que impliquen más comodidades para el público, son habituales. Personas que vean al parque como acción humana que busca preservar el medio natural, y a nosotros como una especie más, integrada en esta gran y complejo todo, sin ya la intención modificativa, son muy pocas, una pequeña minoría del universo de entrevistados. Estas personas poseen opiniones diferentes respecto de las modificaciones al interior del parque: una estudiante de Ingeniería Forestal se refiere al tema del ecoturismo: “el ecoturismo se refiere a hacer turismo, conservando lo más posible, lo agreste del parque. Yo no instalaría más baños en el parque. Lo que sí haría, sería capacitar a los guardaparques y subirles el sueldo, instalaría una sala donde hacer Educación Ambiental y ecoturismo. Tampoco instalaría kioscos dentro del parque”.

Dos andinistas que se encuentran sentados al pie del Sendero El Andinista, expresan su aversión a las modificaciones antrópicas en el parque: “no me gusta que el parque esté tan modificado, debería ser más agreste, se debería prohibir el ingreso a los vehículos, el Parque Nacional de Chiloé es muy agreste y muy limpio. Es primera vez que venimos acá y está no muy limpio y se encuentra sucio, sobre todo más abajo en los lugares de picnic y de la entrada. Hay muchos letreros, demasiados, y los senderos están muy modificados por la acción antrópica.”.

Sobre la cantidad excesiva de letreros, son solamente ellos los que albergan esa opinión, pues muchos visitantes han opinado lo contrario: “encuentro que hay muy pocas señalizaciones en los senderos”, dice un joven que se encuentra acampando con un grupo de siete amigos en el parque. Un matrimonio un tanto mayor tiene una similar opinión: “los senderos tienen muy pocas señalizaciones”, dice él. La señora agrega: “hacen falta más indicaciones sobre la ubicación de los sitios. A lo mejor, unas señalizaciones con dibujos de la ubicación de los sitios, de los estacionamientos...”. Un matrimonio chileno, que vive en Francia es de la opinión que: “debería haber más señalización, sobre todo, hacia la cumbre”. Una pareja que viene descendiendo del Sendero

La Mina, al ser abordados, tiene una opinión que el parque está bien, en general. Él opina que “me gusta como está el parque.

Está limpio, pero faltan letreros y señalizaciones, para que uno no se pierda y pueda llegar a la cumbre. Una opinión muy similar, aunque respecto de informaciones, posee una señora, con la cual hablo en el mismo sendero, Ella, me dice: “al parque le hacen falta indicaciones respecto de la flora, más letreros y más restricciones en materia de cuidados que debería tener y tomar el visitante con la vegetación en general. En los parques en Argentina, allá, está indicado el nombre de la especie vegetal, prácticamente, bajo cada árbol y uno no debe cortar rama ni dañarlo, por el bien y beneficio que nos causa a todos, la especie vegetal.” Alusión a otros parques es común que la hagan los visitantes, mencionando indistintamente, parques de Chile o el extranjero. Respecto a las indicaciones, una pareja que viene bajando del Sendero El Andinista, me dan una sugerencia: él, me dice que “el Sendero El Andinista no tiene indicaciones. Podrían haber marcas en las piedras que digan, por ejemplo, cuantos metros faltan para la cumbre o marcarlas cada 100 metros, así, uno sabría cuanto le falta o cuanto ha caminado.” “Creo que hace falta, también un folleto donde diga el camino”, agrega ella. La conversación prosigue. Él me dice que “hay unos jóvenes que andan cazando insectos”, aludiendo a la prohibición de dañar especies vegetales o animales. “Podría esto recalcarse más. Podría indicarse en los folletos: No dañar las especies vegetales y animales”, agrega.



Los deseos de explayarse son patentes y las opiniones fluyen con naturalidad. Como todas las personas que acuden en calidad de visitantes al parque, provienen de medios urbanos, muchos poseen una perspectiva semejante del lugar en el cual están; para ellos, el parque es percibido como un sitio de esparcimiento, predominantemente, con un menor grado de conciencia ecológica. Aunque también hay visitantes que buscan respetar ciertas normas que ellos conciben como respeto y cuidado a la Naturaleza: “deberían entregar folletos con las especies que hay en el parque y decir allí que no se deben destruir los árboles y respetar a los animales”, alude una señora que está acampando con su marido e hijos.

Los visitantes, mayoritariamente, se refieren a su percepción particular sobre el parque, mencionan aspectos de la infraestructura de éste que les parecen bien o que, piensan, deberían ser modificados o eliminados, aspectos que involucran un mayor grado de comodidad para el usuario durante la estadía en el parque. Respecto de las modificaciones al medio natural, casi todo el universo de visitantes, posee proyectos e ideas sobre alteraciones que podrían hacerse en el parque, claro, el objetivo buscado son beneficios para los usuarios del parque, los visitantes, sin embargo, no existe persona (salvo algunas excepciones) que no busque alterar el medio, sin reparar en ello; no se da la conciencia del parque como un medio agreste y natural en el que el ser humano puede conocer y disfrutar sin alterar ni transformar, sino conocer, observar, tomar conciencia de su situación como especie.

Esta conciencia de alteridad entre ser humano y medio natural está obnubilada, olvidada, salvo, como se ha mencionado, para estas personas que buscan propiciar un medio totalmente agreste, sin senderos ni modificaciones, en el cual, el visitante pueda excursionar, pero tenga prohibición de contaminar, deteriorar y realizar algún tipo de depredación del medio ambiente. Sin embargo, dentro del tipo de modificaciones, se dan las que buscan cuidar del lugar, como por ejemplo,

la señora que opina que: “me gustaría mucho ver tarros basureros en los senderos, así la gente botaría menos basura en el camino”.

Sobre el problema de la basura, existe la opinión unánime que ésta no ha de quedar diseminada en el camino ni en los sitios de camping. Este hecho disgusta a todos, sin embargo, no todos se preocupan de no dejar tirada la basura. En general, son los grupos de gente joven, los que se muestran más despreocupados al respecto. Aunque muchos, no dispersan la basura que producen. Al respecto, en un sitio donde se encontraban acampando cinco amigos, uno opina: “es bueno que la gente recoja la basura, así el parque se mantiene limpio. Encuentro que el parque está bien limpio”, opinión que es corroborada por los otros. Unos visitantes ingleses que se retiran del parque, después de haber acampado por una noche, opinan que: “el parque no está muy limpio, aunque podría estar más sucio. Podría haber políticas de limpieza:

-que el guardaparques les entregue a todos los que ingresan una bolsa para que recojan la basura.

-que se deje en portería una cuota por la basura y que, al retirarse y traer la bolsa, se les devuelva. Encontrar un sitio limpio, motiva a dejarlo limpio”. Agrega uno de ellos, además, me comenta que “le molestó mucho ver ‘graffitti’ en las rocas, cerca de la cumbre”. Dice que: “en Inglaterra los parques están bastante limpios, aunque yo, cuando era más joven, botaba la basura en los parques y la dejaba tirada y me iba”.

La basura se constituye un aspecto problemático en el parque y es mencionada por los visitantes y tocante al tema del orden y la limpieza: “he encontrado el parque bastante limpio”, opina un señor que pasea con unos niños por el sendero de los sitios de camping. Una señora se refiere a lo mismo: “el parque se encuentra limpio”, diciendo la frase en tono aprobatorio. “Yo había venido al parque hace 20 años y estaba más sucio y no tenía las mesas en los sitios de camping”. Dice un hombre de nacionalidad chilena: “estuve viviendo en el

extranjero, en Francia. Allá, las personas son muy cuidadosas con el medio ambiente. En los parques existe una excelente señalización. Acá los niños atacan y maltratan a los animales. En Francia, el trabajo de educar se realiza desde el curso equivalente al parvulario. Aquí, en Chile, hemos visto un consumismo abismante.”.

Cabe señalar, la opinión de una muchacha que se encuentra con una amiga en el sitio tres. Ellas son de La Serena, están alojando en Olmué y han ido al parque por un rato. Una de ellas, me dice que “recoger la basura queda a criterio de cada uno”.

Las personas, al referirse al parque, todas buscan algún tipo de cambio o modificación de éste y en lo que se refiere a mayor nivel de comodidad, las opiniones enfocadas a buscar ésta son múltiples. Como, la opinión de juntar el agua de la vertiente en la represa y construir una piscina. Una señora propone: “podría colocarse iluminación nocturna en los senderos y sería más fácil llegar a los sitios”. “Cada cierto trecho del sendero, se podrían colocar basureros” dice un joven que ha ido con un grupo de amigos a acampar. Muchos son los que insisten en colocar más baños, también desearían que la higiene de los baños ya existentes mejorase. Un hombre desea que “haya un kiosco dentro del parque, donde vendan pan, cigarrillos, provisiones, golosinas y que atienda hasta tarde en la noche”. Un joven opina que: “sería bueno que instalaran una caseta telefónica en el parque”. Una señora habla de “mejorar el camino de acceso al parque y que ojalá llegara movilización colectiva hasta la entrada del parque”. Una señora es de la idea de pavimentar el sendero que va a la cumbre del Cerro La Campana, hasta el sector La Mina, como antes ya se mencionó: “sería bueno pavimentar el camino que llega hasta el sector La Mina, para subir mejor la cumbre del Cerro La Campana”.

Hay una mujer que dice que “deberían colocar más pilones de agua, porque los que estamos en un sitio muy lejos del que hay, tenemos que caminar mucho y de

noche está muy oscuro”. Opiniones como éstas, buscan lograr un mayor nivel de comodidad durante la estadía en el parque.

Incluso, hay personas que emiten opiniones fantasiosas respecto de ciertas modificaciones que traerían mayor comodidad y bienestar al público que acude a disfrutar del parque, como la que da un adolescente: “que instalen un ascensor que llegue a la cumbre del Cerro La Campana”, en todo caso, esta opinión es emitida en cierto tono jocoso, pues, se entiende que sólo es una fantasía para quién la expresa.

Hay personas a las que les gustaría un nivel de seguridad mayor y lo expresan con las siguientes opiniones: “que haya un nochero”, dice una estudiante universitaria; “que haya más guardaparques haciendo rondas hacia la cumbre y por los sitios”, le gustaría ver a una señora, que pese a haber visto pasar al guardaparque que está haciendo la ronda diaria, desea más participación del personal de CONAF. “Que haya una red de grifos en todo el parque”, opina un señor, “habría menos peligro de incendios forestales”, agrega.

Hay personas a las que les gustaría recibir mayor información acerca del parque : “Sería bueno que los guardaparques entregaran mapas y folletos bilingües sobre el parque”, dice un joven que acampa en el sitio 4; “que se les entregue folletos a los visitantes cuando ingresan al parque, para que sepan que no tienen que dañar la Naturaleza, no hacer fuego, no botar basura”, dice un visitante chileno, que viene de Francia; “que en portería, se vendan folletos informativos sobre flora nativa y fauna nativa existente en el parque y sobre el trayecto hecho por Darwin cuando ascendió al Cerro La Campana”, agrega una mujer; “que haya folletos donde salga bien especificado en qué estado se encuentran los senderos y caminos dentro del parque y que se especifique también qué rutas son aptas para niños y ancianos, especificando edades, cuáles son aptas sólo para andinistas.” Opina un hombre, que se dirige por el sendero La Mina. “Que haya mapas a escala del parque”, dice un joven que acampa con un grupo de amigos.

“Que se habilite en el parque una sala destinada a realizar Educación Ambiental, que se hagan charlas, se muestren diapositivas”, expresa una estudiante universitaria que desea que el parque permanezca lo más agreste posible. “Que no haya tanto sendero ni señalización, que el parque se encuentre en estado más agreste”, agrega. Ella es de la opinión que no se insista con la modificación antrópica dentro del parque.

Así como ella, hay otras personas que concuerdan en ello, deseando que el parque presente menos modificaciones: “que no se instalen sitios de camping en el sector de bosque higrófilo, esa zona es como una zona de sacrificio en lo que respecta a las especies vegetales que ahí crecen, porque la acción humana las daña”; es la opinión de un estudiante de primer año de ingeniería forestal.

“Que se realicen excursiones grupales guiadas a la cumbre de La Campana, en las cuales, no se pueda subir con alimentos. Se comería antes de subir o después de bajar”, dice una señora, camino a la cumbre. “Que se prohíba estrictamente bañarse en pozas y cursos de agua y que se impida que caballos y vacas puedan entrar al terreno del parque”, expresa el profesor Raúl Calderón. (Él se encuentra realizando una investigación referente a las especies vegetales del parque y asiste a éste una vez por semana para realizar su labor en terreno). “Que se realicen paseos guiados por los guardaparques por el Sendero La Canasta”, opina un estudiante de la carrera de Biología que tiene conocimiento de este sendero y piensa que: “está abandonado, no se usa, deberían los guardaparques, hacer recorridos con grupos de visitantes, de una diez personas, una o dos veces al día, por lo menos, en la época cuando viene más gente al parque, o sea en verano”.

Sobre la información y educación que se le ha de entregar al visitante para que conozca y respete el parque y la Naturaleza, en general, una pareja de extranjeros, opina: “faltan textos que pueden ser distribuidos a la entrada, entra las personas que ingresan, para que sepan que no pueden botar basura, hacer fuego o destruir la Naturaleza”.

También hay visitantes que expresan su opinión respecto del valor de la entrada y del alojamiento: “no deberían cobrar entrada, el acceso a un Parque Nacional ha de ser gratuito, dice una persona que expresa que: “el acceso a lugares silvestres no se le debe restringir a nadie”.

Opinión peculiar, dentro de las opiniones referidas al precio de una entrada. Al respecto un hombre dice: “debería ser más barata la entrada”, tres personas más dicen exactamente lo mismo. No dan más razones al respecto. Un joven dice “encuentro malo que cobren el precio de dos sitios de camping cuando vienen siete personas, porque en un sitio son máximo seis personas y que cobren otro sitio completo por una persona más, no me parece bien, deberían cobrar el precio de un sitio y medio, o un sitio y cuarto”. Otro joven de su grupo, opina: “es cara la entrada para acampar”.

Hay opiniones que se refieren a buscar modificaciones en la conducta de los visitantes, en base a información, con folletos o a establecer multas por conductas inadecuadas. Este tipo de opinión no busca una modificación en el entorno, sino en las conductas de los visitantes, los usuarios del parque, directamente en las personas, va más allá de la visión del parque como un mero instrumento de uso y diversión. Son opiniones emanadas por visitantes extranjeros, como el inglés (anteriormente mencionado) que propone políticas de aseo: “que el guardaparques les entregue a todos los que ingresan una bolsa para que recojan la basura; que se deje en portería una cuota por la basura y que, al retirarse y traer la bolsa, se les devuelva”. “Que a las personas se les cobre una multa por destruir las especies vegetales, opina una señora que ha ido al parque por una tarde y dice venir de España.

Hay personas que emiten quejas respecto de otros visitantes, que consideran que éstos no demuestran una actitud acorde a lo que se debe realizar y no hacer en un parque, “las personas no tienen claro que no deben destruir los árboles. Para eso, hay que pasarles un instructivo a la entrada, cuando llegan al parque”, dice una señora que ha ido por el día con su marido. Ellos son mayores, provienen de

Santiago. Él, agrega “los guardaparques deberían multar a las personas que vean dañando la Naturaleza”.

“Las personas no deberían hacer marcas en los árboles” Opina una mujer joven que está acampando en el sitio 10. “Tampoco deberían rayar las mesas de los sitios de camping.

Nosotros llegamos aquí y encontramos la mesa toda rayada”, dice.

“Está bien que los guardaparques digan que no hay que destruir los árboles y no hacer daño a los animales, pero también deberían pasar folletos donde dijeran esto”. Dice un hombre. “Los guardaparques deberían hacer más recorridos, para ver que esto no ocurra”, agrega una mujer que lo acompaña.

Todas estas opiniones van más allá del simple cuidado de mantener aseado el parque. Denotan una idea de respeto hacia el medio ambiente, cuidado hacia especies que están presentes en el parque y aunque muchas opiniones sólo mencionan las especies vegetales, también existen opiniones respecto de cuidar los animales del parque.

Estas opiniones muestran una visión diferente de la mera intención de usar el parque, hay allí una visión de respeto por el medio que se está visitando y una conciencia del valor de la vida de las otras especies. Esta actitud, en general la muestran personas mayores y visitantes extranjeros o compatriotas que han vivido en el extranjero. Muchos grupos de personas jóvenes, muestran actitudes mucho más despreocupadas o en algunos caso, dañinas hacia otras especies, sin embargo, estas actitudes no son tan comunes en estos grupos como en grupos familiares, de personas de estratos socioeconómicos medios, provenientes de medios urbanos, ciudadanos, personas que llegan con una actitud consumista, despectiva hacia el medio, que sólo buscan divertirse, un tanto agresivos y que no vienen abiertos a ver y observar, sino con ideas preconcebidas sobre lo que han de hacer y cómo han de divertirse, pero aún así, estos visitantes, al abandonar el

parque de una sutil manera, han recibido una cierta transformación y sensibilización positiva en cuanto, se han sentido a gusto durante su estadía, no desechando la posibilidad de volver a visitar el parque u otro medio agreste que les proporcione el bienestar recibido en esta ocasión.

Este pequeño germen de acercamiento a lo agreste, natural, puede ser la base para grandes cambio de actitudes y visiones totalmente diferentes y que podrían ser pautas para cambios culturales en base a mayor respecto hacia el medio, mayor conciencia de nuestra integración dentro de la Naturaleza como una parte integrante de ésta que puede asumir un rol consciente de su pertenencia al medio, actor fundamental en la preservación de ésta posibilitando el desarrollo armónico de nuestra especie, integrada al medio y no como agente destructivo de éste.

Respecto de este punto, esta incipiente conciencia ecológica que se ve en algunos visitantes, podría tomarse como un punto de partida para una sensibilización, una educación que propusiese una visión diferente, un cambio en el punto de vista, respecto del visitante, que como se ha mencionado, en el mayor de los casos, ingresa con una actitud muy consumista al parque, pero al hacer abandono de éste, algo ha permeado en él, durante el tiempo de su estadía. La influencia del medio agreste es poderosa y, si ésta va asociada con experiencias gratas, puede potenciar actitudes de acercamiento y respeto hacia el medio natural.

Estas personas, producto de las conversaciones en el marco de las entrevistas libres, se ven llamadas a tomar conciencia del lugar donde se encuentran, a reflexionar sobre ello.

Esta pequeña investigación ha abierto una brecha que deja una enorme posibilidad para el avance de políticas ambientalistas que podrían llevarse a cabo paulatina y con simpleza, pero no carentes de efectividad como sería por ejemplo que los guardaparques durante sus rondas, tuviesen una actitud más cercana a los visitantes, dialogando Más con ellos intercambiando opiniones acerca del



parque, del medio natural, de las especies animales y vegetales allí presente, también dialogando sobre la estadía de los visitantes, captando la opinión de éstos. Eso daría la posibilidad de reflexionar a los visitantes que allí se encuentran, posicionándoles en el lugar del “otro”, el guardaparques, y de esta forma, otorgándoles una visión de contraste que iría generando una visión diferente y una mayor conciencia del medio en el que se encuentran, una mayor valoración de éste y propiciando conductas efectivamente más respetuosas.

### **Entrevistas estructuradas**

Se elabora un nuevo instrumento: una encuesta estructurada, introduciendo modificaciones en el diálogo con los visitantes. Se sigue abordando al visitante de la misma manera, pero se le entrega la encuesta y solicita su colaboración para que contesten lo que allí se les pregunta. La encuesta es una fuente de información sobre algunos temas y abarca sólo algunos aspectos del parque. Pretende una indagación sobre temas puntuales y específicos. También, se persigue con estas preguntas, abordar ciertos temas sobre los cuales, el visitante puede ir agregando comentarios, desarrollando opiniones, busca ser un puente de apertura a conversaciones que se prolonguen con posterioridad a la entrega de la encuesta, sin embargo, al ser abordadas las personas con la intención que contesten el cuestionario, cualquier posibilidad de diálogo se anula y después de contestado éste, las personas se cierran, impidiendo el acercamiento.

La misma encuesta genera dificultades en las personas; ellas se encuentran sumamente reticentes a contestarla y, en tanto finalizada, sólo desean dar por finalizada la entrevista y no resulta posible establecer algún tipo de conversación con ellos. La reacción es similar en todos los visitantes encuestados, sin excepción, siendo muy diferente a lo que ocurre en el caso de las entrevistas libres, en las cuales es posible configurar un diálogo fluido, el cual se puede prolongar por largos lapsos de tiempo sin que el informante exprese muestras de aburrimiento o cansancio, muy por el contrario, pues, visitantes que después de

acampar, estaban abandonando el parque, al verme, se me acercaban para agregar más comentarios, ideas, opiniones sobre el parque y lo que ellos consideraban que tenían que agregar respecto de lo que con anterioridad, habían dicho.

Respecto de esta actitud tan distante y defensiva, diametralmente opuesta a la demostrada en las conversaciones libres, cabe señalar que el hecho de formalizar sus opiniones en un formulario, violentaba psicológicamente mucho a las personas. Predisponía a las personas en una actitud de suma desconfianza, alejándolas de cualquier posibilidad de diálogo.

Algunos, al recibir la encuesta en las manos, se demoraban un largo lapso, buscando un lápiz y en eso, dilataban el proceso de contestación, el que finalmente, asumían con disgusto.

Las personas, en el parque, adquieren una actitud de relajación y expansión, es lógico, pues, han planificado con antelación el paseo, programando lo que se comerá, si se pernoctará en el parque y a grosso modo, lo que allí se realizará, para lo cual se han elaborado mapas mentales de las futuras situaciones a vivir y en el transcurso del viaje hacia el parque, se produce una situación que podría denominarse “ entrar en carácter”, una preparación anímica de lo que ha de acontecer, dada la situación inminente de contacto con la Naturaleza . Pues, al ir viajando, las personas van elaborando, aunque no necesariamente de forma conciente, una serie de expectativas de lo que les gustaría hacer en ese lugar, van imaginando un posible “diario de ruta”, en el cual, cifran expectativas gozosas de lo que ha de venir.

De esta manera, las personas no llegan de “cero” al parque, sino con una idea de una rutina al interior del recinto. Esta actitud es de sumo común y absolutamente usual en nuestra cultura. Desde la infancia, las personas acostumbran a organizar el día, las semanas y meses y así van planificando el curso de sus vidas. Este

hábito se enraíza de manera inconsciente prontamente en nosotros. No es de extrañar que, al realizar cualquier actividad, implique ésta trabajo o esparcimiento, conlleve una planificación mental previa. Las personas están acostumbradas a realizar este tipo de actividades en forma de hábito adquirido y como un tipo de protección ante lo amenazadora que pudiera resultar una realidad vacía, carente de objetivos. Lo han venido haciendo así, desde que tienen uso de razón, y han visto en su entorno el desarrollo de estos comportamientos.

La responsabilidad de adquirir compromisos y adherir a ciertas opiniones les incomoda de manera patente, actitud que no se disimula, resulta ser algo totalmente inesperado dentro de sus planificaciones mentales de lo que su paseo sería, si bien, es cierto que, al abordarlos y solicitarles que conversen conmigo respecto del parque, su estadía en él, también este hecho resulta ser inesperado para ellos, la sorpresa es recibida como grata y asimilada como tal, y durante el desarrollo de la entrevista, la conversación se va tornando más interesante tanto para los entrevistados como para la investigadora y se van abriendo canales que confianza que generan mayor apertura. Las conversaciones en días posteriores también son potenciadas, a diferencia de la encuesta estructurada, que genera tal aversión que impide posteriores conversaciones con las personas.

Como instrumento en este tipo de investigación, la entrevista estructurada no ha resultado útil, más bien, ha impedido en buen desarrollo de la investigación, ha resultado perjudicial y contraproducente, por lo cual y en base a fundamentos netamente empíricos, se desecha. Los resultados que arroja la pequeña cantidad de encuestas que se logra aplicar se exponen en los anexos, así, también, la encuesta misma.

### **El Visitante**

El Parque Nacional La Campana es visitado por una gran cantidad de personas, siendo la mayoría, compatriotas y de este universo de visitantes, la mayor

proporción, provenientes de sectores aledaños, como la Región Metropolitana y Quinta Región.

El visitante ingresa con una actitud positiva y abierta al esparcimiento (¿no es acaso eso, para lo que se ha venido preparando?). Busca gozar de un tiempo de contacto con la Naturaleza y, pese de carecer – la mayoría – de comportamientos respetuosos respecto de la flora y fauna existentes, la actitud de disfrutar del paseo y el entorno en el cual se encuentran, le predispone a encontrarse de buen humor, abierto a atender a consejos y recomendaciones respecto del cuidado de este entorno, oportunidad que puede ser de gran utilidad para trabajos en educación ambiental.

El acceso en vehículo por parte del grupo de visitantes es frecuente. La gran mayoría de los visitantes acude en vehículo propio, siendo las excepciones, las personas que llegan en taxi que los transporta por el camino que dista de las lindes de Granizo Alto a la entrada del parque o personas que hacen este trecho a pie. Los visitantes acostumbran a dejar estacionados los autos en la entrada del parque, ya que el ingreso de vehículos al parque sólo se encuentra permitido hasta la altura del sitio tres, que se encuentra prácticamente a la entrada del parque; y por el sendero La Mina, está permitido el acceso de vehículos, aunque el estado en que se encuentra ese camino, sólo posibilita el acceso de vehículos aptos para todo terreno, con tracción en las cuatro ruedas. De hecho, visitantes que asciendan por el sendero La Mina en auto, es escasísimo.

La mayor parte del público está conformado por grupos familiares, que han escogido el parque como un lugar de encuentro familiar. La actitud general, dista poco de la adoptada en un centro comercial o supermercado y el deseo manifiesto de disfrutar el lugar por ellos elegido, tomándolo como un bien de uso, o sea, sacando de éste su mayor provecho se hace patente. La conducta predominante no demuestra darse cuenta del entorno natural como un ente con vida propia, con el cual es posible establecer un intercambio comunicacional, basado en el respeto

mutuo, la “mentalidad de supermercado”, o sea, coger, elegir y buscar selectivamente el producto que proporcione la mayor satisfacción es lo que prima, sin mediar intercambio retroalimentativo alguno, sin embargo, al ingresar al parque, las personas provienen con la actitud ya señalada y al hacer abandono de este recinto, se van con una actitud diferente, producto de la experiencia con el medio ambiente natural, que, de una u otra manera, les modifica la percepción respecto de la naturaleza.

Las personas que acuden al parque, lo hacen en su gran mayoría en épocas estivales. Proviene de medios urbanos y su cultura se advierte como un reflejo de esta situación. La llegada al parque es en auto y de manera bastante bulliciosa. Los grupos buscan alguno de los sitios de camping para preparar y comer alguna comida.

Se acompañan de música y su llegada al entorno natural es de forma expansiva, no consiste ciertamente en observar, sino más bien en mostrarse, departiendo ruidosamente. Esta es la tónica general que se presenta durante los meses de Diciembre a fines de Febrero. En esta época, acude una enorme afluencia de público al parque. Los sitios de camping se ocupan en toda su capacidad y el parque se llena de visitantes que lo recorren en su totalidad. El parque se encuentra atestado de grupos humanos, transformándose en un recinto en el que se divierten estas personas. Los que van con la intención de conocer y disfrutar de la Naturaleza y ver especies animales, ven frustradas sus expectativas, pues especies animales, ante tanta y tan invasiva presencia humana, suelen mantenerse a distancia de estos grupos.

El uso del fuego se encuentra reglamentado y circunscrito a ser encendido solamente en los lugares para ello dispuestos. Para esta finalidad, se han construido quinchos con sus respectivas parrillas en los sitios de camping. Hacer fogatas en cualquier otro lugar del parque, se encuentra prohibido y los visitantes, respecto de esta norma son bastante respetuosos, no haciendo fogatas en ningún

otro lugar del parque. En la explanada que se encuentra en el sendero La Mina, donde comienza el trecho más montañoso del acceso a la cumbre de La Campana (que solamente se puede ascender a pie), era habitual que se usase para acampar hace unos veinte años, pero ya no se permite el camping allí, como tampoco el hacer fogatas, ambas disposiciones son respetadas a cabalidad por los visitantes. El tema del fuego, no resulta problemático en el parque, pues el visitante no realiza conductas que atenten a estas normas, eso ha devenido en un enorme beneficio a nivel de seguridad en cuanto al tema de los incendios forestales, flagelo tan común en nuestro país y especialmente, en la Quinta Región.

Sin embargo, respecto del tema de la basura, se da una situación mucho más problemática, siendo éste una de los puntos de conflicto para el visitante, pues resulta muy difícil hacerle comprender la importancia y necesidad de recoger los desperdicios que ha dejado en su estadía.

Es este un tema, respecto del cual, el visitante adopta una actitud, generalmente displicente referida a cualquier tipo de recomendación y es frecuente ver, como los sitios de camping han quedado tras la partida del grupo que los ocupó, diseminados con envoltorios plásticos, botellas y papeles. Cuando estas personas realizan excursiones y caminatas, es grande la cantidad de desechos que van arrojando, como lo son los envases de bebidas (de plástico o vidrio), yogurt, etc.

Como se mencionó anteriormente, las personas se construyen esquemas mentales y ordenan sus vidas de acuerdo a éstos, ahora, si bien en ellos, incluyen una lista de actividades a realizar, cabe visualizar una actitud al respecto del tratamiento de los desperdicios, como se acostumbra (o debería hacerse) en otros recintos (trabajo, lugar de estudio, hogar, etc.)

Otro tipo de agresividad hacia el medio natural no es tan frecuente como la referida a la basura; por ejemplo, arrancar flores, hojas o romper ramas, no es una actitud común entre los visitantes, como tampoco lo es herir o maltratar especies

animales. En este aspecto, contribuye el alejamiento de éstos, pues, la bulla producida por las personas, los mantiene a distancia prudente de los lugares frecuentados por los humanos.

Cabe mencionar la contaminación acústica, en la cual no se repara, sin embargo, durante épocas estivales, es tal la bulla que se produce durante el día, que el sector destinado para camping se transforma en una mezcla informe de canciones que se escuchan a un volumen sumamente alto, obligando a los demás usuarios del parque a hacerlo.

Si bien es bastante la gente que acampa, mucha más es la que va por el día. La mayoría de estos visitantes son personas que viven en la Quinta Región, aunque en épocas estivales, acuden visitantes provenientes de otros lugares, que alojan en lugares cercanos al parque o en la Quinta Región, también proviene mucha gente desde la Región Metropolitana, aunque con menor frecuencia en el sector granizo del parque. Estos visitantes frecuentan el sector Ocoa, pues su acceso es más expedito desde la ruta panamericana.

Las personas están deseosas de pasar un buen rato. El paseo familiar les ha de proporcionar distracción. El asado está considerado como una comida importante a realizar en un parque. De todas maneras, algo para comer, siempre se tiene en consideración durante el paseo. Después de la comida, las personas buscan distraerse. Unos emprenden caminatas, que, en muchos casos incluyen el ascenso al Cerro La Campana, otros, algún tipo de juegos como naipes o a la pelota o una conversación, donde es frecuente, la música. Alguno intentan bañarse en los cursos de agua de este sector del parque, sin embargo, son éstos escasos y el agua no presenta un acopio suficiente como para conformar pozas o lugares aptos para el baño (a diferencia de Cajón Grande, en donde, sí existe más abundancia de pozas).

Existe un grupo de visitantes que acude al parque con la intención de practicar deporte. Ellos portan vestimenta adecuada a la ocasión, como en el caso de las personas que buscan llegar a la cima del Cerro La Campana o los ciclistas, que ascienden por los senderos del parque. El grupo de los deportistas, acude durante los meses de verano, primavera y otoño y, aunque el parque abre sus puertas los fines de semana en invierno no es éste un lugar que ellos visiten habitualmente en esa temporada.

Existe un grupo - el más reducido - que busca la observación de las especies animales o vegetales. Aunque estas personas, durante el período de mayor afluencia de público al parque, se ven afectadas con la enorme densidad humana que, mediante la contaminación acústica, mantiene a la fauna local, prudentemente alejada. Debiendo, en ese período, contentarse con la observación del paisaje y de las especies vegetales del lugar. Incluso, la avifauna, tan abundante en el parque, en tiempo de la canícula, resulta difícil de observar y para hacerlo en esa estación, se debe uno, alejar bastante de los sectores donde se asientan los grupos humanos y se ha de internar en sectores más agrestes del parque, distantes de los senderos.

Los visitantes extranjeros, son más dados a la observación de la Naturaleza y las especies. Llegan con una intención más enfocada en la observación del entorno, sin centrarse en aspectos como la alimentación, por ejemplo. Sus actitudes resultan ser más discretas, pues, no acostumbran a producir contaminación acústica, pues no escuchan ningún tipo de música, no utilizan las parrillas para asados y cuando cocinan, lo hacen utilizando cocinillas a gas. Respecto de la basura, son sumamente pulcros y recogen los desperdicios en bolsas, dejando ésta en portería al tiempo de retirarse, tal como se les ha indicado. Estos visitantes buscan en su estadía en el parque observar la Naturaleza, paseando, recorriendo el parque. Muchos han traído binoculares o cámaras fotográficas. Observan el entorno y su comportamiento es mucho menos bullicioso que el que presentan nuestros compatriotas en el parque. Los visitantes extranjeros que visitan el



parque por lapsos cortos de una tarde o un día, se limitan a caminatas, fotografiar el entorno, de una manera muy discreta.

También comprendidos dentro del universo de los visitantes están los cursos de las escuelas aledañas al parque:

- Cuarto básico "B" de Escuela Montevideo
- Sexto básico "B" de Escuela Montevideo
- Octavo básico de Escuela Atenas
- Octavo básico de Escuela Lo Narváez y los cinco mejores alumnos de séptimo básico

En este caso, los escolares no acuden al parque por iniciativa propia o con la familia, sino, de acuerdo al programa de Educación Ambiental, implementado ese año en el parque. Las visitas de ellos son diferentes, respecto del otro público, en el sentido que, son guiados e instruidos por los guardaparques en conjunto con la investigadora, respecto de las diversas materias sobre las cuales versa el programa de Educación Ambiental. No poseen la libertad de excursionar donde deseen ir y la visita se estructura dentro de un horario limitado y en torno a una materia específica, respecto de la cual, los escolares habrán de realizar tareas, por lo tanto se les exige atención aunque el entorno les proporciona un grado de motivación bastante más alto que el de sus aulas.

Los muchachos expresan su agrado respecto de este tipo de enseñanza y su receptividad es alta. Los niveles de atención respecto de lo que se les dice son altos y la conducta en general es buena. No se producen problemas de disciplina. Tampoco han ocurrido accidentes con los muchachos, como caídas, por ejemplo. El programa de Educación Ambiental, se desarrolla de manera positiva y cumple con el objetivo de acercar a los muchachos al parque y su entorno natural, proporcionándoles la sensibilización buscada, pues estos muchachos, pertenecen

a la comunidad aledaña al parque, sin embargo dentro de su cultura no se encuentra la práctica de realizar visitas familiares al parque.

Dentro de su entorno, el parque no es valorado como un bien que puede traer beneficios al entorno y en bastantes casos es un elemento que genera conflictos, pues muchos de los familiares de estos muchachos, acostumbran a realizar depredaciones al interior del parque en beneficio propio (extracción de leña y tierra de hojas).

## **Funcionarios de CONAF**

### **El Guardaparques**

Es todo un personaje y, sin embargo las labores que realiza al interior del parque son multifacéticas y no todas concuerdan con esta imagen. Le corresponde sacar a las personas en estado de ebriedad del parque, limpiar los baños del parque, limpiar y recoger las basuras que hayan quedado en los sitios de camping, hacer un recorrido por el sendero que asciende a la cima del Cerro La Campana, hasta el sector "La Mina" y recoger en el trayecto, todos los desperdicios que los visitantes hayan arrojado y también el guardaparque que permanece en portería, debe cobrar las entradas, anotar los datos de los que ingresan y de los que se van y después de haber cerrado, hacer caja. Y, durante los meses estivales, es común que personas que han ascendido a la cumbre de La Campana, abandonen el parque durante la noche. Uno de los guardaparques debe permanecer hasta que estas personas se hayan ido, y muchas veces, estos guardaparques han de trabajar al día siguiente desde temprano, haciendo un turno en otro sector del parque.

Como se puede apreciar, su labor es extensa y variada. Sin embargo, en lo que respecta a labores de enseñanza, del tipo de Educación Ambiental, no existe preocupación por parte de CONAF por capacitación para ellos, que más bien

desempeñan labores como auxiliares en un cargo pletórico de significación respecto del visitante y, sobre todo, respecto de los niños, quiénes lo ven como una figura de autoridad. Es esta misma imagen, la que podría ser empleada para una finalidad de sensibilización respecto del parque, la Naturaleza y el medio natural en general.

La imagen del guardaparque existe en la conciencia colectiva del visitante y de los propios guardaparques, quiénes la sostienen y asumen su status, dentro del rol que deben desempeñar, tratando de abarcar la multiplicidad de tareas que le son adjudicadas.

Su capacitación respecto de conocimientos sobre botánica o zoología locales y autóctonas, no se encuentra considerada por CONAF como una de sus prioridades. Sin embargo, estas personas, pertenecen al medio local y provienen de lugares aledaños, así, pues, a diferencia del visitante y, por lo tanto, para ellos la Naturaleza se encuentra internalizada de una manera diferente a la del ciudadano. Esto se palpa en el vasto conocimiento que poseen de la flora y fauna local y de ciertas prácticas y usos en terreno que demuestran un alto grado de familiarización con el entorno. Este conocimiento habría de ser muy provechoso si se pudiera sistematizar en la forma de divulgación a los visitantes por parte de los guardaparques como una más de sus labores como tal.

Al respecto, cabe señalar que, durante el desarrollo y puesta en marcha del primer proyecto de Educación Ambiental, efectuado en el Parque Nacional La Campana durante el año 1998, se le dio gran importancia a la divulgación de estos conocimientos por parte de los guardaparques a las comunidades de niños de los grupos seleccionados, sin embargo, primando el conocimiento empírico que estos poseen. En el desarrollo de este proyecto, los guardaparques, han hecho un despliegue de los vastos conocimientos que en materia de especies vegetales y animales, geografía e historia del parque, poseen.

Para los niños de los cursos en cuestión, esta experiencia resultó ser de sumo interés, pues la actitud de obediencia y de atención a lo que los guardaparques les decían, era patente.

Este potencial educativo para las futuras generaciones es importante tenerlo en cuenta y así mismo, la posibilidad de trabajar con el visitante, sensibilizándole, durante su estadía en el parque, sería idealmente labor para los guardaparques. Y si bien, en el proyecto, primó el aspecto empírico. Ha de ser la base para la elaboración de futuros proyectos a ser utilizados en trabajos de Educación Ambiental referida tanto a escolares, como a visitantes, utilizando, los guardaparques, todo el potencial que su figura posee.

### **Otros funcionarios de CONAF**

Por la misma vía de acceso al sector Granizo del Parque Nacional La Campana, se ubica la administración de éste. Allí trabajan el administrador del parque, su secretaria y dos guardaparques encargados del programa de Educación Ambiental. Estas personas, pese a no trabajar en el parque mismo, se encuentran muy cercanas a éste y tienen bastante intercambio con el parque. De los dos guardaparques que trabajan en administración, uno es el encargado de llevar a cabo el Programa de Educación Ambiental y el otro realiza funciones administrativas. Estas personas se encuentran más ligadas al parque, ya sea por su cercanía física y por pertenecer a la comunidad, que a CONAF, como institución abstracta, pues, contacto con la Dirección Regional de esta corporación que tiene su sede en la ciudad de Viña del Mar, prácticamente no tienen, a diferencia del administrador, quién es la persona encargada de esta labor, para lo cual, debe estar en permanente contacto con la Dirección Regional.

Los funcionarios que trabajan en Viña del Mar, han de realizar visitas a terreno, aunque éstas son esporádicas (solamente dos durante el desarrollo de la investigación antropológica) y por lo general, contemplan una breve visita el

parque, que no ha durado más de dos horas, manteniendo un contacto mínimo con los guardaparques.

Los guardaparques de los tres sectores del parque, han de asistir a la administración periódicamente para recibir su sueldo y dar informe de sus actividades al interior del parque, de los registros que llevan al interior de éste.

Foto 5: Mesa en sitio de camping.

Foto 6: Graffiti en roca



## VII. CONCLUSIONES

La mentalidad actual de la mantención del parque, busca la política de conservación de las especies al interior de éste, evitando cualquier acción que signifique algún desmedro de éstas, pero sin intervenir de forma que generen acciones positivas que conlleven una alteración del parque, como por ejemplo, reforestación de ciertos sectores . Por lo tanto, las políticas de conservación del parque no están destinadas a evitar ciertos procesos erosivos o desertificaciones dentro de su terreno, procesos que, paulatinamente se producen, pues, debido a los cambios en el clima y a agresiones, obra de acción humana (como por ejemplo, la ladera que contiene escoria), el parque ha ido despoblando su contingente vegetal. La Naturaleza se regenera a sí misma y esta capacidad nos asombra y nos hace sospechar que nos encontramos ante algo muy superior a nosotros, sin embargo, ella acusa recibo de las agresiones y las absorbe, modificándose en ello y en estas transformaciones de las que ella es plenamente capaz, a nosotros es posible que se nos dañe, pues estamos absolutamente adaptados y somos totalmente dependientes de este tipo de medio, tanto, que si éste variase, nos afectaría muchísimo. El plan de manejo llevado a cabo en el parque, no apunta hacia la preservación de ciertas especies al interior de éste, como se lleva a cabo en las Reservas Nacionales, en las que se reforesta ciertas áreas. En el parque el manejo consiste en evitar daños, deterioros por parte del hombre y también cierto tipo de catástrofes como lo sería un incendio, por ejemplo.

Dentro del tema de la conservación, se busca mostrar el parque a los visitantes, para con ello, dar a conocer a las personas un tipo de medio natural, mostrar el ambiente natural y darlo a conocer, como una forma de acercarnos a la Naturaleza.

Los cambios culturales significan procesos al interior de una estructura social que generan modificaciones.

Si bien, es cierto que las personas que acuden al Parque Nacional La Campana, provocan destrozos y esto lo realizan de manera inconsciente, sin la intención expresa de ocasionar un daño o deterioro, se busca generar el tipo de conciencia en ellos que les lleve a adquirir hábitos de respeto hacia el medio natural y mantener estas conductas como algo absolutamente normal y habitual en el desarrollo de las visitas en el parque, internalizarlas.

El uso del espacio en el medio ambiente natural, se realiza de forma inconsciente y no se perciben cambios en las actitudes que el visitante pudiese manifestar, denotando la percepción de un tipo diferente de espacio en el cual se encuentra en plena convivencia con una enorme variedad de seres vivientes. El espacio dentro del parque se alterna entre lugares abiertos (mesetas, laderas, cumbres) y lugares con tupida vegetación. Todos diferentes al medio citadino. Dentro de estos espacios, el visitante se desenvuelve con igual naturalidad que en otros medios más urbanos. La mentalización que ha realizado con anterioridad a la visita al parque, le determina a predisponerse a mantener sus concepciones previas en este medio agreste, impidiéndole la percepción plena de la realidad en la cual se encuentra, haciendo una traslación de su cultura urbana al medio natural.

Tenemos, que para el visitante, el parque es entendido como un objeto de uso, destinado a provocar algún tipo de satisfacción y bienestar. El tema de la Naturaleza, subyacente tras todo esto, ni siquiera se cuestiona, pues no forma parte de la cultura de éste, proveniente de medios citadinos. Para él, su objetivo durante la visita al parque es la consecución de su bienestar, entendido en este caso como esparcimiento. Este esparcimiento, se puede representar como acampar en el parque, realizar asados o algún otro tipo de merienda, juegos, caminatas –que van desde cortos paseos por los senderos del parque, hasta la ascensión a la cumbre de La Campana - , actividades deportivas y observación del entorno natural. Ahora, bien, dentro del universo de visitantes, los hay, absolutamente despreocupados del entorno, para los cuales solamente es válida la entretención rescatada de la visita al parque, y, otros que sí ven este tema como algo importante, y su visita al parque contempla el disfrute de el medio agreste, la

observación de especies vegetales y animales y un grado de valoración por el entorno.

Son estas personas en cierta medida un poco más respetuosas de este entorno y estos visitantes, no producen niveles tan altos de contaminación, son cuidadosos con la producción y extracción de la basura que generan, se ve una actitud un poco más cuidadosa, pues guardan los desperdicios o la mayoría de éstos en bolsas plásticas, aunque después no siempre los dejen en portería, cuando abandonan el parque. También, se conducen respetuosamente con la flora y fauna del parque.

El visitante, accede al parque en su tiempo libre y este hecho determina una actitud en él. Ha decidido estar allí, viajar para destinar parte de su tiempo en el parque. Es unánime la intención de disfrutar, gozar, pasarlo bien, concebida como una finalidad de la visita y este disfrute se visualiza relacionado con el entorno natural, con elementos comestibles y esparcimiento en general. Esto determina que el visitante, al momento de tener que responder a la encuesta estructurada, no se encuentre especialmente deseoso de realizar algún esfuerzo intelectual relacionado con la lectura y elaboración de respuestas que impliquen ideas y pensamientos verbales. Su pensamiento está enfocado a la diversión, sin embargo, su receptividad a una amena conversación e intercambio de ideas y opiniones es favorable. Las personas se encuentran deseosas de dar su opinión, lo que difiere muchísimo de contestar la encuesta elaborada como parte de la investigación. El fracaso de este instrumento se debe a su carácter formal, lo cual está reñido con la disposición del visitante y esto fue corroborado en todos los encuestados.

El visitante, además, proviene en su totalidad de medios ciudadanos. Es así, como el medio natural resulta ser un sinónimo de diversión, vacaciones y paseo, y no existe mayor reflexión respecto de este tema por parte del visitante. La noción de uso es unánime; se puede observar en los visitantes extranjeros, que conforman un porcentaje bastante bajo del universo de público, la misma noción de uso del



medio natural, claro, con cuotas de respeto por el entorno mucho mayores y también, respecto de las personas que realizan investigaciones dentro del parque. Las personas se mueven en base a sus intereses que, no tienen por que corresponder a un modelo propio, elaborado en forma personal, sino que lo hacen, sometiéndose a pautas socialmente aceptadas. La cultura urbana exacerba en estos momentos, en nuestro país, la competitividad y éxito, entendido éste como la posesión y uso de bienes materiales. El esfuerzo por conseguirlos es justificado por el placer de poseerlos, placer que se augura y anuncia por doquier. El ciudadano, imbuido en esta vorágine de consumo material, no se detiene a reflexionar sobre sus conductas ni sus íntimas finalidades, simplemente, actúa y este actuar le mantiene sumergido en pos de esas metas y valores. Así, bien, cuando se dirige en busca de diversión, la obtención de ésta, se encuentra supeditada a idénticas metas y poco o nada importa el medio en el cual el ser humano se encuentre, pues queda sometido a sus fines consumistas.

El stress urbano, al que está sometido el visitante, se manifiesta de forma evidente en los comportamientos desarrollados por éste en su estadía en el parque, pudiéndose apreciar, sin embargo, un cierto grado de aculturación en las personas que permanecen acampando un tiempo mayor a tres días ( las que se quedan por semejantes períodos son la minoría ). Es así como, apreciamos el volumen de la radio muy alto, reproduciendo los estridentes temas de moda y, a medida que van pasando los días, estos visitantes ya no contaminan tanto con su bulla y dedican tiempo a excursiones y caminatas, asimilando en mayor medida el entorno natural.

El visitante no se encuentra en contacto permanente con medios agrestes. Proviene de núcleos urbanos, en los cuales, se encuentra totalmente imbuido. Poco a poco va tomando contacto con este nuevo medio y se va produciendo un proceso adaptativo. Cuando la visita al parque dura el lapso de unas cuantas horas, la retroalimentación entre el medio natural y el visitante, resulta ser poca, aunque el impacto del medio natural en algunos visitantes receptivos a este medio es importante. Sin embargo, en general, es respecto de los visitantes que

acampar, en los que se logra visualizar un proceso de acercamiento al medio agreste, proceso que se intensifica a medida que permanecen por más tiempo en el parque. Este proceso natural, podría ser potenciado mediante sesiones de Educación Ambiental impartidas a los visitantes por los guardaparques.

El guardaparque, a diferencia del visitante, realiza su trabajo en el parque. Se ve en la obligación de asistir a él y desarrollar diversas labores al interior de éste, por lo tanto, su actitud se encuentra altamente normada. Sin embargo, el contacto con el visitante resulta ser un tema que queda abierto a la iniciativa del guardaparque. Como anteriormente se menciona, la imagen existente del guardaparque se encuentra presente en ellos y en base a esta imagen, ellos elaboran estrategias comunicacionales relacionadas con el visitante. Tenemos, de esta manera, el acercamiento voluntario por parte de los guardaparques a los visitantes con la intención de instruirles, respecto de conductas al interior del parque, relacionadas con el orden y aseo al interior de éste. Este dialogo se desarrolla a la entrada del parque y no cuando los guardaparques desarrollan sus rondas, pues, no acostumbran detenerse a conversar cuando los visitantes se encuentran en los sitios de camping.

A diferencia de sujetos que trabajan entre cuatro paredes, la “oficina” del guardaparque es el entorno natural y este contacto es permanente y existe por parte del guardaparque la noción del ente natural y una actitud de respeto y cuidado hacia éste. Para él, el medio natural, ha pasado a formar parte de su entorno diario y su cultura se desarrolla en éste, otorgándole un desenvolvimiento totalmente habitual en el parque.

De todos los funcionarios que trabajan en CONAF, es el guardaparque el que desarrolla su labor y más tiempo destina en contacto con la Naturaleza. Sus funciones están enfocadas en esa área y su medio laboral le condiciona, como le ocurre a todo el mundo. En su relación con éste, el guardaparque es una persona con nociones ecológicas y con una actitud constante de respeto y cuidado respecto del medio natural. Como se ha dicho, el guardaparque, no realiza

habitual ni espontáneamente difusión de sus conocimientos acerca de la Naturaleza y del parque, con los visitantes, salvo pequeñas indicaciones prácticas, cuando éstos ingresan, aunque su voluntad es excelente cuando se les consulta, mas, situaciones como éstas, raramente ocurren. En cambio, durante la labor de Educación Ambiental con cursos escolares, los guardaparques, desplegaron sus conocimientos e impartieron muy buenas charlas, entregando muchísima información sobre el parque y el medio natural.

Las labores educativas desarrolladas por los guardaparques en materia de Educación Ambiental son un ejemplo de los conocimientos de la Naturaleza que ellos poseen. Si, dentro de sus obligaciones laborales se normaran métodos de instrucción, charlas y conversaciones en el parque, durante la estadía de los visitantes, se lograría una retroalimentación altamente eficaz respecto del medio natural. Esto generaría una alta sensibilización a este entorno en el visitante, lo que se potenciaría con las visitas posteriores que éste realizara a cualquier parque o medio natural, se iría generando una suerte de retroalimentación que acercaría cada vez más al visitante con el medio agreste, generaría actitudes positivas hacia este medio y tendería a protegerlo y cuidarlo, pues, se habría producido una respuesta afectiva hacia la Naturaleza, en el visitante.

La estrategia partiría simplemente, con sistematizar el conocimiento respecto del parque y la Naturaleza que los guardaparques poseen y realizar una propuesta que les permita difundir éstos conocimientos, mediante conversaciones con los visitantes. Éstas, no necesariamente han de ser en portería al momento de ingresar, sino, de preferencia, al interior del parque, después de un lapso de estadía en éste. Aprovechar, también instancias de sensibilización, como las que se dan con los visitantes que acampan por uno o más días. Utilizar los medios disponibles que se encuentran en el parque y que no alteran el estado agreste de éste, como lo son, por ejemplo, el sendero de interpretación ambiental “La Canasta”, el que es utilizado por uno que otro visitante, sin que se realice un uso programado y sistemático de éste en el que se pueda aprovechar todo el potencial de instrumentos especialmente habilitados para su uso en educación ambiental.

El conocimiento de los guardaparques es una riquísima fuente que no es debidamente aprovechada, pudiendo generar conciencia ecológica. Además, de esta manera, se potencia el conocimiento, cuidado y respeto por parte de la Naturaleza en el visitante, introduciendo nociones y elementos nuevos a su cultura. También, es probable que a futuro, estas personas visiten nuevamente el parque u otros parques nacionales, con una visión diferente del lugar al que acude, con una perspectiva de mayor respeto hacia el entorno natural, debida en gran medida a la labor de sensibilización del guardaparque, posibilitando a éste de realizar una fundamental y motivante labor, que le entregaría satisfacción dentro de sus perspectivas laborales.

El entorno natural ha existido desde mucho antes que el ser humano inició su proceso evolutivo. Siendo éste determinante en el desarrollo cultural del hombre. La visión hombre versus medio natural se instaura en la mentalidad humana, viendo a la Naturaleza como con la obligación de doblegarla, someterla, una visión donde el ser humano se erige en la especie dominante.

El hombre se visualiza a sí mismo y visualiza al otro, todo el que no es yo y dentro de ese "otro", se encuentra la Naturaleza, esta actitud, es la que actualmente impera, siendo considerada como algo normal, sin llegar a cuestionamientos. En nuestra cultura actual, el hombre se encuentra desvinculado de la Naturaleza, ha creado un mundo a su medida y comodidad en el que el medio natural está para satisfacer sus momentos de ocio y del cual extraer materia prima para sus necesidades, es un manantial destinado a sustentarnos y entregarnos sus riquezas. Esta visión tan apartada del medio del cual formamos parte, tiene diversos orígenes, pero una influencia enorme proviene de la visión científica europeizante que ve a la Naturaleza como un ente separado de nosotros y al cual hay que dominar. La finalidad es una especie de "doma" del medio natural, para que éste nos responda como quién usa una herramienta, a nuestros objetivos que son en aras de nuestra comodidad y bienestar.

Este trabajo se manifiesta como un punto de partida de un camino que se ha de retomar, como lo han hecho las culturas que nos precedieron. El rol del antropólogo en esto ha de ser el de dar cuenta, delimitar el rumbo, mantener clara la perspectiva en cuanto a la relación hombre-Naturaleza. En términos concretos, el pequeño aporte que este trabajo ha buscado sembrar, está siendo de provecho, pues, actualmente (Septiembre, 2008) en el Parque Nacional La Campana, se han mantenido las instalaciones, sin ningún tipo de modificaciones en desmedro del medio natural, el sendero interpretativo La Canasta está vigente, habilitado y en funcionamiento. No se ha realizado ningún tipo de cambio que genere mayor comodidad para el usuario, a la vez que el parque se encuentra bastante limpio, libre de desperdicios.

Este trabajo etnográfico busca dar cuenta de la relación que se establece entre el ser humano y su entorno natural, desde la perspectiva del visitante que ha acudido al Parque Nacional La Campana, buscando ser un puente entre el mundo del hombre, que se visualiza separado de la Naturaleza y el medio natural, propiamente tal.

Somos participantes sensitivos del mismo mundo que intentamos describir, visión que, recién comienza a manifestarse como de importancia para nosotros

Foto 7: Atardecer



## VIII ANEXOS

### **Encuesta Estructurada**

¿Qué entiende Ud. por Parque Nacional?

- a) Regiones establecidas para la protección y conservación de las bellezas escénicas naturales y de la flora y la fauna de importancia nacional, de las que el público pueda disfrutar mejor al ser puestos bajo vigilancia oficial.
- b) Área de terrenos fiscales que el Presidente de la República declara como Parque Nacional de turismo con el objeto de garantizar la vida de determinadas especies arbóreas y conservar la belleza del paisaje.
- c) Una región administrada por Poderes Públicos donde existe flora y fauna nativa, junto con flora y fauna introducida o foránea, y ausencia de caminos para el tráfico de vehículos motorizados, y vedada a toda explotación comercial.
- d) Una región perteneciente al Poder Público y entregada a su administración en concesión a particulares, donde existen condiciones naturales de flora y fauna nativa y habilitación de caminos para el tráfico de vehículos motorizados e infraestructura destinada al hospedaje y esparcimiento del público visitante.

¿Qué actividades ha desarrollado durante su visita al Parque?

(Marque con una X)

- .....pasear.
- .....hacer picnic, asando carne.
- .....hacer picnic, sin ocupar la parrilla.
- .....subir a La Campana.
- .....ciclismo.

- .....observar la flora y la fauna.
- .....acampar.
- .....fotografiar.
- .....bañarse en las pozas y cursos de agua.
- .....hacer fogatas.
- .....Otros (especificar):

.....

¿Qué cree Ud. que debería prohibirse en un Parque Nacional?  
(Escoja una o varias alternativas. Escriba sí o no.)

- .....destinar ciertos sectores como sitios para hacer camping y picnic.
- .....hacer fogatas en cualquier lugar del Parque.
- .....hacer fogatas en lugares habilitados del Parque.
- .....cortar ramas secas.
- .....bañarse en pozas o cursos de agua.
- .....realizar excursiones.
- .....utilizar senderos para hacer deportes como jogging o mountainbike.
- .....utilizar senderos para subir en motocicleta.
- .....recolectar insectos o especies vegetales.
- .....aprender sobre especies vegetales y animales existentes en el Parque Nacional.
- .....fotografiar o filmar el entorno.
- .....jugar a la pelota.
- Otras (sugerencias personales)

.....  
.....  
.....

¿Qué tipo de profesión, oficio o actividad realiza Ud.?

.....  
.....  
.....

## **Resultados de la encuesta aplicada a los visitantes del Parque Nacional La Campana**

Universo total de encuestas: 30

En la primera pregunta,

18 personas optan por la alternativa "a"

3 personas optan por "b"

4 personas optan por "c"

1 persona opta por "d"

4 personas se abstienen de responder este ítem.

La mayoría de las personas han elegido la alternativa "a" como la correcta, demostrando tener un conocimiento teórico acertado de lo que un Parque Nacional, es.

Segunda pregunta:

Pasear.....	19 personas
Hacer picnic, asando carne.....	12 personas
Hacer picnic, sin ocupar la parrilla.....	5 personas
Subir a La Campana.....	11 personas
Ciclismo.....	0 personas
Observar la flora y fauna.....	21 personas
Acampar.....	12 personas
Fotografiar.....	18 personas
Bañarse en las pozas y cursos de agua.....	9 personas
Hacer fogatas.....	2 personas

En el ítem reservado a "otros", se mencionan las siguientes respuestas:

"Meditar y orar" e "investigación científica referida a las especies vegetales"



Como se puede apreciar, los visitantes desarrollan más de una actividad en el parque. La gran mayoría se dedica a pasear y fotografiar, observar la flora y fauna. El picnic y el asado van estrechamente ligados. Es común también que una gran cantidad de visitantes ascienda a La Campana, muchos de ellos, llegando a la cumbre, también es común que muchos visitantes acampen el parque. Muy pocas personas se bañan en los cursos de agua y menos aún los que hacen picnic sin realizar el tradicional asado. Muy pocos encuestados declaran hacer fogatas y no acude gente que haga ciclismo durante esta temporada en el parque.

Tercera pregunta:

Se refiere a los que las personas prohibirían al interior del parque

Destinar ciertos sectores como sitios para hacer camping y picnic.....	1
Hacer fogatas en cualquier lugar del parque.....	23
Hacer fogatas en lugares habilitados del parque.....	4
Cortar ramas secas.....	5
Bañarse en pozas o cursos de agua.....	6
Lavarse las manos con jabón en los cursos de agua o pozas del parque.....	21
Realizar excursiones.....	0
Utilizar senderos para hacer deportes como jogging o mountainbike.....	6

Utilizar senderos para subir en motocicleta.....	15
Recolectar insectos o especies vegetales.....	19
Aprender sobre especies vegetales y animales existentes en el Parque Nacional.....	0
Fotografiar o filmar el entorno.....	0
Jugar a la pelota.....	11
Otras (sugerencias espontáneas):	
- Por ningún motivo destruir la Naturaleza	
- No botar basura en cualquier parte, sólo en lugares habilitados.	
- No permitir el ingreso de vacas, caballos, cabras.	
- No abandonar en el parque animales domésticos.	
- Que se permita acampar en el área “La Mina”	
- Que haya más seguridad en el parque	
- Prohibir la ingesta al interior del parque de bebidas alcohólicas y/o drogas de tipo desnaturalizante en exceso.	
-Alterar el ecosistema, realizando: rayado o marcas en rocas o cortezas de árboles; botar en el parque desechos inorgánicos (envases, nylon, etc.); alterar las señalizaciones establecidas por CONAF	

Como se puede apreciar, lo que las personas más prohibieron fue la realización de fogatas en lugares no establecidos para ello. La mayoría también prohibió el uso de jabón en los cursos de agua. Así, también hay conocimiento de lo nocivo de la recolección de especies vegetales y/o animales en el parque. Se prohibió la utilización de motos en el parque en una proporción más pequeña. El juego a la pelota, también fue rechazado por algunos. Una mucho menor cantidad de personas prohibió el uso de senderos para hacer jogging o mountainbike, así

como bañarse en los curso de agua del parque. El conocimiento de lo nocivo de cortar ramas secas lo tienen pocos encuestados

#### Cuarto ítem

Se refiere al oficio, profesión o actividad de los encuestados:

Empresaria, profesor, traductora, comerciante, ayudante de cocina, estudiante de Sociología de la Universidad Arcis, estudiante de la Universidad de Valparaíso, estudiante de Veterinaria de la Universidad Iberoamericana, estudiante, estudiante de Biología Ambiental, técnico electricista, fotógrafa, intérprete inglés-castellano, administrador de empresas, dueña de casa, empleado, profesora, experto en prevención de riesgos profesionales, contador, electromecánico, ejecutiva de ventas. Hay cuatro personas que se abstienen de contestar el ítem.

## La palma chilena

El patrimonio de un país no sólo se constituye de obras de arte o construcciones forjadas por el hombre. Incluye también las que la naturaleza nos ha dado, como en el caso de la milenaria palma o *jubaea chilensis*, que ha sufrido el mismo destino de las anteriores: la depredación.

La palma chilena fue engendrada cuando Chile era un conjunto de islas, antes que éste se asimilara al continente americano, que venía separándose de África. De estas islas se originó la Cordillera de la Costa y allí brotó la especie, única en la zona central, que data de esa época y que, por cierto, era el símbolo emblemático del paisaje de La Serena a Talca.

A diferencia de los árboles, los troncos de las palmas no son de madera, sino que se componen de fibras entretrejidas que conducen la savia hacia arriba, a la parte viva de la especie. Allí, las “Kan-Kan”, como las llamaban los nativos, se abren en un estallido de hojas verdes que pueden alcanzar hasta cinco metros de largo.

Cuatro mil tipos de palmeras hay en el mundo y ésta sería la más austral, junto con una variedad neozelandesa. Cuando el escritor jesuita Alonso de Ovalle llegó a nuestro país en el siglo XVII, destacó que “El más importante de los frutales nativos son las Palmas, creciendo una al lado de otras, apreciándose de lejos como almácigos, de tan abundantes que son”.

Actualmente, sólo al internarse en el Parque Nacional La Campana –a un centenar de kilómetros al norte de Santiago- es posible comprender lo que sintió Ovalle ante la exuberante selva de palmeras que vestía la zona central. Vista desde lejos, parece un pastizal prehistórico, una alfombra vegetal que se encumbra por las vastas laderas y sinuosidades de este cordón montañoso costero.

Es uno de los pocos lugares donde la palma se encuentra aún en su estado nativo, original, como antes de la llegada de los españoles. En el resto del país,

subsiste en forma aislada y endémica, pues fue socavada de sus cimientos para la explotación de miel y cocos. Los espesos y fragantes bosques fueron talados.

Ya en el siglo XVII, los historiadores aseguran que se exportaban grandes cargamentos de cocos al Perú y muy pronto comenzaron a tumbarse los maravillosos ejemplares, para extraerles esa apreciada “miel de palma”, la sangre de sus vísceras vegetales.

Benjamín Vicuña Mackenna deja constancia de cómo, a fines del siglo XIX, eran derribados los últimos bosques de palma chilena para producir lo que las abejas crean sin dañar a nadie.

La miel de palma que aún se vende en el mercado proviene de los remanentes de bodega del fundo de Ocoa –hoy en manos del Parque Nacional-, a los que se les agrega glucosa, así como de la hacienda privada “Las Palmas de Cocalán”, que opera con un plan de manejo para conservar la especie.

### Nuevo Chile Tropical

Los indefensos gigantes de la zona central fueron cayendo a raudales, pasando a comienzos de este siglo del bosque al jardín de las casas patronales. Sin embargo, hoy también se ha dejado de lado su uso para fines ornamentales.

El germinar de la palma es lento y su crecimiento, pausado. Ritmo que no parece convenir a los acelerados tiempos actuales, donde para dejar a nuestro país “a la última moda paisajística”, se ha preferido incorporar especies tropicales que crecen más rápido. La velocidad parece ser uno de los símbolos de una sociedad que consume y desecha, sin pensar en los que trasciende de ésta. Ni en lo que la historia representa.

Navegando contra la corriente, la palma se caracteriza por una milenaria longevidad que proyecta, a un largo mañana y desde un lejano ayer, su imagen vertebralmente unida a la identidad del suelo patrio.

Algunos ejemplares datan de más de 1200 años.

Difiere en varios puntos con la palmera tropical: la palma es una de las especies que alcanza más altura, pudiendo llegar a más de treinta metros. Tiene dos diámetros, pues suele afinarse su tronco al llegar a la cima, mientras, las especies tropicales son más uniformes.

Otra diferencia sustancial es que las hojas de las palmas chilenas están vueltas hacia abajo, mientras que las tropicales se vuelven hacia arriba, pues se acomodan para recibir las abundantes lluvias de esas latitudes. En cambio, en nuestro país, tienden a captar la humedad de la tierra, así como de la camanchaca, la neblina que se produce en las zonas costeras.

La palma chilena es además una especie que se gesta mejor en pareja. Si bien los botánicos aseguran que puede reproducirse por sí sola, ya los cronistas de la colonia notaron que éstas “fructifican a vista de su consorte”.

Otras especies foráneas fueron introducidas hace años, como la Palmera de Canarias, que se yergue en numerosos puntos de la capital, como en el tradicional Parque Forestal.

Por mucho tiempo fue confundida con nuestra especie autóctona, pero la proveniente de las Islas Canarias es más baja, su tronco más grueso y su copa más frondosa. También se encuentran palmeras de abanico, originarias de California, México o China (palmera de molinos de viento) – Extracto de un artículo publicado en el diario “El Mercurio de Santiago” el día 16 de Mayo de 1998. Autora: Marilú Ortiz de Rozas.

## **IX. BIBLIOGRAFIA**

- Ahumada, Miguel Ángel, 1981. "Zonificación Parque Nacional La Campana" Informe de Avance, CONAF, V Región, Chile.
- Anderson, J.N, 1973. "Ecological Anthropology and Anthropological Ecology". In Honigmann, J.J. (ed.), Handbook of Social and Cultural Anthropology. Chicago.
- Asimov, Isaac, 1986. "¡Cambio! 71 Visiones del Futuro". Alianza Editorial, Madrid, España.
- Bargatzky, T, 1986. "Einführung in die Kulturologie. Umwelt, Kultur und Gesellschaft". Berlin.
- Bateson, Gregory, 1973. "Pasos Hacia una Ecología de la Mente". Editorial Lohé, Buenos Aires, Argentina.
- Bennett, J.W, 1976. "The Ecological Transition. Cultural Anthropology and Human Adaptation". New York.
- Benoit C, Iván, Editor, 1985. "Libro Rojo de la Flora Terrestre de Chile. Zona Central". Ediciones Fundación Claudio Gay, Santiago de Chile.
- Berman, Morris, 2004. "El Encantamiento del Mundo". Editorial Cuatro Vientos, Santiago de Chile.
- Berman, Morris, 1993. "Cuerpo y Espíritu. *La Historia Oculta de Occidente*". Editorial Cuatro Vientos, Santiago de Chile.
- Berman, Morris, 2004. "Historia de la Conciencia. *De la Paradoja al Complejo de Autoridad Sagrada*". Editorial Cuatro Vientos, Santiago de Chile.
- Bernbaum, Edwin, 2008. "America's Best Idea- A Photographic Journey Through Our National Parks" Editorial American Park Network, U.S.A.
- Cabeza, Ángel, 1993. "Política de Educación Ambiental de la Corporación Nacional Forestal". Editor: Ángel Cabeza, 1993. Biblioteca Parque Nacional La Campana, V Región, Chile.
- Cabeza, Ángel, 1991. "Política de Educación Ambiental y Plan de Educación Ambiental de la Corporación Nacional Forestal para 1992". Editor: Ángel Cabeza., 1991. Biblioteca Parque Nacional La Campana, V Región, Chile.

- Castro Pérez, Fernando, 2004. "Manejo Parque Nacional 'La Malinche', una Visión Etnográfica desde el Interior de las Instituciones Ambientalistas", México, Agosto, 2004 [http://dlc.dlib.indiana.edu/archive/00001355/00/CastroPerez\\_Ponencia\\_040511\\_Paper573.pdf](http://dlc.dlib.indiana.edu/archive/00001355/00/CastroPerez_Ponencia_040511_Paper573.pdf).
- D' Alençon, Michel, 1999. "Aproximación Antropológica al Fenómeno del Turismo", Memoria para optar al título de Antropólogo, departamento de Antropología, Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- De la Maza, C.L, 1994. "Manejo de Reservas de la Biosfera en América Latina". Proyecto FAO/PNUMA. (Documento Técnico N° 15) Editor: Juan Oltremari. Editorial: Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, 1994.
- Defensores del Bosque Chileno, Editores, 1998. "La tragedia del Bosque Chileno". Antártica Quebecor, S.A., Santiago de Chile.
- Fox, Warwick, 2008. "TOWARD A TRANSPERSONAL ECOLOGY. Developing New Foundations for Environmentalism". Editorial Suny Press, New York, U.S.A..
- Gallardo, Enrique, 1998. "Análisis de Categorías Existentes de Áreas Silvestres Protegidas. Documento de Trabajo. Biblioteca Parque Nacional La Campana, V Región, Chile.
- Garretón, M.A, 1998. "Estudio de Público de los Museos de Chile". Informe de Análisis de Resultados de la Encuesta a Usuarios realizada por la Subdirección de Museos de la DIBAM, 1996-1997.
- Glade A, Afonso, Editor, 1993. "Libro Rojo de los Vertebrados Terrestres de Chile". Biblioteca Administración Parque Nacional La Campana. CONAF, V Región.
- Geertz, Clifford, 1987. "La Interpretación de las Culturas" Editorial Gedisa, México.
- Geertz, Clifford, 1989. "El Antropólogo como Autor". Editorial Paidós, Barcelona, España.



- Gómez-Limón, Javier y De Lucio, Vicente. "Espacios Naturales Protegidos", artículo en <http://www.imarcano.com/educa /curso/area.html>, 2008) consultado el 29 de Septiembre de 2008.
- Hammersley, M. & Atkinson, P, 1994. "Etnografía", Editorial Paidós, Barcelona.
- Hardesty, Donald, 1979. "Antropología Ecológica" Ediciones Bellatierra, S.A., España.
- Harris, Marvin, 1983. "Historia de las teorías Antropológicas", Siglo Veintiuno Editores, S.A., Madrid, España.
- Harris, Marvin, 1996. "Caníbales y reyes. Los Orígenes de las Culturas".Alianza Editorial, Madrid, España.
- Hoffmann J, Adriana, 1985. "Flora Silvestre de Chile. Zona Central". Ediciones Fundación Claudio Gay, Santiago de Chile.
- Jefe Seattle, 1996. "Carta del Jefe Seattle al Presidente de los Estados Unidos" Editorial Renacimiento, Santiago de Chile.
- Jochim, M.A, 1981. "Strategies for Survival: Cultural Behavior in an Ecological Context". New York, U.S.A.
- Johnstone, Chris, 1985. "Deep Ecology. Living as if Nature Matters Editorial Devall and Session.
- Korn, R. & Sowd, L, 1990. "Visitor Surveys: A User's Manual.American Association of Museums, Resource Report. Washington, D.C.
- Lazo, Ángel, 2002. "Programa Parques Nacionales para el Ecoturismo", en: Guía de Parques Nacionales, CONAF, Santiago de Chile.
- Leakey, Richard y Lewin, Roger, 1998. "LA SEXTA EXTINCIÓN: El Futuro de la Vida y de la Humanidad". Tusquets editores, S.A., Barcelona, España.
- Lieberman, Grace; Lieberman, Gerald, 1984. "Métodos de Educación Ambiental". Editorial Universidad Estatal a Distancia, San José, Costa Rica.
- López, R, 1998. "Documento de Trabajo. Propuesta para Museos. Proyecto Gestión Participativa en Museos".
- Lorenz, Konrad, 1986. "Los 8 Pecados Mortales de la Humanidad Civilizada" Plaza & Janés, Editores, S.A. Barcelona, España, 19-Bargatzky, T. "Einführung in die Kulturologie. Umwelt, Kultur und Gesellschaft". Berlin.

- Mella, Orlando, 1998. "Naturaleza y Orientaciones Teórico-Methodológicas de la Investigación Cualitativa" Artículo, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Santiago de Chile.
- Moran, E. F, 1984. "The Ecosystem Concept III Anthropology. AAAS Selected Symposium 92. Boulder.
- Muñoz Sch, Mélica; Núñez C, Herman; Yáñez V, José, Editores, 1996. "Libro Rojo de los Sitios Prioritarios para la Conservación de la Diversidad Biológica en Chile". Biblioteca Administración Parque Nacional La Campana. CONAF, V Región.
- Oltremari, Juan V. y Guerrero P., Ximena, 2003. "Planificación Participativa en Áreas Protegidas con Comunidades Indígenas: el Caso del Parque Nacional Chiloé". Bosque (Valdivia). (Online). Web: [http://mingaonline.uach.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=SO717-92002003000200008&lng=es&nrm=iso.ISSN0717-9200](http://mingaonline.uach.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=SO717-92002003000200008&lng=es&nrm=iso.ISSN0717-9200). Consultado el 15 de Mayo de 2008.
- Plan de Manejo Parque Nacional La Campana, 1997. Documento de Trabajo N° 270. Biblioteca Administración Parque Nacional La Campana. CONAF, V Región.
- Polanyi, Michael, 1962. "Personal Knowledge", University of Chicago Press, Chicago.
- Rauch, Marcos. 1996. "Evaluación de los Recursos Culturales del Parque Nacional Rapa Nui", Memoria para optar al título de Arqueólogo, Departamento de Antropología, Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Rhodes Espinoza, Allan R. "definiendo Ecoturismo". Artículo en Internet. (<http://www.ecoturismolatino.com>) Formato pdf, 2008. Consultado el 27 de Septiembre de 2008.
- Rodríguez Adrados, Francisco, 1987. "ASOKA. Edictos de la Ley Sagrada" Editorial Edhasa, Barcelona, España.
- Stora<sup>o</sup>, Nils, 1994. "Cultural Ecology and the Interaction between man-and the Environment". En Nissinako, A. (ed) "Cultural Ecology. One Theory?". University of Turku, Turku.

-Taylor, S. & Bogdan, R, 1998. "Introducción a los Métodos Cualitativos de la Investigación". Editorial Paidós, Barcelona.

-Valdés Pizzini, Manuel. "Comentarios sobre Arne Naess y la Ecología Profunda", Artículo publicado en Internet, 14 de Noviembre de 2006. <http://am-pr.org/antropico/?p=22> , consultado el 29 de Septiembre de 2008.

-Vannucci, Marta, 1994. "Ecological Readings in the Veda" Editorial D.K. Printword Ltd., Nueva Delhi, India.